



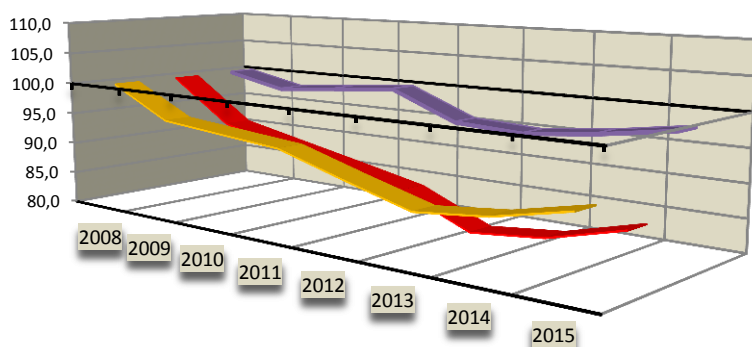
comisiones obreras  
de Castilla y León

# EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA Y LEÓN

## INDICES BASE 2008

# 2

CCOO de Castilla y León  
Gabinete Técnico



Noviembre de 2016

Gabinete Técnico de la U.S. de CCOO de Castilla y León  
Secretaría de Estudios y Asesoramiento Jurídico y Sindical

## INTRODUCCIÓN

El Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León viene realizando análisis estadísticos de las diferentes variables que permiten conocer y medir la situación económica y social de nuestra Comunidad, utilizando para ello datos oficiales con los que realizamos comparaciones a partir de las cuales poder elaborar nuestras conclusiones y propuestas.

En este trabajo hemos optado por la utilización exclusiva de Números Índice, que son un tipo de medidas estadísticas de datos relacionados. Este formato se emplea para comparar datos a través del tiempo, fundamentalmente sobre un territorio o sobre diferentes territorios. Nuestro objetivo no es sustituir con este informe al resto de estudios que periódicamente realizamos, sino complementarlos mediante una visión diferente de algunos de los indicadores más significativos, que habitualmente analizamos en nuestros trabajos.

Los números índice comienzan asignando el valor 100 al dato que hay en un momento concreto, lo que proporciona series que están sujetas a análisis en cuanto a movimientos de tendencia y estacionales. Por tanto no sirven para medir la magnitud de un indicador, sino para mostrar la manera de evolucionar de una serie cronológica de varios indicadores y comparar la intensidad con que progresan.

Dedicamos este estudio a analizar, mediante números índice, múltiples indicadores de la economía y de las relaciones laborales referidos a Castilla y León agrupados en dieciocho bloques temáticos. Los datos para ello han sido obtenidos de fuentes estadísticas oficiales de origen diverso y nuestra aportación consiste en la elaboración de las series índice en cada caso y de los gráficos que facilitan su comprensión.

La propia naturaleza de los datos empleados limita algunas de las comparaciones, puesto que los más actualizados que están disponibles no corresponden en todos los casos a los mismos periodos temporales, dado que dependen de su fecha de publicación por parte de la institución u organismo que los elabora. Hemos optado por considerar de forma generalizada, el año 2008 como año base, excepto si para el indicador analizado no existen datos disponibles correspondientes a ese año o cuando se hayan producido cambios metodológicos en la serie, que se traduzcan en una incorrecta interpretación de la evolución del indicador analizado.

Se trata por tanto de ver de esta forma, de qué manera la crisis y las políticas desarrolladas en este tiempo han afectado a los diferentes indicadores económicos, laborales y sociales en nuestra Comunidad.

En las variables que, a nuestro juicio, tienen mayor relevancia, hemos realizado también una comparación de la evolución de los datos autonómicos con la evolución de los datos nacionales con el fin de conocer en qué grado Castilla y León ha sufrido con mayor o menor intensidad estas medidas y a qué ritmo se manifiesta en ambos ámbitos territoriales la recuperación que empieza a atisbarse desde el año 2014.

El formato de presentación de los datos es doble, mediante tablas y mediante gráficas que, de forma más visual, permiten interpretar la información que se pretende trasladar. En todas las tablas se ha incluido el valor de partida de cada variable en el año de inicio de la serie, compensando así la principal debilidad que tiene el formato de números índice. Además, en todos los apartados se realiza una breve explicación de la evaluación de las variables más relevantes.

Nuestra pretensión es que esta publicación sea viva para lo cual presentamos esta primera revisión, seis meses después de la primera, y continuaremos actualizándola a medida que las diferentes fuentes vayan publicando nuevos datos correspondientes a los indicadores contenidos en ella. También valoraremos la posibilidad de incorporar otras variables que inicialmente no están contempladas en el estudio.

Tanto la elaboración de este documento, como su actualización no serían posibles sin la implicación de toda la organización de CCOO de Castilla y León y especialmente de las secretarías de la US de CCOO de Castilla y León, por lo que desde aquí quiero agradecer expresamente su colaboración a todas las personas del sindicato que han contribuido en su elaboración y seguirán contribuyendo a mantenerlo actualizado.

Por último, decir que como ocurre con el resto de trabajos que realiza el Gabinete Técnico de CCOO, con este estudio pretendemos trasladar a la estructura sindical y a la sociedad castellana y leonesa en general, un análisis de la situación económica de nuestra Comunidad que contribuya a ajustar las propuestas y exigencias del sindicato a objetivos de mejora de la economía y de la sociedad.

Carlos Castedo Garví  
Sec. de Estudios y Asesoramiento Jurídico y Sindical  
CCOO de Castilla y León

## ESTRUCTURA

1. POBLACIÓN .....	7
2. ECONOMÍA REGIONAL.....	9
2.1. Economía Regional por Sectores .....	11
3. RECAUDACION FISCAL.....	14
4. PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD .....	16
5. EMPRESAS Y CENTROS DE TRABAJO (DIRCE).....	18
6. EMPLEO Y DESEMPLEO .....	21
6.1. EPA .....	21
6.2. Paro Registrado SEPE y Número de Prestaciones por Desempleo .....	28
6.3. Contratación .....	30
7. RELACIONES LABORALES.....	32
7.1. Negociación Colectiva.....	32
7.2. Participación en Huelgas .....	34
7.3. Expedientes de Regulación de Empleo .....	35
7.4. Conciliaciones Individuales (SMAC) y Colectivas (SERLA) .....	36
7.5. Asuntos en Juzgados de lo Social.....	38
7.6. FOGASA.....	40
8. SALARIOS .....	41
8.1. Agencia tributaria.....	41
8.2. Encuesta de Estructura Salarial (INE).....	42
9. SINIESTRALIDAD LABORAL .....	47

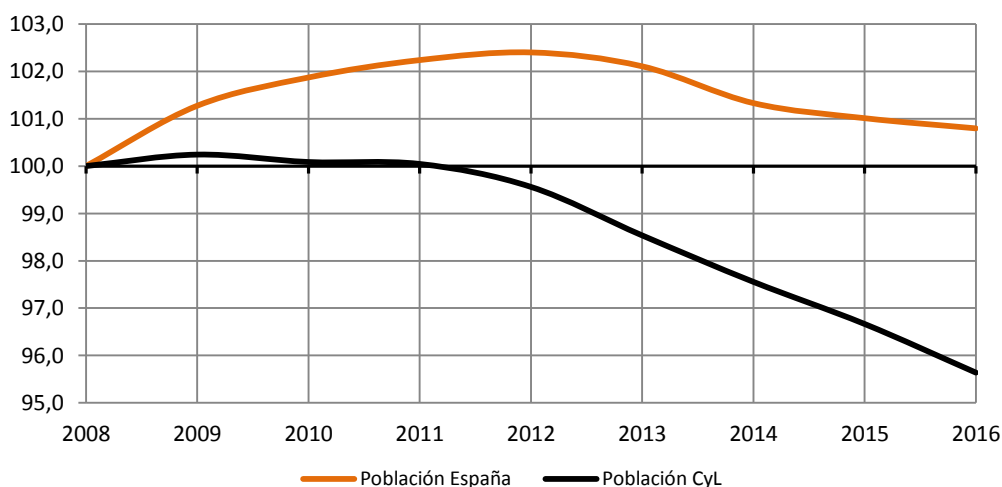
10.	AFILIACIONES SEG SOCIAL.....	50
11.	PENSIONES .....	52
12.	PRESUPUESTOS FAMILIARES Y CONDICIONES DE VIDA .....	55
12.1.	Encuesta de Presupuestos Familiares .....	55
12.2.	Encuesta de Condiciones de Vida.....	57
13.	DEPENDENCIA .....	59
14.	RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA.....	61
15.	EDUCACIÓN .....	63
16.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	65
17.	SANIDAD.....	67
18.	CONVERGENCIA CON EUROPA.....	69
	CONCLUSIONES.....	70
	FUENTES .....	72

## 1. POBLACIÓN<sup>1</sup>

Castilla y León sufre una pérdida de población que es más intensa que la que tiene España en su conjunto. Así, mientras que en España en 2016 todavía hay más habitantes que en 2008, en nuestra Comunidad la reducción ha sido de un 4,4% respecto de la población que había dicho año. Esta situación es más intensa en los hombres que en las mujeres, por lo que se amplía la diferencia que había en 2008, dado que el número de mujeres ya era mayor que el de hombres, si bien esta diferencia se concentra en el tramo de edad más alto. Si atendemos a las edades, vemos que en nuestra Comunidad el número de personas de entre 20 y 34 años es más de un 28% menos que el que había en 2008; en cambio el correspondiente a los tramos de edad superiores se ha incrementado. Esto evidencia el envejecimiento de la población de Castilla y León. También observamos en los datos de este informe que hasta 2012 se incrementó el número de personas extranjeras y que a partir de dicho año, la pérdida de esta población ha sido más intensa que la sufrida por la población total, así como por la población extranjera del País.

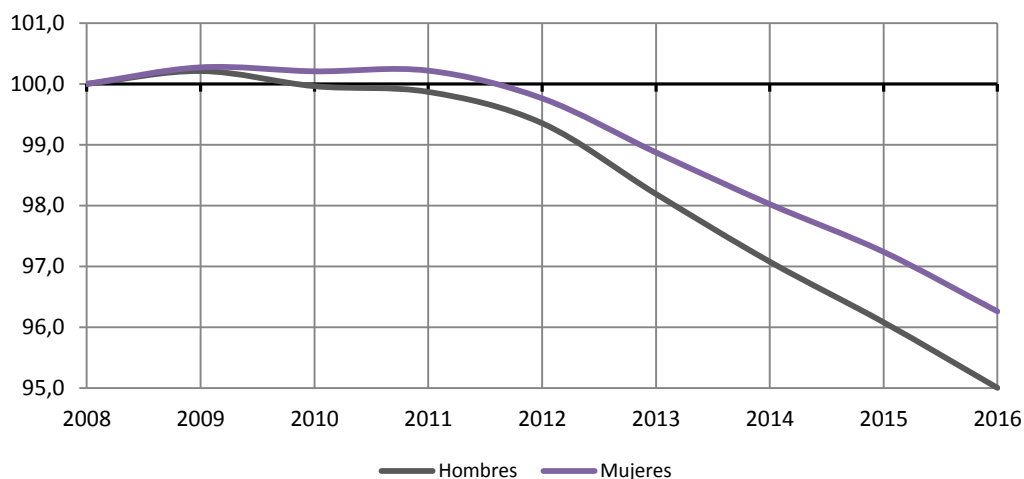
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población Total de Castilla y León	2.557.330	100,0	100,2	100,1	100,0	99,6	98,5	97,6	96,7	95,6
Hombres	1.269.338	100,0	100,2	100,0	99,9	99,4	98,2	97,1	96,1	95,0
Mujeres	1.287.992	100,0	100,3	100,2	100,2	99,8	98,9	98,0	97,2	96,3
Menores de 20 años	415.103	100,0	100,5	100,4	100,3	99,5	98,3	97,0	96,2	95,1
De 20 a 34 años	518.511	100,0	97,9	94,7	91,7	88,0	83,5	79,3	75,4	71,7
De 35 a 64 años	1.053.384	100,0	101,0	101,9	102,8	103,6	103,7	103,3	103,1	102,6
Mayores de 65 años	570.332	100,0	100,7	101,4	102,4	102,7	102,9	103,8	104,5	104,9
Extranjeros	154.802	100,0	108,3	109,5	111,6	112,1	106,4	94,8	87,3	82,5
Población España	46.157.822	100,0	101,3	101,9	102,2	102,4	102,1	101,3	101,0	100,8

Figura 1.1- Evolución de la población de Castilla y León y de España

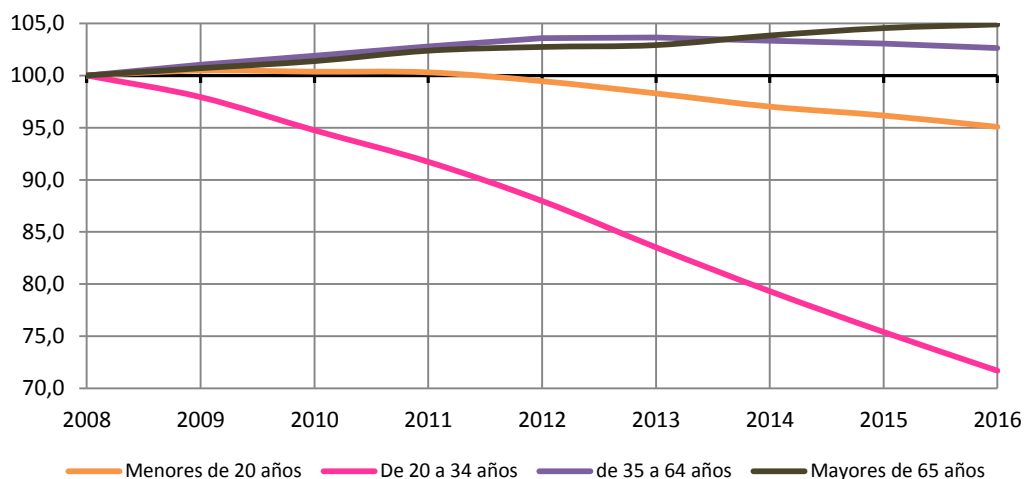


<sup>1</sup> Actualizado en julio de 2016

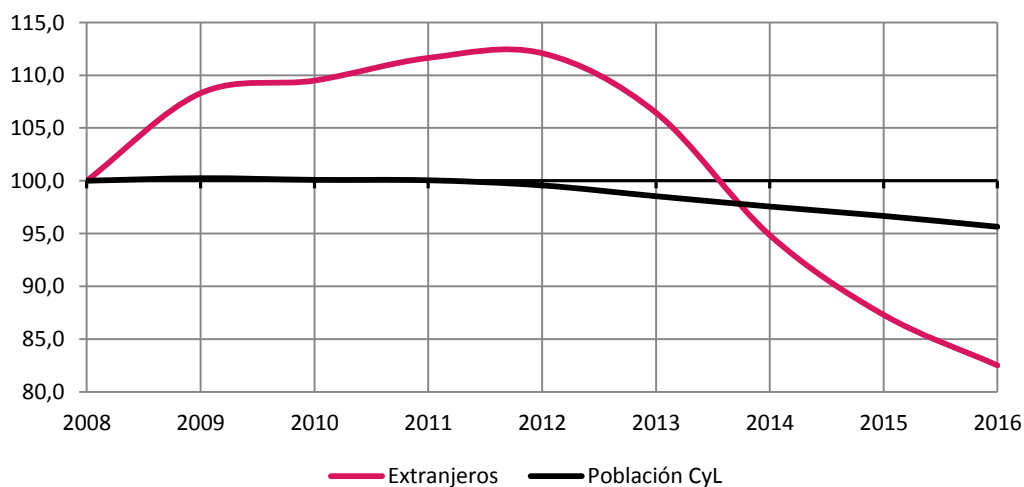
**Figura 1.2.- Evolución de la población de Castilla y León de Hombres y Mujeres**



**Figura 1.3.- Evolución de la población de Castilla y León por Tramos de edad**



**Figura 1.4.- Evolución de la población Extranjera de Castilla y León**



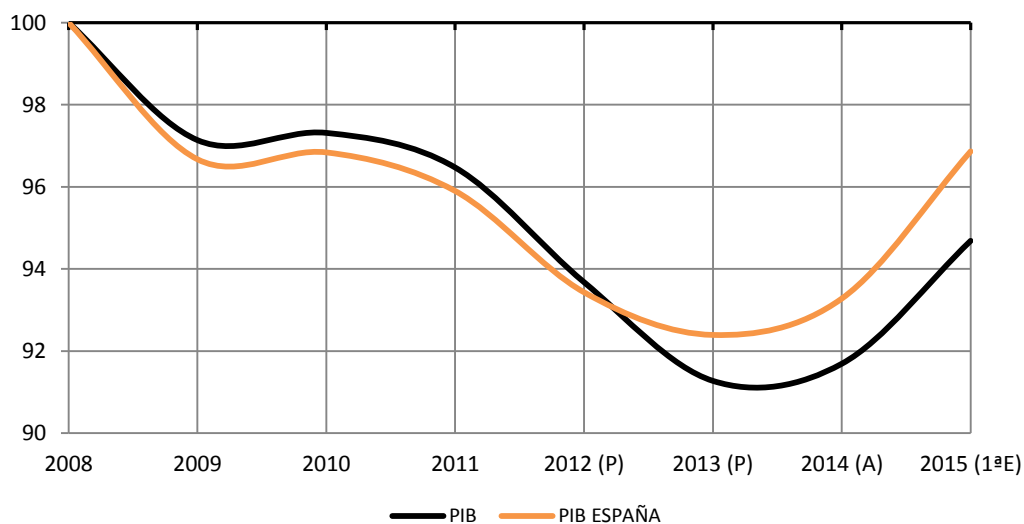


## 2. ECONOMÍA REGIONAL

En el periodo de la crisis la economía de la Comunidad ha pasado por dos etapas: hasta 2012 la evolución fue menos negativa que la del conjunto del País; y a partir de ese momento, y especialmente desde que empieza a producirse la recuperación de la economía, la evolución de Castilla y León es peor que la del conjunto de España. Aunque en el último año se ha producido también una leve recuperación del empleo, la evolución ha sido todos los años peor que la del PIB. En cuanto a los datos desagregados de remuneración de asalariados y de empleo, todavía no están disponibles los datos de 2015, no obstante, vemos que en los años anteriores la caída en la remuneración de las personas asalariadas ha sido más intensa que la caída de la economía en su conjunto en términos del PIB, por lo que podemos afirmar que se ha intensificado el desequilibrio en el “reparto de la tarta” en perjuicio de los trabajadores, fundamentalmente debido al recorte del empleo (menos trabajadores producen lo mismo, incremento de la productividad), como veremos a lo largo de este informe.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIB	57.092,2M€	100,0	97,1	97,3	96,5	93,7	91,3	91,7	94,7
Remuneración asalariados	26.444,3M€	100,0	99,4	99,0	97,0	91,1	88,1	87,8	-
PIB España	1.116,2M€	100,0	96,7	96,8	95,9	93,4	92,4	93,3	96,9

Figura 2.1.- Evolución del PIB de Castilla y León y de España



	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones	9.621,7M€	100,0	97,3	108,1	125,0	123,4	130,9	138,3	163,6
Importaciones	9.019,8M€	100,0	87,2	100,0	114,8	120,6	119,5	136,0	139,2

Figura 2.2.- Evolución del PIB y de la Remuneración de los Asalariados de Castilla y León

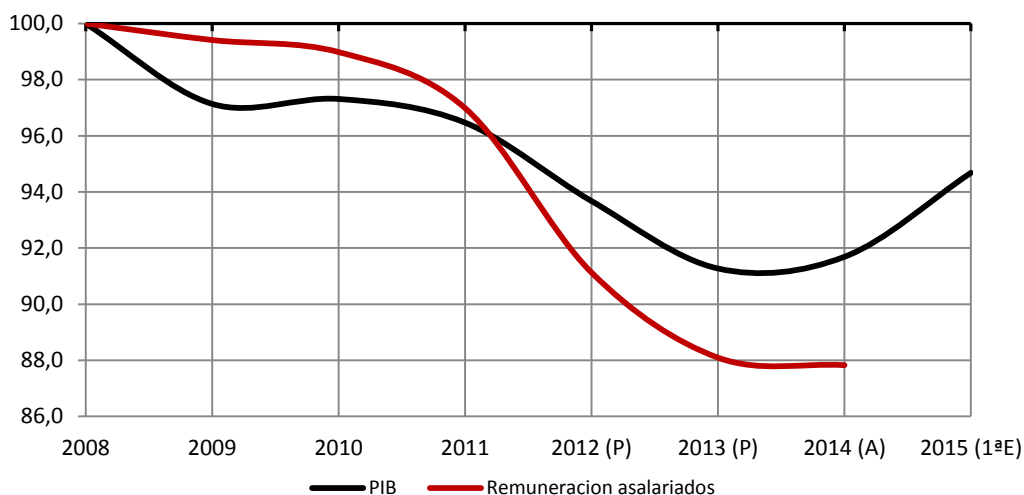
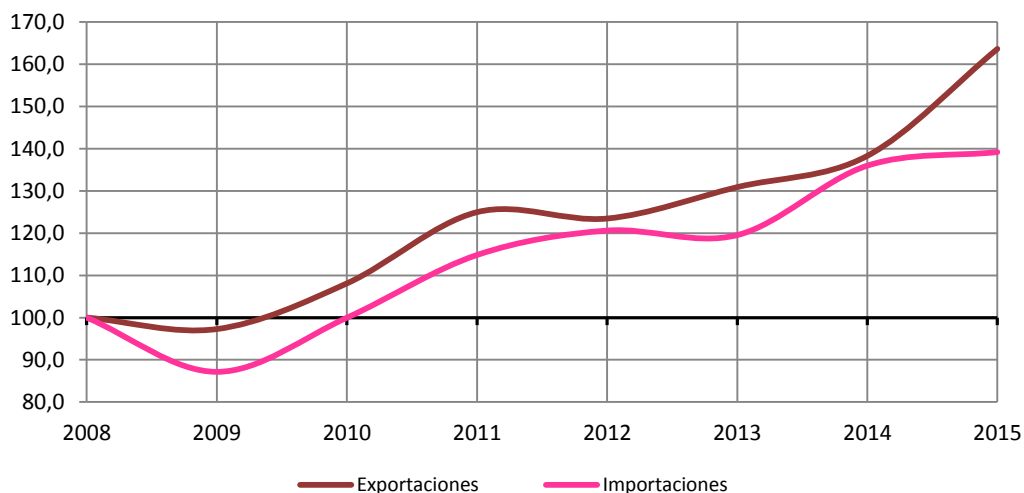
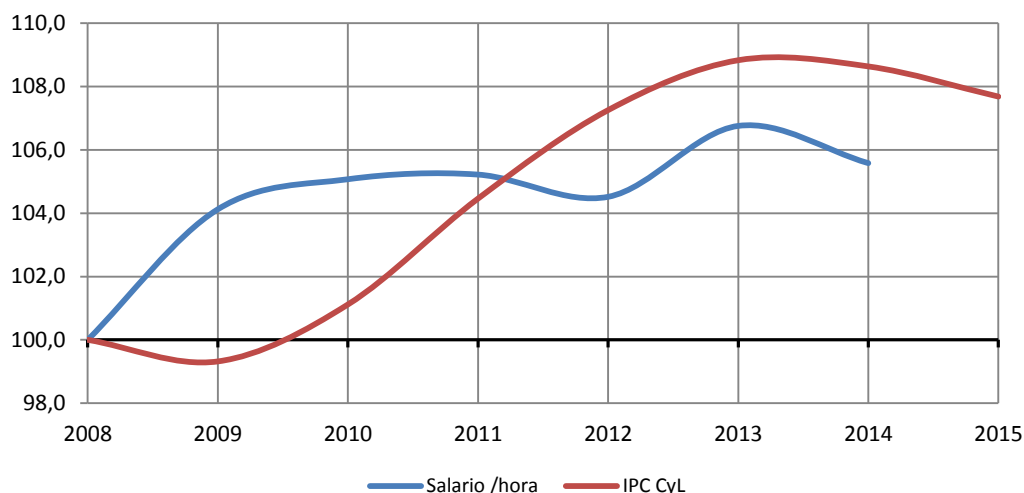


Figura 2.3.- Evolución de las Exportaciones y las Importaciones de Castilla y León



	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Empleo	1.109.400	100,0	94,7	93,1	90,9	87,6	83,7	83,7	86,0
Empleo Asalariado	915.300	100,0	95,2	94,1	91,8	87,6	83,3	83,6	-
Horas	1.937.617,7	100,0	94,9	92,9	91,1	87,2	83,2	83,4	-
Horas asalariados	1.538.969,5	100,0	95,5	94,2	92,2	87,2	82,5	83,2	-
Renta asalariados/PIB	46,3%	100,0	102,3	101,7	100,5	97,3	96,5	95,8	-
Renta media asalariado	28.891,4€	100,0	104,4	105,2	105,7	104,0	105,7	105,0	-
Salario/hora	17,2€	100,0	104,1	105,1	105,2	104,5	106,8	105,6	-
Empleo asalariado/Empleo total	82,5%	100,0	100,5	101,1	101,0	100,1	99,5	99,9	-
Horas asalariado/horas	79,4%	100,0	100,6	101,4	101,2	100,0	99,2	99,7	-
Horas/empleo	1.746,5	100,0	100,2	99,7	100,3	99,5	99,4	99,7	-
Horas asalariado /empleo asalariado	1.681,4	100,0	100,3	100,1	100,4	99,5	99,0	99,5	-

Figura 2.4.- Evolución del IPC y del Salario Medio por Hora en Castilla y León



	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IPC	95,54	100,0	106,4	108,4	112,2	115,3	117,1	116,8	115,8
SMI	8.400,0€	100,0	115,4	117,1	118,5	118,5	119,3	119,3	120,0
IPREM diario	17,23 €	100,0	110,0	111,1	111,1	111,1	111,1	111,1	111,1

## 2.1. Economía Regional por Sectores

A continuación recogemos la información del PIB, la remuneración de los asalariados y las horas trabajadas en cada uno de los principales sectores de la economía regional. La evolución en cada una de ellos ha sido diferente: por ejemplo en la industria manufacturera se observa que la caída en el empleo ha sido superior a la caída del PIB y de la remuneración, lo que se traduce en una mejor evolución de los salarios; por el contrario, en el sector que engloba las actividades de educación, sanidad, servicios sociales, administración pública, etc, (único sector en que en ningún momento el PIB y el empleo han estado por debajo de los de 2008), el empleo ha crecido por encima del crecimiento de la economía y la remuneración de los asalariados ha llevado la peor parte, lo que se traduce en un reparto del empleo en el sector vía bajada de salarios.

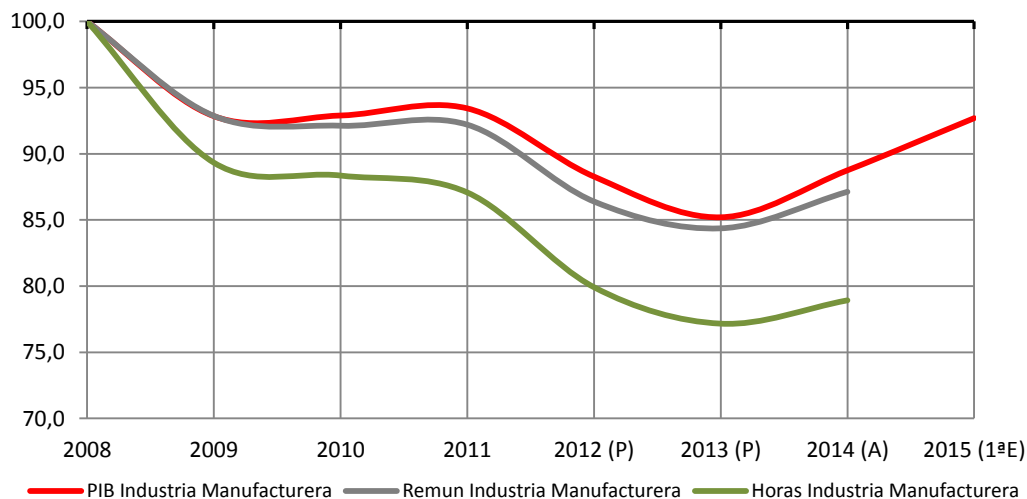
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIB	57.092,2M€	100,0	97,1	97,3	96,5	93,7	91,3	91,7	94,7
PIB Agric, Ganad, Pesca y Silvic	2.849,0M€	100,0	83,5	90,7	87,3	83,8	85,9	75,3	75,3
PIB Industria Manufacturera	8.852,8M€	100,0	92,8	92,9	93,4	88,3	85,2	88,8	92,7
PIB Construcción	5.598,9M€	100,0	100,2	81,8	71,5	60,7	51,0	49,8	53,6
PIB Comercio, Transporte, Hostelería	9.669,1M€	100,0	102,3	100,8	103,4	102,3	99,9	100,1	103,8
PIB Act Prof. Cient. Téc. y Admvas	3.967,1M€	100,0	96,5	106,3	112,3	116,1	119,3	119,7	119,8
PIB Act Inmobiliarias	2.633,0M€	100,0	93,9	88,9	93,9	90,0	87,2	88,3	93,3
PIB Educ, Sanid, Adm Publica, etc	10.692,5M€	100,0	104,2	105,8	104,2	101,4	102,3	101,9	105,0

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Remuneración de los Asalariados	26.444,3M€	100,0	99,4	99,0	97,0	91,1	88,1	87,8	-
Rem. Agric, Ganad, Pesca y Silvic	274,7M€	100,0	92,9	103,8	109,7	102,4	94,8	89,4	-
Rem. Industria Manufacturera	4.859,6M€	100,0	92,9	92,1	92,2	86,4	84,4	87,1	-
Rem. Construcción	3.145,7M€	100,0	91,5	79,7	66,0	55,8	45,8	42,7	-
Rem. Comercio, Transporte, Hostelería	4.915,8M€	100,0	101,5	101,3	102,9	96,7	92,2	91,8	-
Rem. Act Inmobiliarias	95,9M€	100,0	83,3	81,3	78,6	81,7	77,9	78,5	-
Rem. Act Prof. Cient. Téc. y Adminvas	1.723,2M€	100,0	97,1	96,5	101,0	98,6	92,3	94,8	-
Rem. Educ, Sanid, Adm Publica, etc	8.095,4M€	100,0	104,9	105,4	103,0	98,3	99,0	98,7	-

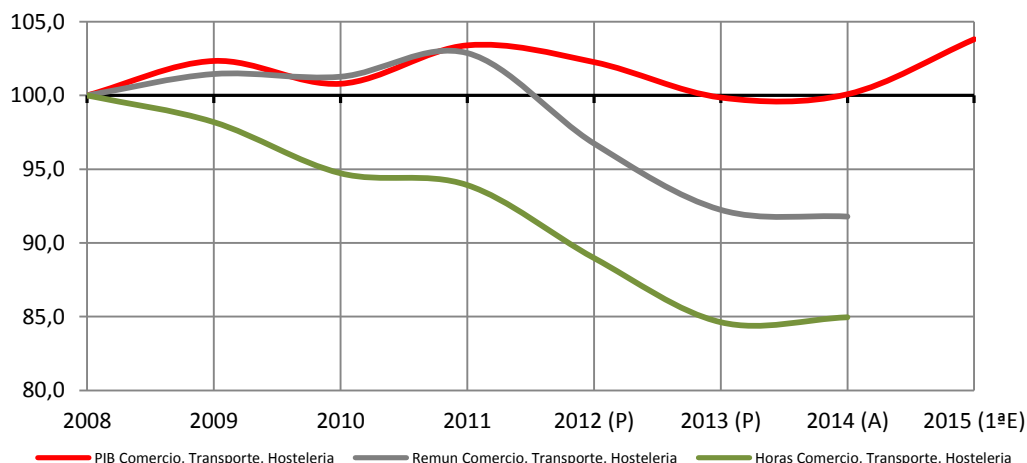
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Horas asalariados	1.538.969	100,0	95,5	94,2	92,2	87,2	82,5	83,2	-
Horas Agric, Ganad, Pesca y Silvic	50.120	100,0	90,8	97,8	100,6	100,8	91,4	90,9	-
Horas Industria Manufacturera	266.280	100,0	89,3	88,4	87,1	79,9	77,2	78,9	-
Horas Construcción	209.127	100,0	83,4	76,3	64,5	53,1	42,3	41,4	-
Horas Comercio, Transporte, Hostelería	363.822	100,0	98,2	94,7	93,9	89,0	84,6	85,0	-
Horas Act Inmobiliarias	6.442	100,0	85,3	82,4	82,9	80,8	74,2	77,0	-
Horas Act Prof. Cient. Téc. y Adminvas	126.526	100,0	98,2	99,6	99,9	97,4	88,3	91,7	-
Horas Educ, Sanid, Adm Publica, etc	349.852	100,0	102,7	103,6	103,7	102,9	102,9	103,4	-

Miles de horas

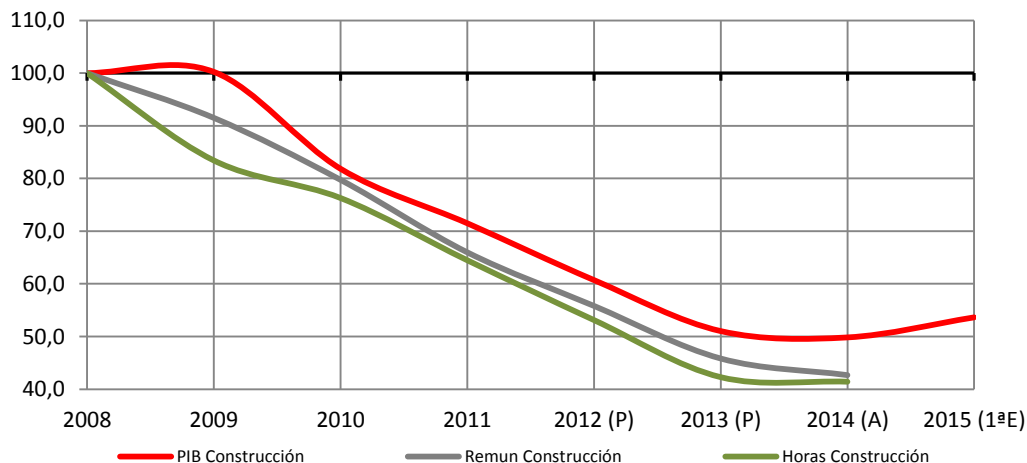
**Figura 2.1.1.- Evolución del PIB, de la Remuneración de los Asalariados y de las Horas de Empleo en la Industria Manufacturera**



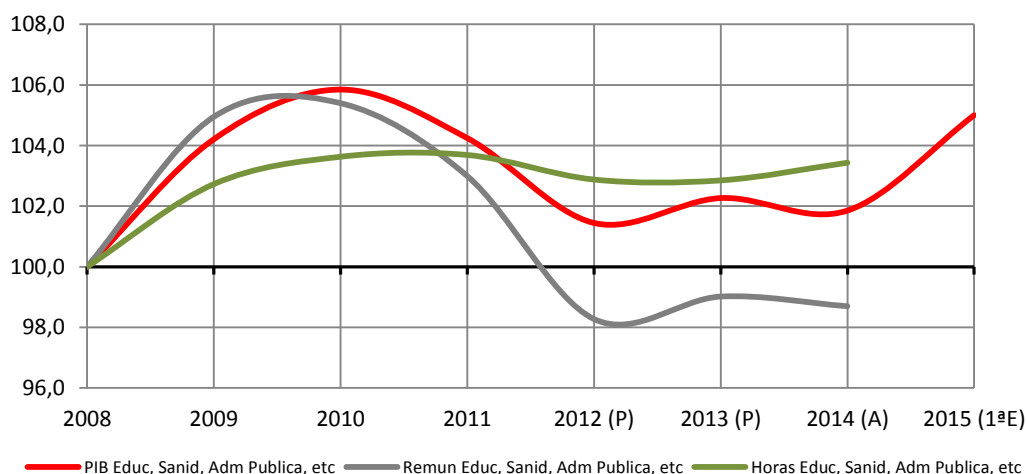
**Figura 2.1.2.- Evolución del PIB, de la Remuneración de los Asalariados y de las Horas de Empleo en Comercio, Transporte, Hostelería**



**Figura 2.1.3.- Evolución del PIB, de la Remuneración de los Asalariados y de las Horas de Empleo en Construcción**



**Figura 2.1.4.- Evolución del PIB, de la Remuneración de los Asalariados y de las Horas de Empleo en Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Admón. Pública**



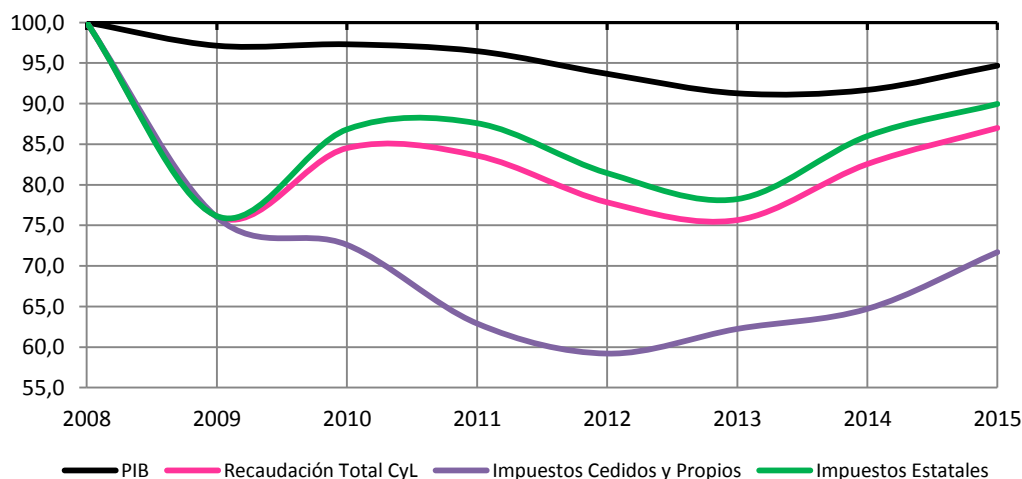
### 3. RECAUDACION FISCAL

Durante el periodo estudiado se ha producido una merma en la recaudación fiscal fruto de la caída de la actividad pero de mayor intensidad que lo que se redujo el PIB. Esto es consecuencia de estructura fiscal ineficaz (entre otras razones por la dependencia de la actividad inmobiliaria que tienen los ingresos fiscales autonómicos) y también por las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos en este periodo. La caída de la recaudación fue mayor en los impuestos cedidos a la Comunidad y en los impuestos propios, que en los impuestos gestionados por el gobierno central. En todo el periodo la recaudación del IRPF ha estado por debajo de la del año 2008, igual que ha ocurrido con el Impuesto de Sociedades, mientras que la del IVA ha crecido año a año. De los impuestos de Castilla y León el único con recaudación creciente ha sido el de Sucesiones y Donaciones.

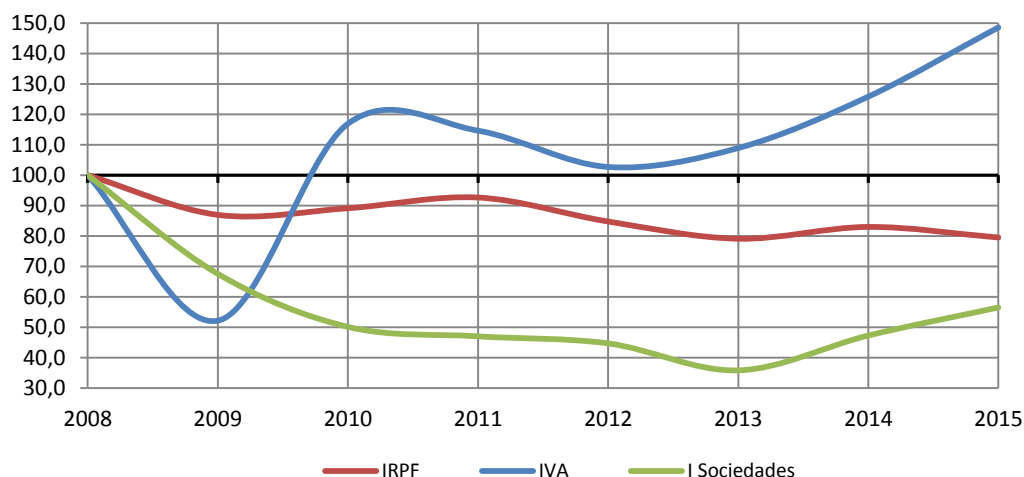
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Recaudación Total	4.808,1M€	100,0	76,1	84,5	83,6	77,8	75,6	82,6	87,0
Impuestos Estatales	4.030,2M€	100,0	76,1	86,8	87,6	81,4	78,2	86,0	90,0
IRPF	2.265,9M€	100,0	87,0	89,1	92,7	84,8	79,1	83,0	79,5
I Sociedades	867,4M€	100,0	67,6	50,2	47,0	44,7	35,9	47,3	56,5
IVA	808,1M€	100,0	52,2	116,9	114,6	102,7	108,9	125,8	148,6
I. Especiales	31,8M€	100,0	78,2	104,6	93,0	104,6	153,6	111,1	-10,9
Impuestos Cedidos y Propios	778,0M€	100,0	76,0	72,6	62,9	59,2	62,2	64,7	71,7
I. sobre Sucesiones y Donaciones	124,8M€	100,0	102,4	92,3	98,0	105,1	109,6	133,1	137,6
I Patrimonio	83,6M€	100,0	0,0	0,0	0,0	36,6	52,9	41,1	37,8
I. Trans. Patrimoniales y Actos Jurídicos D	434,3M€	100,0	76,8	76,7	61,5	47,9	48,9	49,7	60,8
Tasa sobre el Juego	96,6M€	100,0	95,5	88,6	78,9	70,8	69,7	66,8	66,0
Tasas de la Comunidad	38,7M€	100,0	97,1	80,0	61,4	57,7	61,4	58,6	68,7
Recaudación Total de España	173.453,3M€	100,0	83,0	92,0	93,3	97,2	97,3	100,9	104,9

En 2015 la recaudación en Castilla y León por Impuestos Especiales fue negativa.

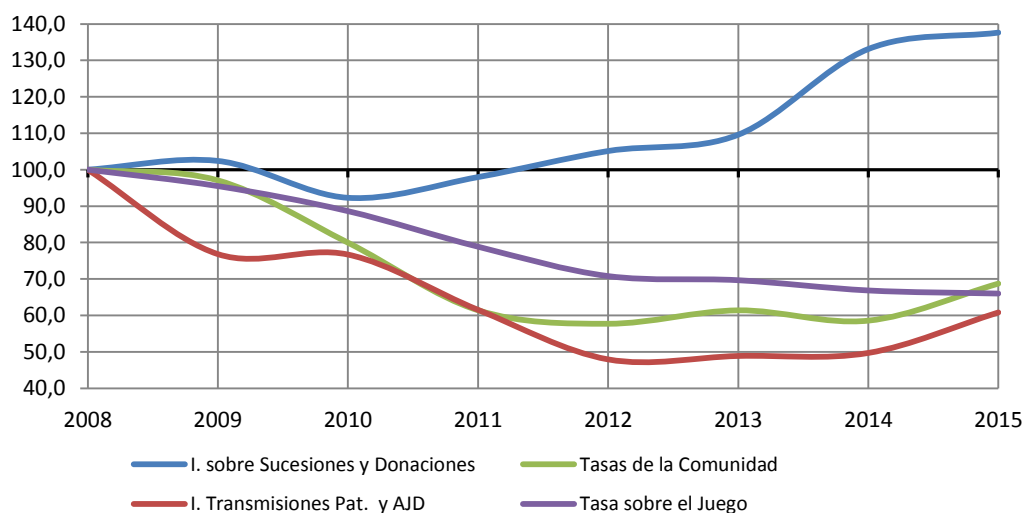
Figura 3.1. – Evolución del PIB y de la Recaudación Fiscal en Castilla y León



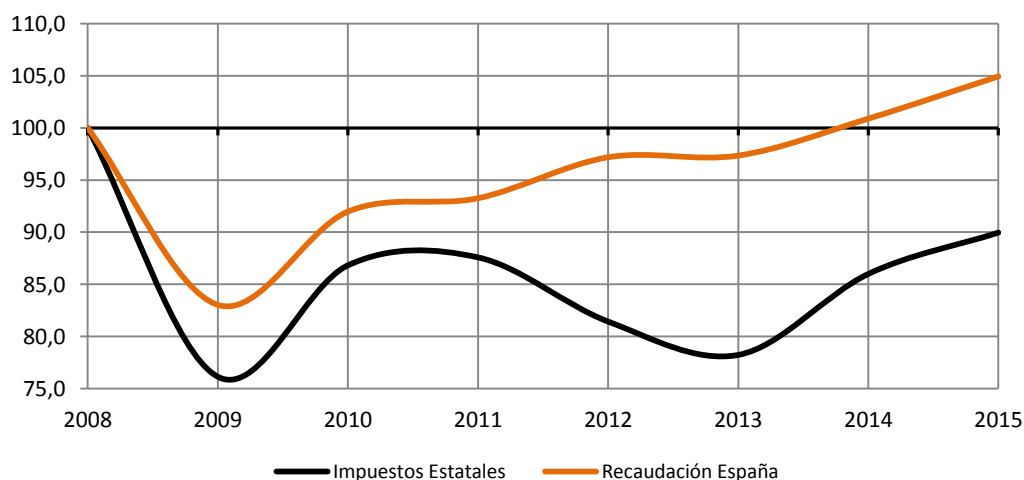
**Figura 3.2. – Evolución de la Recaudación mediante Figuras Estatales**



**Figura 3.3. – Evolución de la Recaudación mediante Figuras Autonómicas**



**Figura 3.4. – Evolución de la Recaudación Total en Castilla y León y en España, Impuestos estatales**

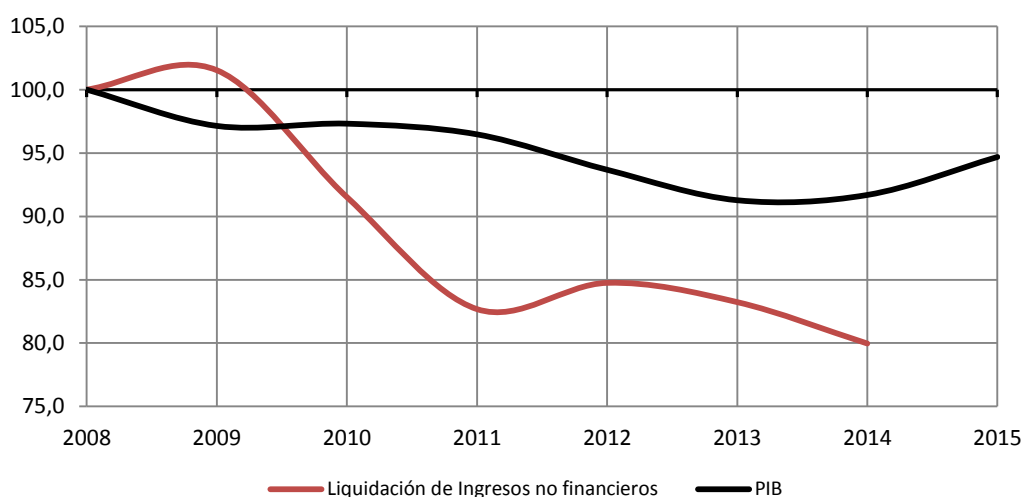


#### 4. PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD

Los ingresos no financieros que desde 2009 ha tenido la Junta de Castilla y León, han sufrido una constante reducción, excepto un pequeño repunte en el año 2012. Hay que destacar que en otros años como 2011 y 2014, esta reducción de ingresos fue más intensa que la reducción que tuvo el PIB de la Comunidad, de hecho en 2014 el PIB llegó a crecer mientras los ingresos se redujeron. Que los ingresos hayan caído más intensamente que los gastos supone que, para poder hacer frente al déficit, la Comunidad haya tenido que recurrir en mayor medida al endeudamiento. A este respecto CCOO siempre ha planteado la necesidad de incrementar los ingresos no financieros a través de una reforma fiscal que además de permitir obtener una mayor recaudación, contribuyera a que nuestra fiscalidad sea más justa.

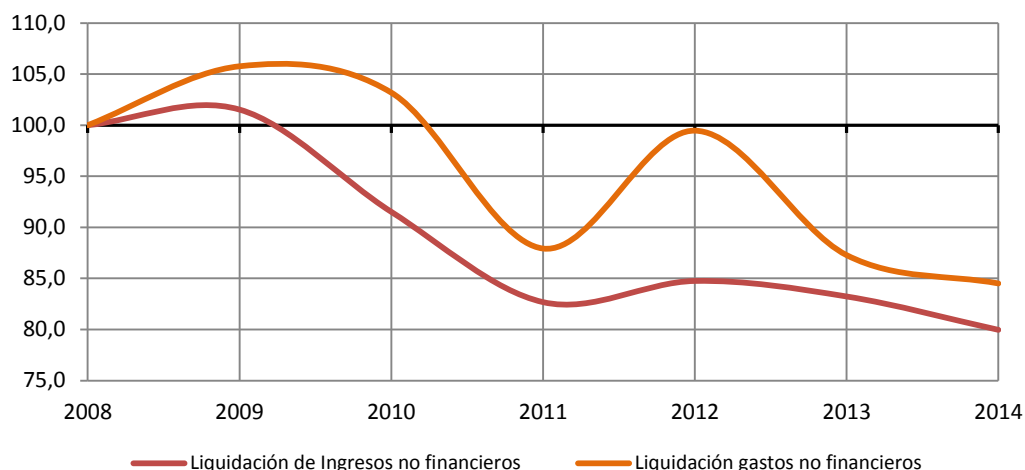
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Presupuesto de ingresos no financieros	10.234,9M€	100,0	98,0	89,1	86,7	81,2	81,5	78,2	81,7
Liquidación de Ingresos no financieros	9.819,6M€	100,0	101,5	91,5	82,7	84,8	83,2	80,0	
Presupuesto de gastos no financieros	10.268,7M€	100,0	102,0	100,9	94,5	88,7	85,0	85,0	85,9
Liquidación de gastos no financieros	10.033,2M€	100,0	105,8	103,2	87,9	99,5	87,3	84,5	

Figura 4.1.- Evolución del PIB y de la Liquidación de Ingresos no financieros del Presupuesto de la JCyL

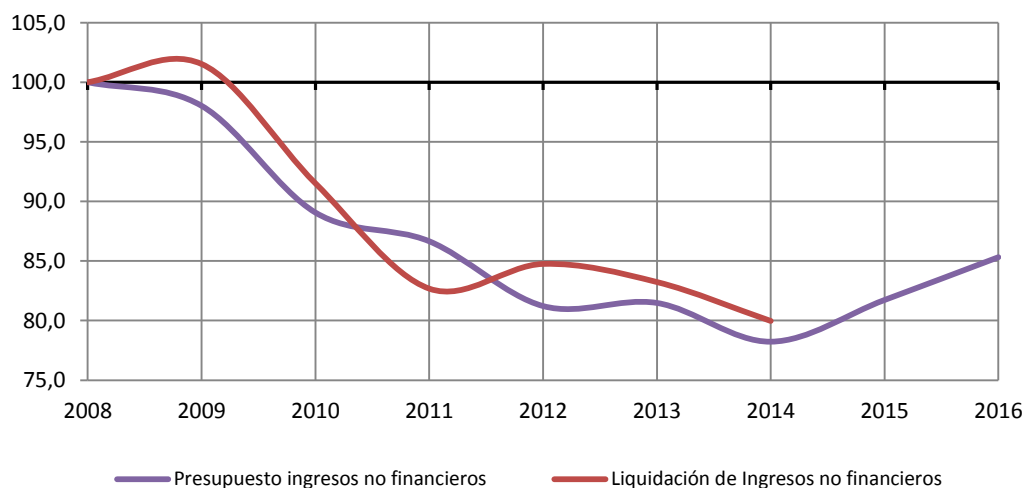




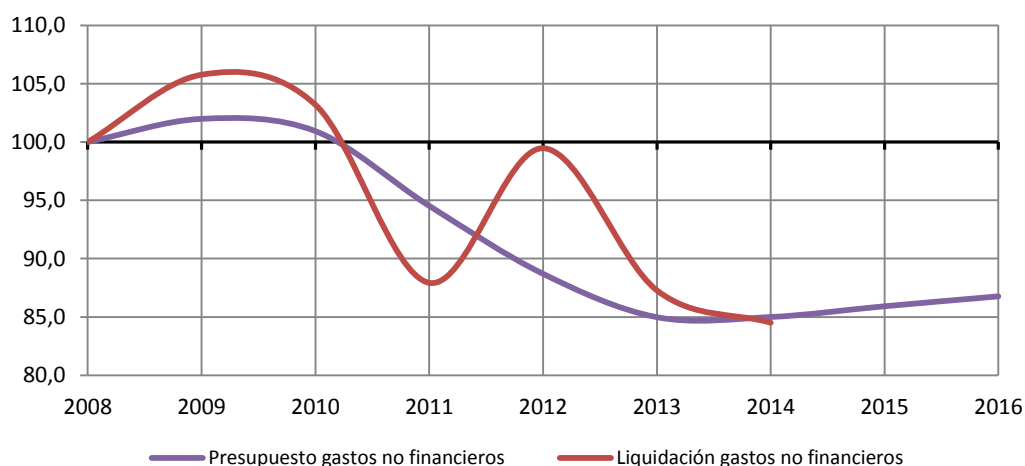
**Figura 4.2.- Evolución de las Liquidaciones de Ingresos y de Gastos no financieros de la JCyL**



**Figura 4.3.- Evolución del Presupuesto y de la Liquidación de Ingresos no financieros de la JCyL**



**Figura 4.4.- Evolución del Presupuesto y de la Liquidación de Gastos no financieros de la JCyL**

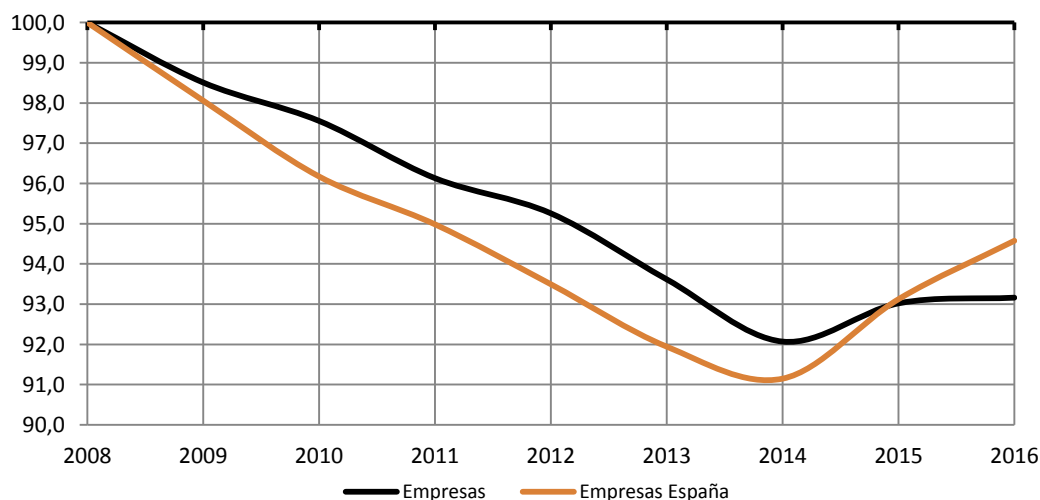


## 5. EMPRESAS Y CENTROS DE TRABAJO (DIRCE) <sup>2</sup>

Entre 2008 y 2014 el número de empresas se redujo tanto a nivel nacional como regional. A partir de dicho año se ha producido en España un incremento de este número mientras que en nuestra comunidad al ligero crecimiento habido en 2015 le ha sucedido un estancamiento en 2016. Tanto la reducción como la posterior recuperación fueron más intensas en España que en Castilla y León pero en este momento España se acerca más que Castilla y León al número de empresas existente en 2008. Resulta preocupante que la reducción en el número de empresas con al menos un asalariado haya sido más intensa que la reducción general y que en el último año vuelva a incrementarse la distancia entre ambas variables, lo que evidencia que el incremento en el número de empresas en Castilla y León va ligado fundamentalmente al autoempleo. En cuanto al número de centros de trabajo, sólo en el caso de los que no tienen asalariados se supera en 2016 el de los existentes en 2010, mientras que los que tienen entre 10 y 99 trabajadores son las que han sufrido la crisis con mayor rigor. Destacar por lo positivo la importante recuperación en el número de centros de trabajo con más de 100 trabajadores.

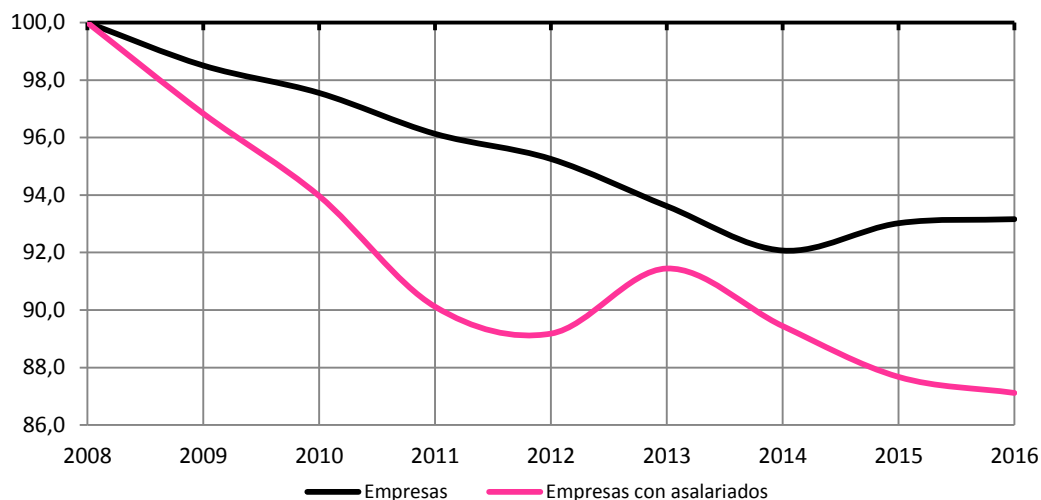
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de empresas	173.209	100,0	98,5	97,6	96,1	95,3	93,6	92,1	93,0	93,2
Empresas con asalariados	84.331	100,0	96,8	94,0	90,1	89,2	91,4	89,4	87,7	87,1
Total de empresas en España	3.422.239	100,0	98,1	96,2	95,0	93,5	91,9	91,1	93,1	94,6

Figura 5.1.- Evolución del Número de Empresas en Castilla y León y en España



<sup>2</sup> Actualizado en agosto de 2016

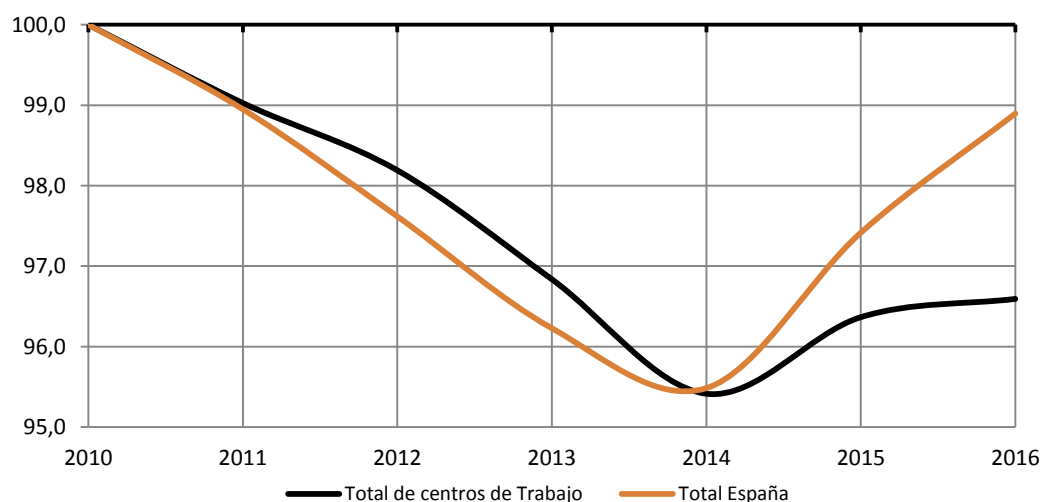
Figura 5.2.- Evolución del Número de Empresas en Castilla y León con 1 o más personas asalariadas



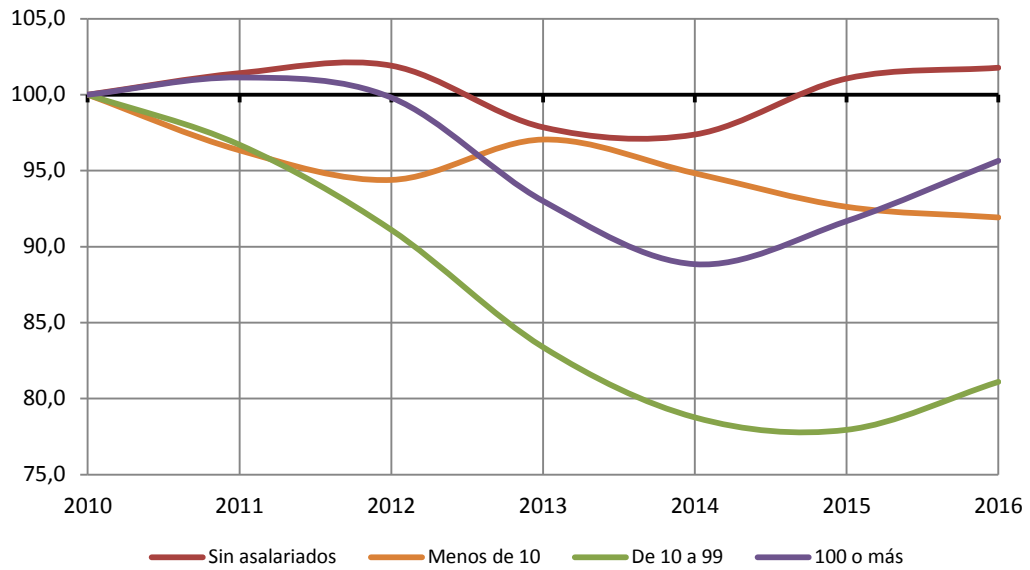
	2010	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de Centros de Trabajo	192.734	100,0	99,0	98,2	96,8	95,4	96,4	96,6
Sin asalariados	100.810	100,0	101,4	101,9	97,9	97,4	101,1	101,8
Menos de 10	82.589	100,0	96,3	94,4	97,1	94,8	92,6	91,9
De 10 a 99	8.806	100,0	96,7	91,1	83,4	78,8	77,9	81,1
100 o más	529	100,0	101,1	99,8	93,0	88,8	91,7	95,7
Total Centros de Trabajo en España	3.694.262	100,0	98,9	97,6	96,2	95,5	97,4	98,9

\*En 2010 hubo un cambio de criterio estadístico

Figura 5.3.- Evolución del Número de Centros de Trabajo en Castilla y León y en España



**Figura 5.4.- Evolución del Número de Centros de Trabajo en Castilla y León, por número de asalariados**



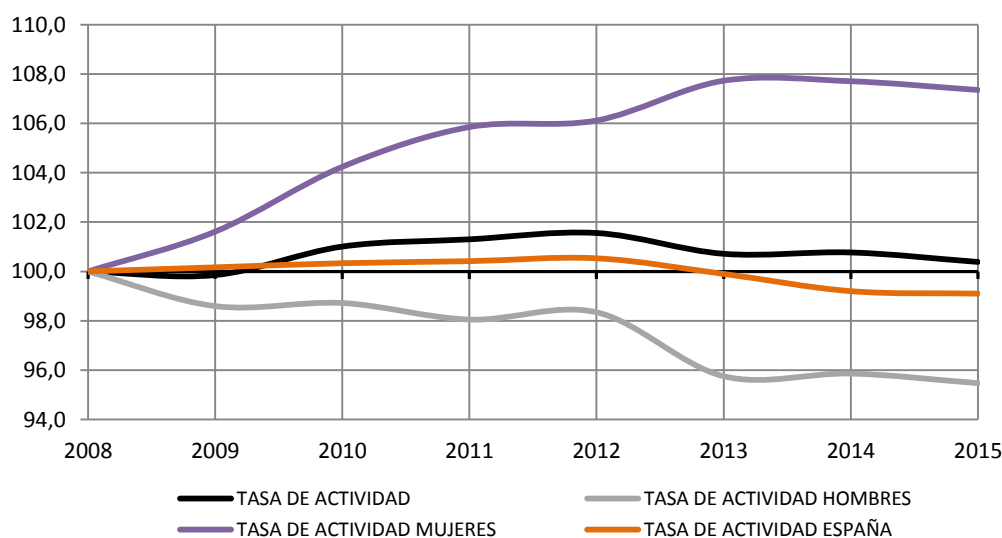
## 6. EMPLEO Y DESEMPLEO

### 6.1. EPA

La Tasa de Actividad en Castilla y León, que en 2008 era más de cinco puntos inferior a la de España, ha tenido en el periodo analizado una evolución más favorable en nuestra Comunidad, consiguiéndose con ello un acercamiento de nuestra tasa de actividad a la tasa nacional. Esta evolución ha sido también más favorable en el caso de las mujeres que en el de los hombres, aunque hay que tener en cuenta que en 2008 la tasa femenina estaba casi 20 puntos porcentuales por detrás de la masculina.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA DE ACTIVIDAD	54,59%	100,0	99,9	101,0	101,3	101,6	100,7	100,8	100,4
TASA DE ACTIVIDAD HOMBRES	64,07%	100,0	98,6	98,7	98,0	98,3	95,8	95,9	95,5
TASA DE ACTIVIDAD MUJERES	45,29%	100,0	101,6	104,2	105,9	106,1	107,7	107,7	107,4
TASA DE ACTIVIDAD ESPAÑA	60,08%	100,0	100,2	100,3	100,4	100,5	99,9	99,2	99,1

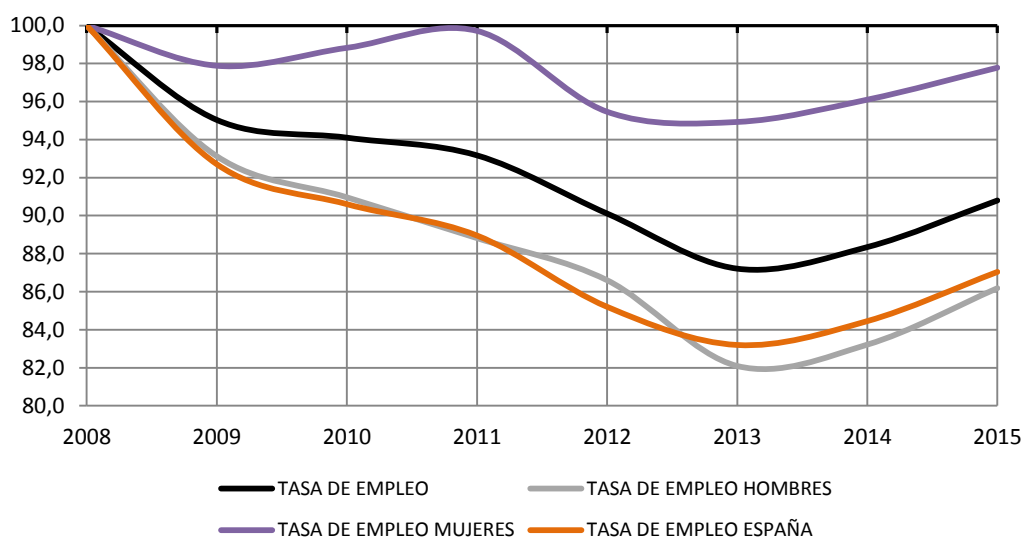
Figura 6.1.1.- Evolución de la Tasa de Actividad de Castilla y León y de España y de Hombres y Mujeres de Castilla y León



La Tasa de Empleo estaba en 2008 en Castilla y León a 4 puntos de la tasa a nivel nacional. En un primer periodo hasta 2013 la tasa descendió y a partir de ese año se ha incrementado en todos los casos. La mejor evolución que esta tasa ha tenido a nivel autonómico ha permitido su aproximación a la tasa de empleo de España, aunque debido en parte a la pérdida poblacional. Lo más significativo a este respecto es observar cómo la reforma laboral de 2012 ha supuesto el incremento de la precariedad laboral.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de Empleo	49,34%	100,0	95,0	94,1	93,2	90,1	87,2	88,3	90,8
Tasa de Empleo Hombres	59,64%	100,0	93,1	91,0	88,8	86,6	82,1	83,2	86,2
Tasa de Empleo Mujeres	39,24%	100,0	97,9	98,8	99,7	95,5	94,9	96,1	97,8
% de Empleados Indefinidos	74,1%	100,0	105,4	105,5	105,8	107,6	106,9	105,7	103,4
% de Empleados Temporales	25,9%	100,0	84,6	84,2	83,4	78,4	80,3	83,8	90,3
% de Empleados Temporales Hombres	23,6%	100,0	80,5	85,6	83,5	73,7	76,7	84,3	96,2
% de Empleados Temporales Mujeres	29,0%	100,0	88,3	81,7	82,4	81,4	81,7	81,7	83,1
% Ocupados a Tiempo Parcial	11,5%	100,0	107,0	114,8	113,9	115,7	137,4	137,4	137,4
Tasa de Empleo España	53,32%	100,0	92,7	90,6	89,0	85,2	83,2	84,5	87,0

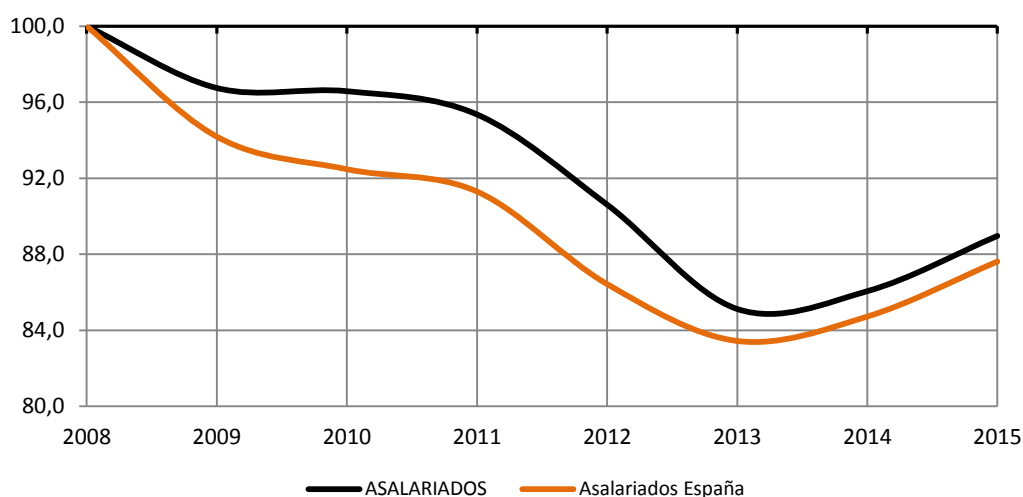
Figura 6.1.2.- Evolución de la Tasa de Empleo de Castilla y León y de España y de Hombres y Mujeres CyL



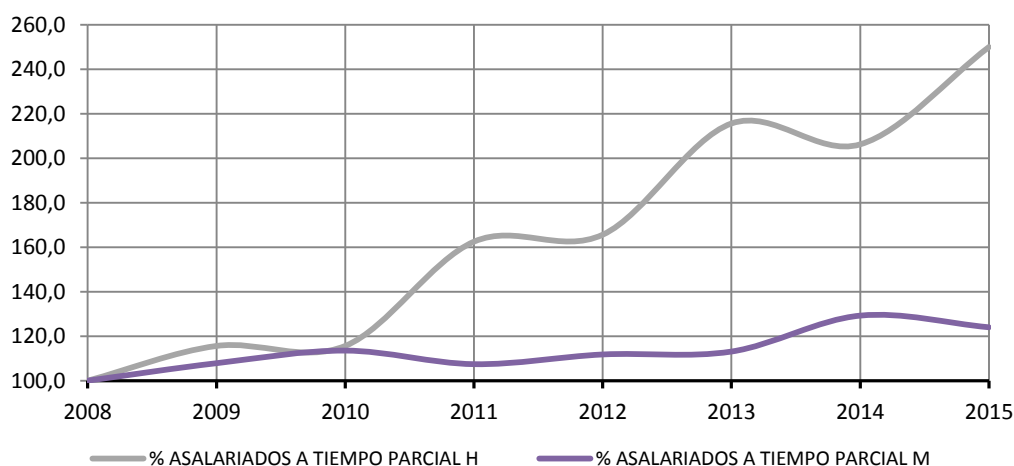
La media anual de personas asalariadas fue en 2015 en Castilla y León un 11% menor que la del año 2008, lo que supone una evolución menos desfavorable que la de España en su conjunto. Se ha incrementado la proporción de asalariados que trabajan a tiempo parcial, especialmente de los hombres, aunque en 2008 era mucho menor la proporción de hombres asalariados a tiempo parcial que la de las mujeres. También se advierte que mientras el volumen de empleo asalariado en el sector público ha estado en estos años por encima del que había en 2008, en el sector privado ha ocurrido lo contrario; en el último año se produce un repunte del empleo en ambos sectores. En cuanto a la temporalidad, al principio del periodo se produjo una importante reducción como consecuencia de que en los primeros años de la crisis el ajuste de empleo se produjo en mayor medida en el empleo temporal. A partir del año 2012, con la entrada en vigor de la reforma laboral, se incrementó la temporalidad por las facilidades que se introdujeron en la normativa laboral para que el ajuste de empleo recayese también en los trabajadores y trabajadoras con empleo indefinido.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de Asalariados/as	832.900	100,0	96,7	96,6	95,4	90,6	85,1	86,1	89,0
% Asalariados/as a Tiempo Parcial	11,7%	100,0	112,0	118,8	121,4	125,6	151,3	150,4	150,4
% Hombres Asalariados a Tiempo Parcial	3,2%	100,0	115,6	115,6	162,5	165,6	215,6	206,3	250,0
% Mujeres Asalariadas a Tiempo Parcial	22,9%	100,0	107,9	113,5	107,4	111,8	113,1	129,3	124,0
Asalariados/as en el Sector Publico	183.300	100,0	104,2	109,2	114,3	106,8	103,4	100,7	103,1
Asalariados/as en el Sector Privado	649.600	100,0	94,6	93,0	90,0	86,1	80,0	81,9	85,0
Temporalidad en el Sector Público	22,8%	100,0	109,2	95,2	91,7	83,8	86,4	88,2	94,3
Temporalidad en el Sector Privado	26,8%	100,0	78,4	81,3	81,7	77,2	79,1	83,2	89,6
Nº Asalariados/as España	16.861.200	100,0	94,2	92,5	91,3	86,4	83,4	84,7	87,6

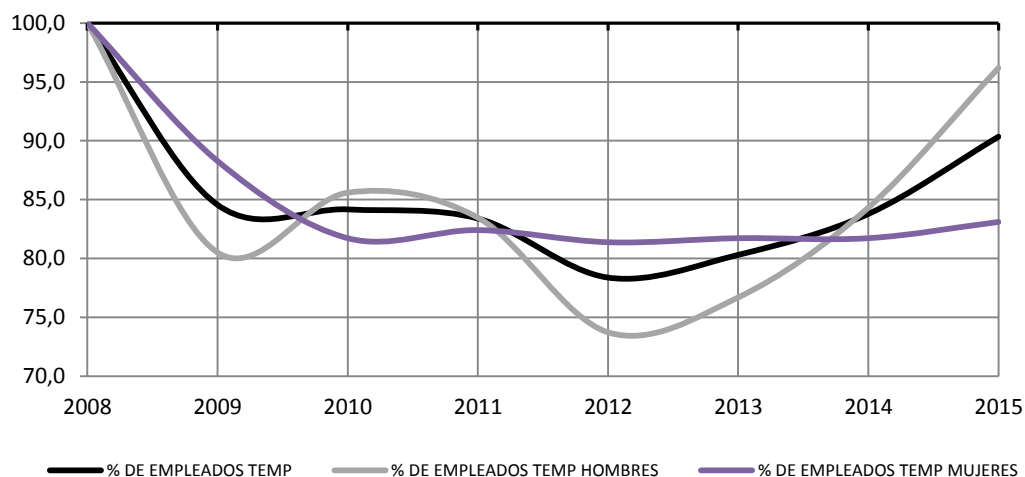
**Figura 6.1.3.- Evolución del Número de Asalariados en Castilla y León y España**



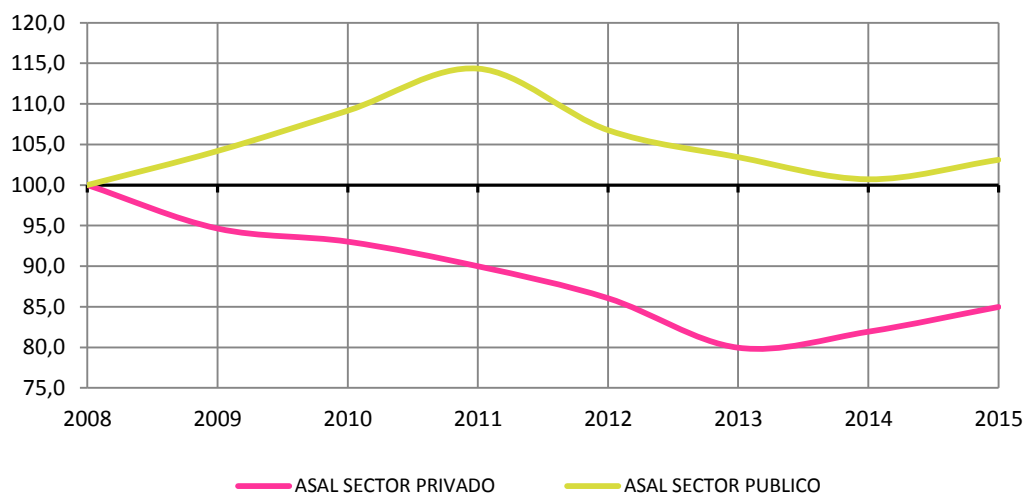
**Figura 6.1.4.- Evolución del Porcentaje de Hombres y Mujeres Asalariados a Tiempo Parcial**



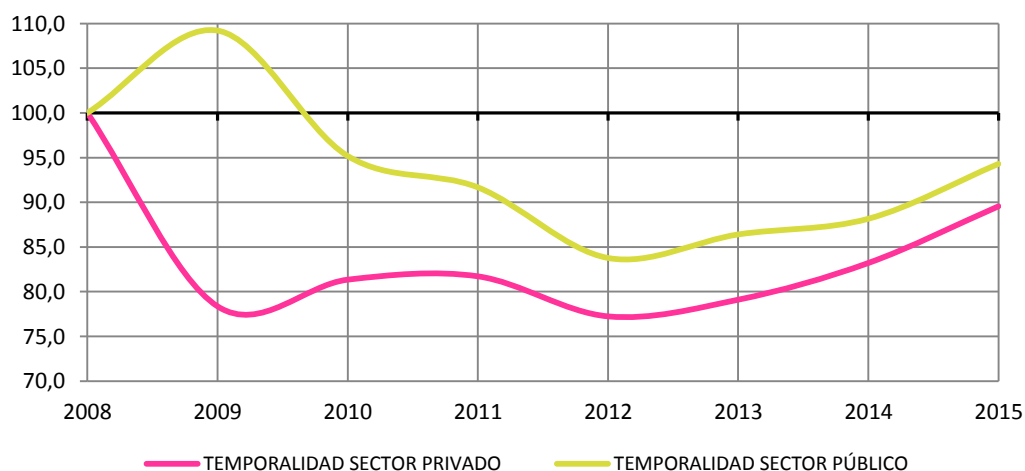
**Figura 6.1.5.- Evolución del Porcentaje de Empleo Temporal en Castilla y León de Hombres y Mujeres**



**Figura 6.1.6.- Evolución del Número de asalariados en los sectores Público y Privado**



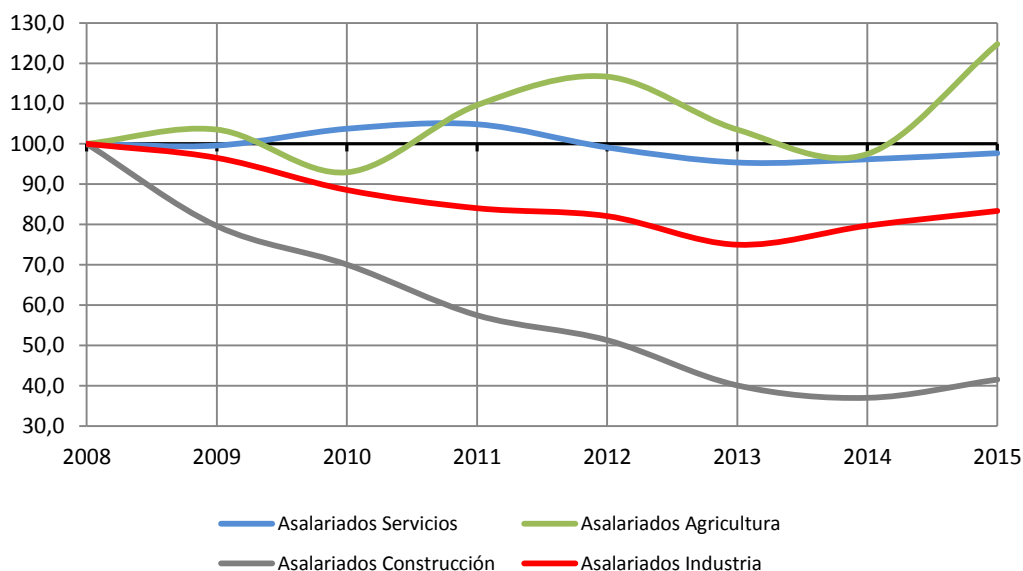
**Figura 6.1.7.- Evolución de la Temporalidad en los sectores Público y Privado**





	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de Asalariados/as Agricultura	19.800	100,0	103,5	92,9	109,6	116,7	103,5	97,5	124,7
Número de Asalariados/as Industria	163.400	100,0	96,5	88,6	84,0	82,1	75,0	79,7	83,4
Número de Asalariados/as Construcción	97.100	100,0	79,6	70,0	57,5	51,3	40,1	37,0	41,5
Número de Asalariados/as Servicios	552.600	100,0	99,6	103,7	104,8	99,1	95,4	96,2	97,7

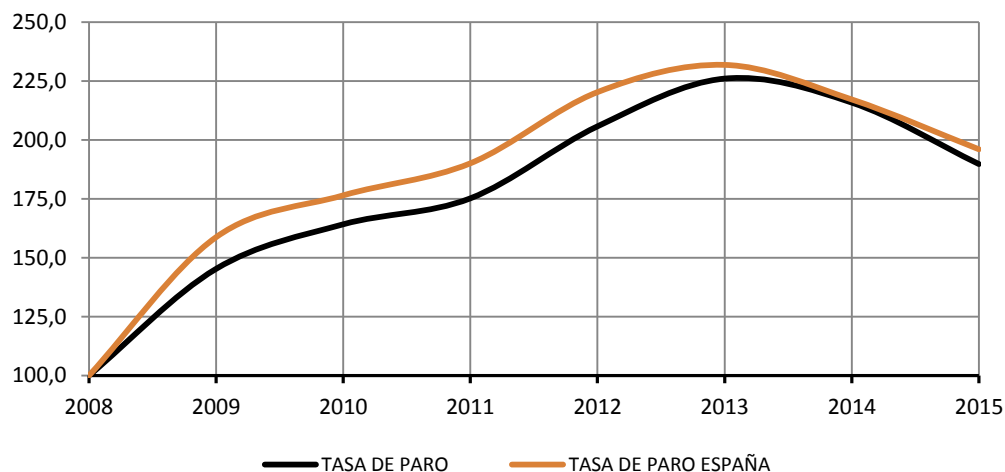
Figura 6.1.8.- Evolución del Empleo por Sectores



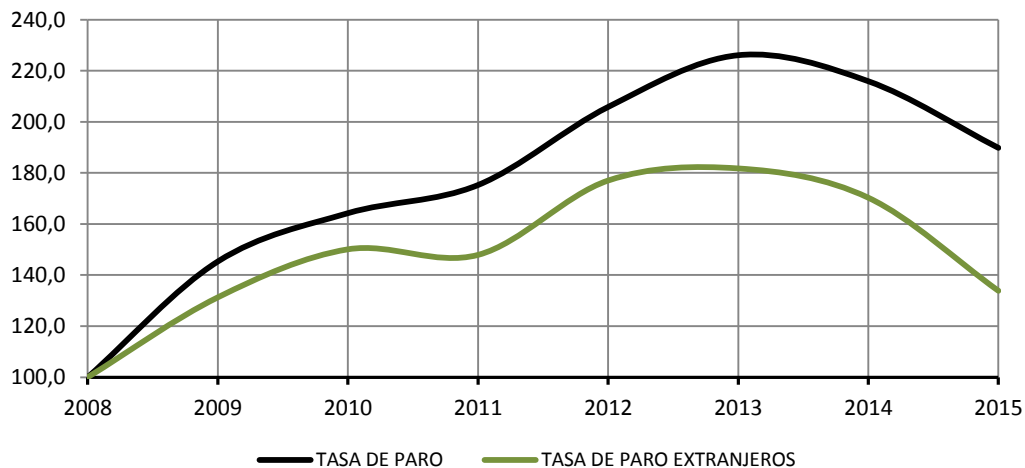
La Tasa de Paro se ha ido incrementando en España en mayor medida que lo ha hecho en Castilla y León, llegando en 2013 a alcanzar su valor máximo para, a partir de ahí, producirse una reducción que en Castilla y León ha sido más intensa que en España. Esto ha sido debido a una mayor caída en la tasa de actividad en nuestra Comunidad, en parte debida a la pérdida de población. En cuanto a las personas que están en situación de paro de larga duración (más de 1 año en desempleo), su número ha sufrido un fortísimo incremento (los hombres que en 2014 llevaban más de dos años en paro eran 11 veces los que había en 2008), muestra de la delicada situación por la que atraviesan estas personas.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de Paro	9,62%	100,0	145,3	164,2	175,3	205,8	226,1	215,9	189,8
Tasa de Paro Hombres	6,92%	100,0	174,6	205,5	226,7	260,5	291,8	277,5	230,8
Tasa de Paro Mujeres	13,36%	100,0	123,7	133,7	137,5	165,1	177,1	169,8	157,7
Tasa de Paro Personas Extranjeras	21,54%	100,0	131,3	150,1	147,9	177,0	181,8	170,3	133,8
Tasa de Paro España	11,25%	100,0	158,8	176,5	190,1	220,4	231,9	217,2	196,1
Nº de Personas en paro más de un año	27.500	100,0	182,2	263,3	346,5	423,3	532,0	551,6	462,9
Nº de Personas en paro más de 2 años	14.500	100,0	146,9	202,1	322,1	420,7	595,2	709,7	602,1
Nº de Hombres en paro más de 2 años	4.700	100,0	157,4	261,7	480,9	666,0	902,1	1093,6	834,0
Nº de Mujeres en paro más de 2 años	9.900	100,0	140,4	171,7	243,4	300,0	443,4	520,2	485,9

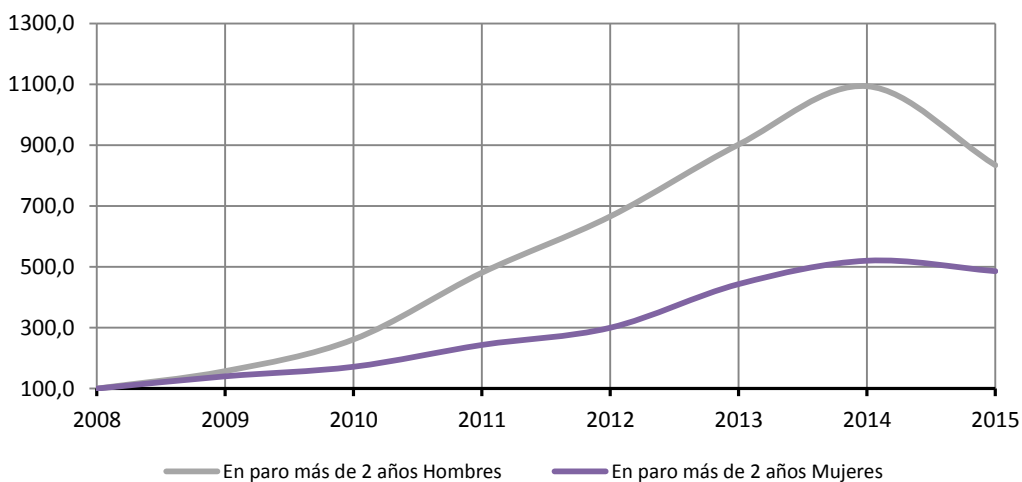
**Figura 6.1.9.- Evolución de la Tasa de Paro en Castilla y León y en España**



**Figura 6.1.10.- Evolución de la Tasa de Paro de Personas Extranjeras**



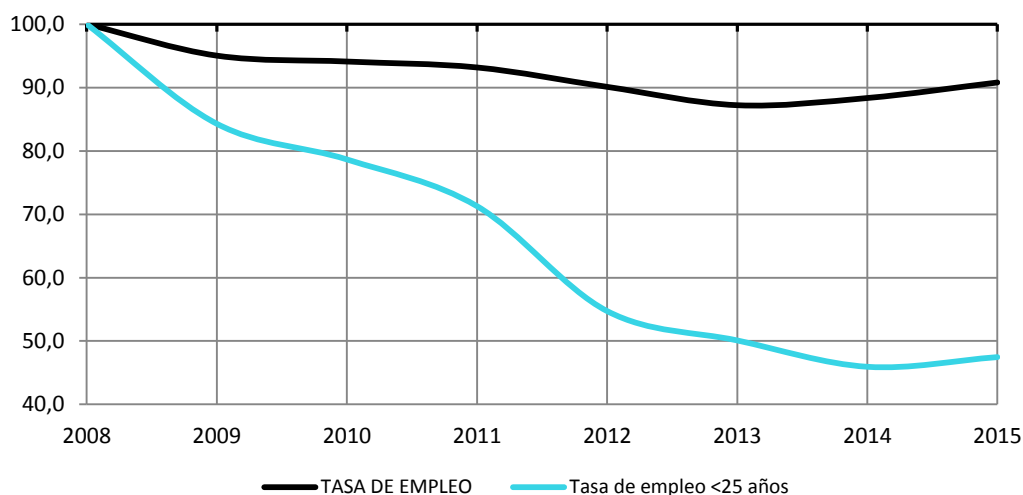
**Figura 6.1.11.- Evolución del Número de Hombres y Mujeres en Castilla y León en Paro más de 2 años**



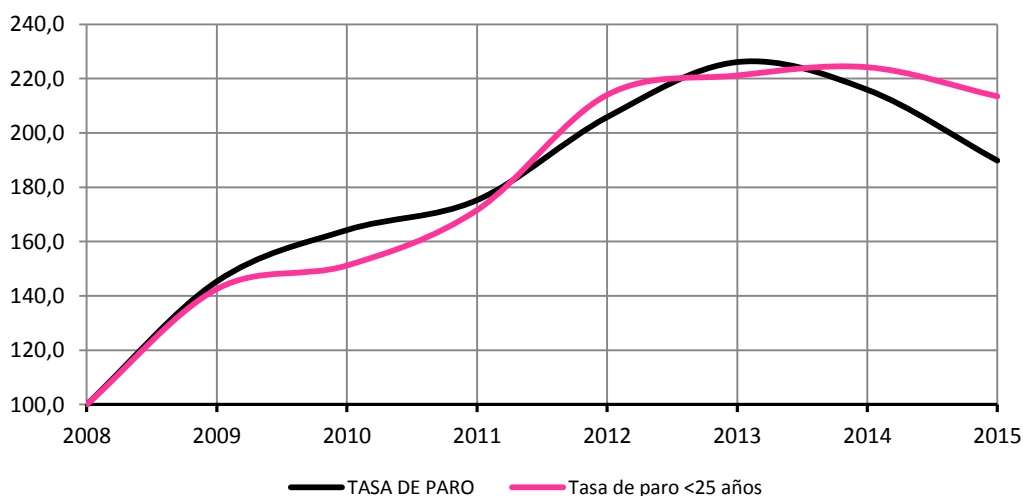
La Tasa de Desempleo de las personas menores de 25 años se ha reducido en 2015, cambiando la tendencia hasta ese momento. Este hecho se ha debido a que se ha incrementado la Tasa de Empleo, también por primera vez en el periodo, y a que la Tasa de Actividad haya continuado descendiendo, debido a la importante caída de población joven de la Comunidad por su salida hacia el extranjero y hacia otras CCAA, lo que se une a una dinámica demográfica negativa.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de Actividad en Menores de 25 años	46,52%	100,0	96,2	92,4	90,0	81,8	77,2	71,8	70,7
Tasa de Empleo en Menores de 25 años	36,07%	100,0	84,3	78,7	71,3	54,7	50,1	45,9	47,5
Tasa de Paro en Menores de 25 años	22,48%	100,0	142,5	151,2	171,6	214,0	221,2	224,2	213,5

**Figura 6.1.12.- Evolución de la Tasa de Empleo de Personas Menores de 25 años**



**Figura 6.1.13.- Evolución de la Tasa de Paro de Personas Menores de 25 años**



## 6.2. Paro Registrado SEPE y Número de Prestaciones por Desempleo

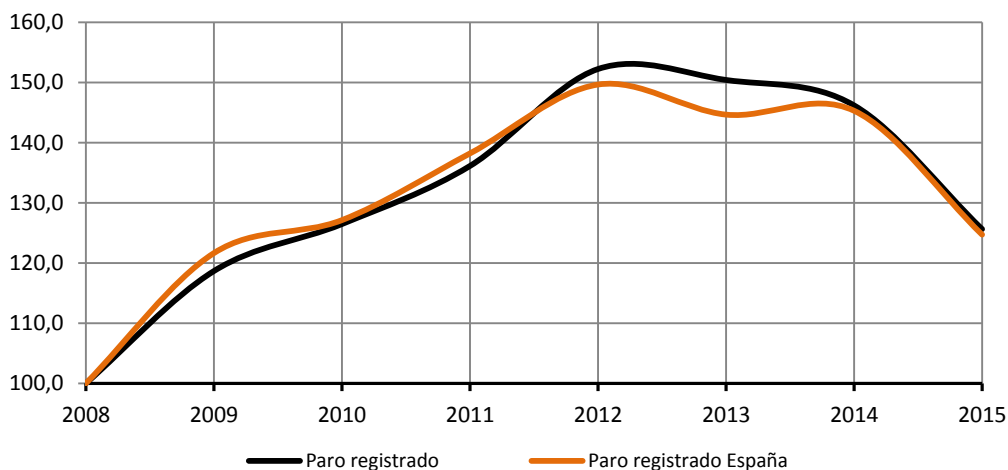
El número de personas en paro, registradas en las oficinas de empleo, creció entre 2008 y 2013 tanto en España como en Castilla y León hasta casi duplicarse. A partir de ese año se ha producido un paulatino descenso, debido en parte al incremento del empleo (o al reparto del existente) y en otra parte a la pérdida en el número de personas activas como consecuencia del saldo demográfico negativo.

En cuanto a las prestaciones por desempleo, observamos en las siguientes gráficas cómo a partir de 2012 se ha producido una importante pérdida de cobertura, debido a la prolongación del desempleo, pero fundamentalmente por los cambios normativos introducidos ese año, que endurecen el acceso a las prestaciones y minoran su cuantía, lo que tiene su reflejo en el Gasto en prestaciones. El mayor incremento en el número de prestaciones corresponde a la RAI, seguido de las prestaciones asistenciales, y las que menos han crecido son las contributivas.

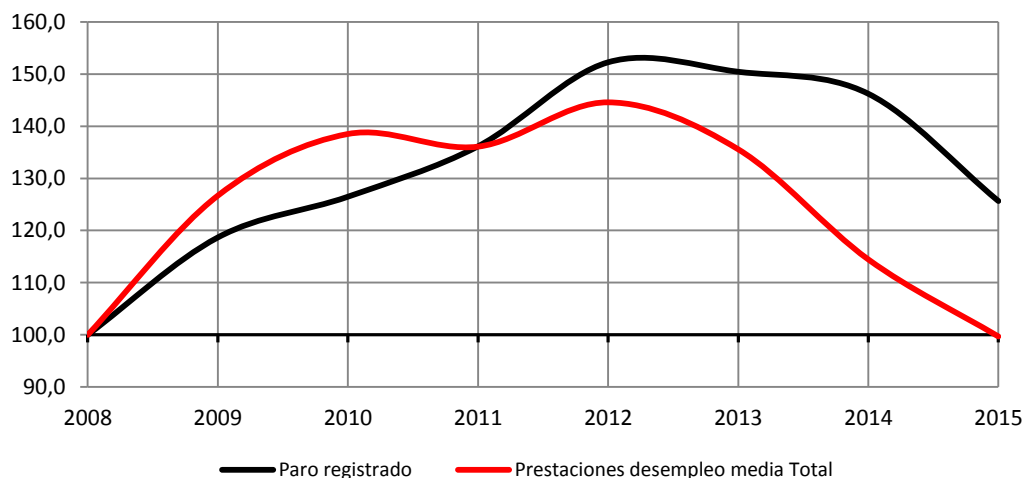
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Paro registrado	161.493	100,0	118,7	126,5	136,1	152,3	150,4	146,2	125,6
Paro registrado España	3.327.801	100,0	121,7	127,1	138,2	149,7	144,7	145,3	124,7
Nº Medio de Prestaciones desempleo total	90.339	100,0	126,7	138,5	136,1	144,6	135,6	114,5	99,7
Prestaciones Contributivas	63.371	100,0	110,2	108,9	107,8	115,6	100,7	76,6	61,7
Prestaciones Subsidios	23.347	100,0	171,5	213,1	198,8	207,3	207,1	189,4	174,6
Prestaciones RAI	3.621	100,0	126,0	175,0	225,7	246,7	285,0	294,3	256,4
Nº de altas en prestaciones	27.559	100,0	143,5	147,8	139,7	175,7	141,0	117,1	95,3
Cuantía Media Contributiva	809,0	100,0	99,7	103,6	103,8	103,8	99,3	97,7	97,1
Cuantía Media Contributiva España	830,4	100,0	101,3	102,7	104,1	104,1	99,9	98,2	98,2
Gasto en Prestaciones Desempleo	92,42M€	100,0	118,9	123,9	124,2	134,9	117,7	93,6	77,6

*Datos medios correspondientes al mes de diciembre de cada año*

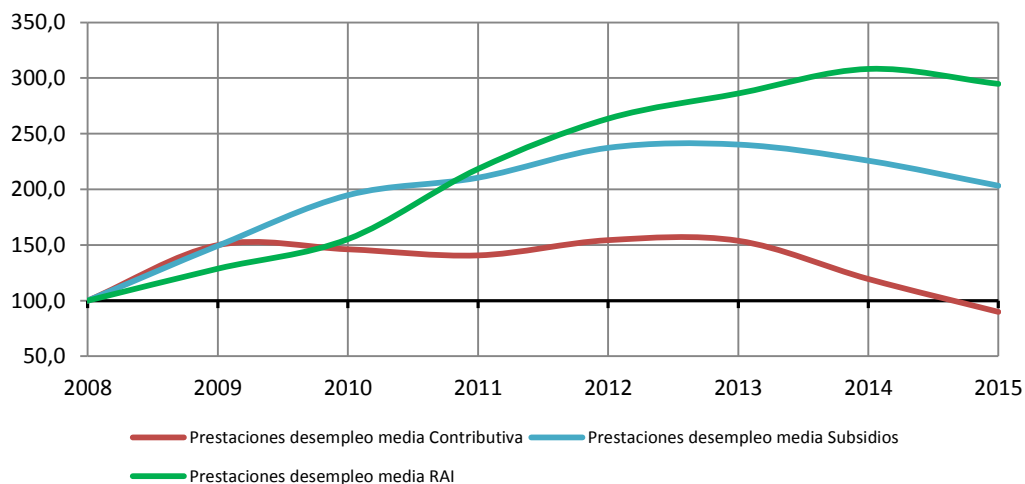
**Figura 6.2.1.- Evolución del Número de Personas en Paro Registradas en Castilla y León y en España**



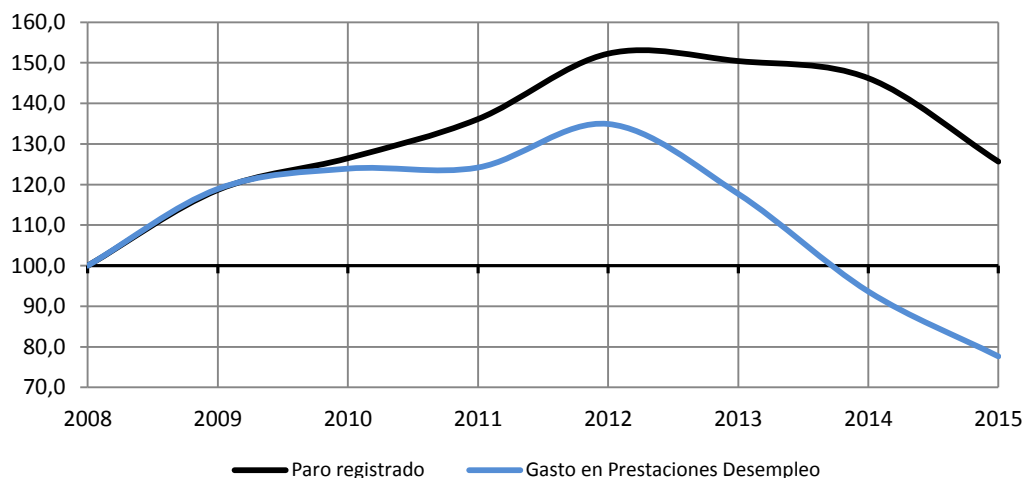
**Figura 6.2.2.- Evolución del Número de Personas en Paro Registradas y del de Perceptoras de Prestaciones**



**Figura 6.2.3.- Evolución del Número de Personas Perceptoras de Prestaciones por Tipo**



**Figura 6.2.4.- Evolución del Paro Registrado y del Gasto Total en Prestaciones por Desempleo**

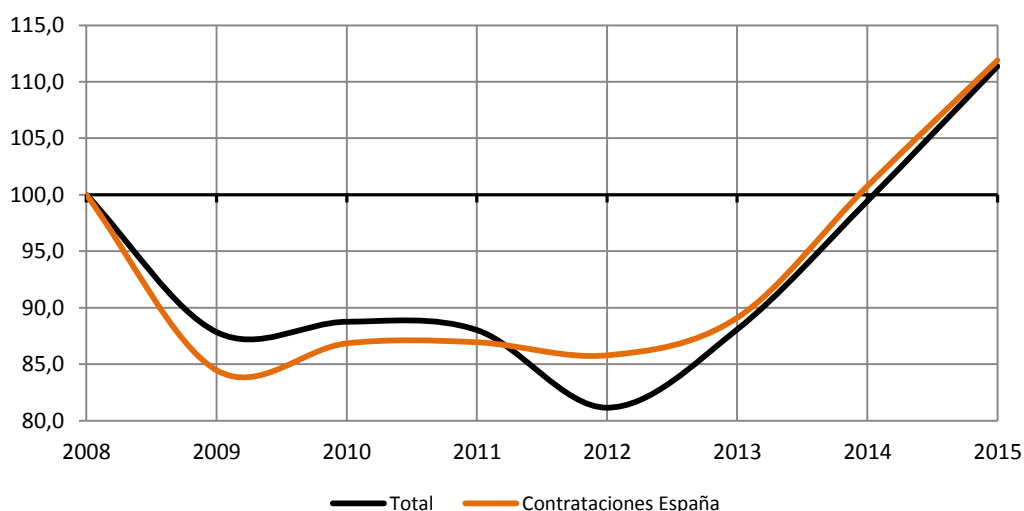


### 6.3. Contratación

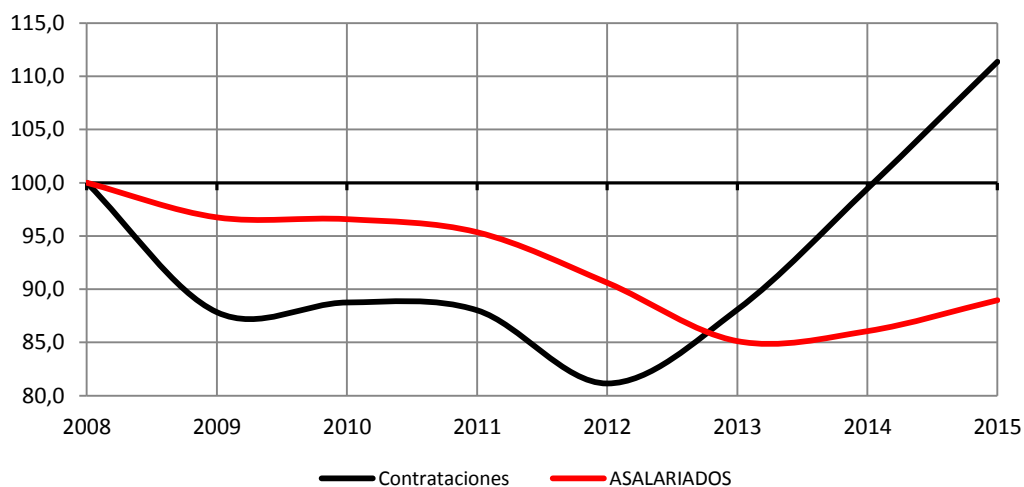
La evolución del número de contrataciones muestra las dos caras de la realidad: por una parte la del inicio de la recuperación económica que se produce a partir del año 2014 y por otra, la de la precarización laboral que caracteriza dicha recuperación. Si bien el número de contratos indefinidos aumenta aunque no llega al nivel de 2008, los temporales han superado con creces el nivel de ese año; cosa que ocurre de forma análoga respecto de la contratación a tiempo completo y de la contratación a tiempo parcial. En la gráfica 2 de este apartado hemos combinado la evolución de la contratación con la del empleo EPA con el fin de observar cómo a partir del año 2012 (aprobación de la reforma laboral) el ritmo de crecimiento de la contratación es muy superior al del empleo, lo que confirma la precarización laboral. Incluso se observa que en 2013 el empleo se redujo a pesar de haberse incrementado la contratación. Podríamos titular estas gráficas como “la recuperación económica y laboral en clave de mayor precariedad”.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Contratos	734.375	100,0	87,8	88,8	88,0	81,1	88,1	99,4	111,4
Contratos Hombres	363.827	100,0	87,3	91,6	91,8	83,5	92,6	105,7	117,7
Contratos Mujeres	370.548	100,0	88,4	86,0	84,3	78,8	83,6	93,3	105,1
Contratos a Jornada completa	523.250	100,0	84,7	83,8	80,8	69,1	73,4	83,4	95,0
Contratos a Jornada parcial	211.125	100,0	95,5	98,8	104,5	109,3	122,9	137,9	150,5
Contratos Indefinidos	80.495	100,0	74,5	73,1	60,8	58,3	59,4	68,1	75,5
Contratos Temporales	653.880	100,0	89,5	90,7	91,4	84,0	91,6	103,3	115,8
Total Contratos España	16.601.237	100,0	84,5	86,8	86,9	85,8	89,1	100,8	111,9

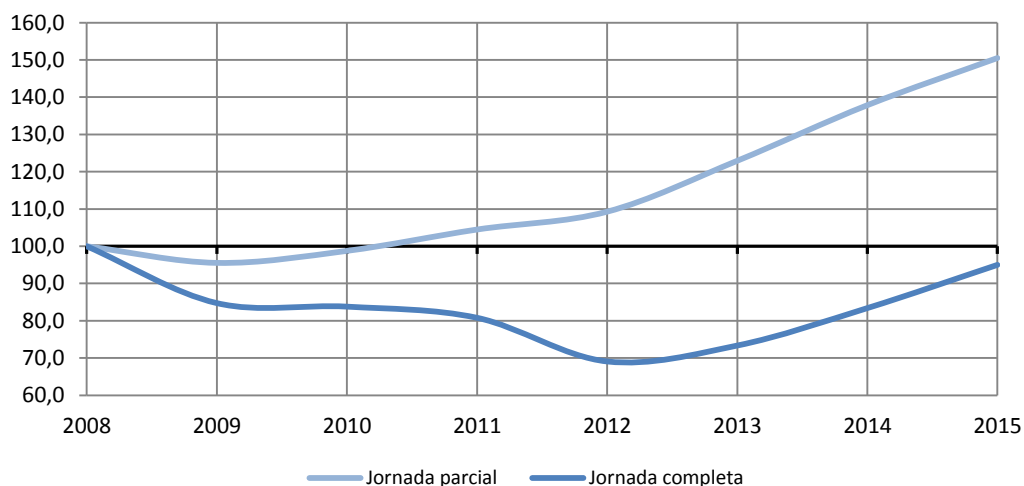
Figura 6.3.1.- Evolución del Número de Contrataciones en Castilla y León y en España



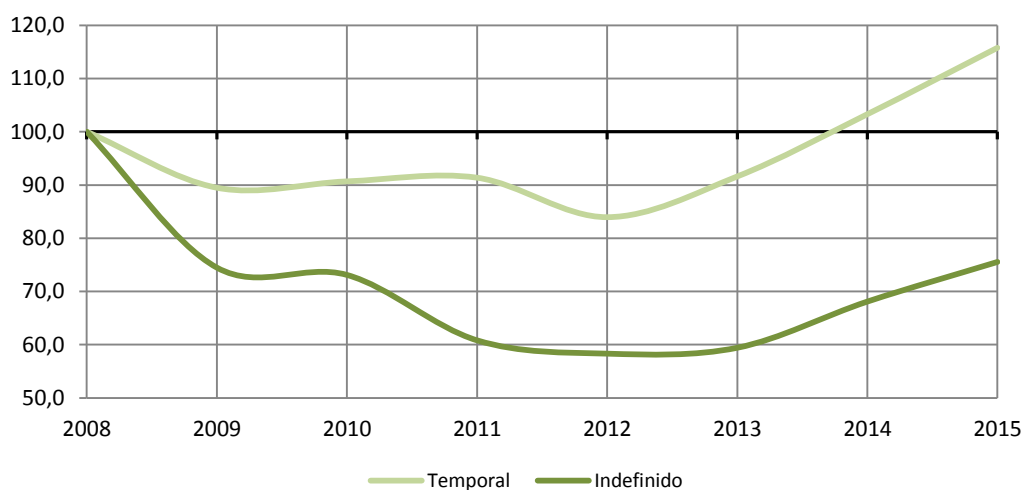
**Figura 6.3.2.- Evolución del Número de Contrataciones y de Personas Asalariadas**



**Figura 6.3.3.- Evolución del Número de Contrataciones por Tipo de Jornada**



**Figura 6.3.4.- Evolución del Número de Contrataciones por Duración**



## 7. RELACIONES LABORALES

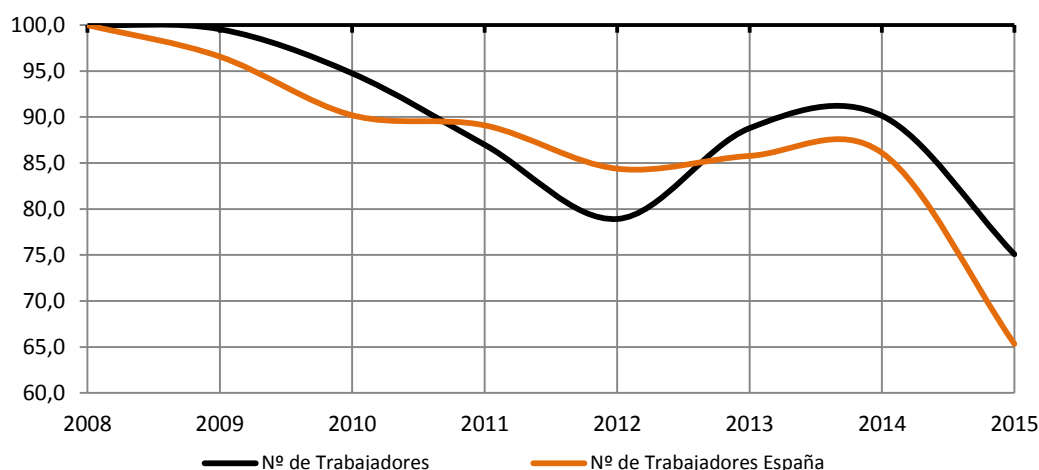
### 7.1. Negociación Colectiva<sup>3</sup>

A la hora de analizar la evolución de los datos sobre negociación colectiva hay que tener en cuenta que mientras los de 2008 a 2014 son definitivos, los de los años posteriores son provisionales, dado que se siguen incluyendo en la estadística todos aquellos que se registran hasta pasados 18 meses después del año que inician sus efectos económicos. Asimismo hay que explicar que los datos de empresas o de trabajadores cubiertos por convenio no corresponden con la totalidad de los que lo están, sino de los que se han visto afectados por una actualización del mismo en ese año. No obstante, dado que estos son los datos oficiales publicados por el MEySS, son los que hemos incorporando a este informe.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de Convenios	463	100,0	97,2	92,9	84,7	81,2	82,1	90,7	73,0
Nº de Empresas	66.597	100,0	101,6	101,1	79,6	78,7	85,2	95,8	86,0
Nº de Trabajadores	340.001	100,0	99,5	94,8	87,0	78,9	88,8	90,1	75,1
Nº de Trabajadores España	11.968.148	100,0	96,6	90,2	89,1	84,4	85,8	86,1	65,3
Nº Convenios de Empresa	294	100,0	97,6	91,8	82,0	76,5	77,9	90,5	77,6
Nº de Trabajadores C. de empresa	30.775	100,0	88,7	84,9	85,5	79,8	127,8	137,1	123,5
Subida Salarial Convenios Empresa	3,03	100,0	71,9	74,3	68,3	48,9	5,3	7,6	11,6
Nº Convenios de Sector	169	100,0	96,4	94,7	89,3	89,3	89,3	91,1	65,1
Nº de Trabajadores C. de Sector	309.226	100,0	100,6	95,7	87,1	78,8	84,9	85,5	70,2
Subida Salarial Convenios Sector	3,57	100,0	74,8	63,2	63,6	40,1	17,1	9,2	16,0

*Convenios con efectos económicos en el año indicado (pueden haber sido firmados en años anteriores o posteriores), 2015 no definitivo*

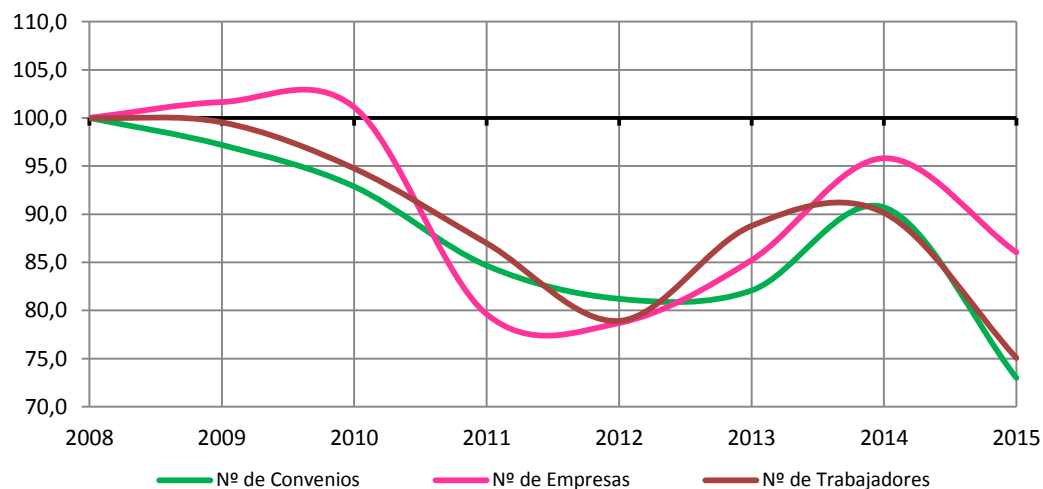
**Figura 7.1.1.- Evolución del Número de Trabajadores amparados por un Convenio Colectivo en Castilla y León y en España**



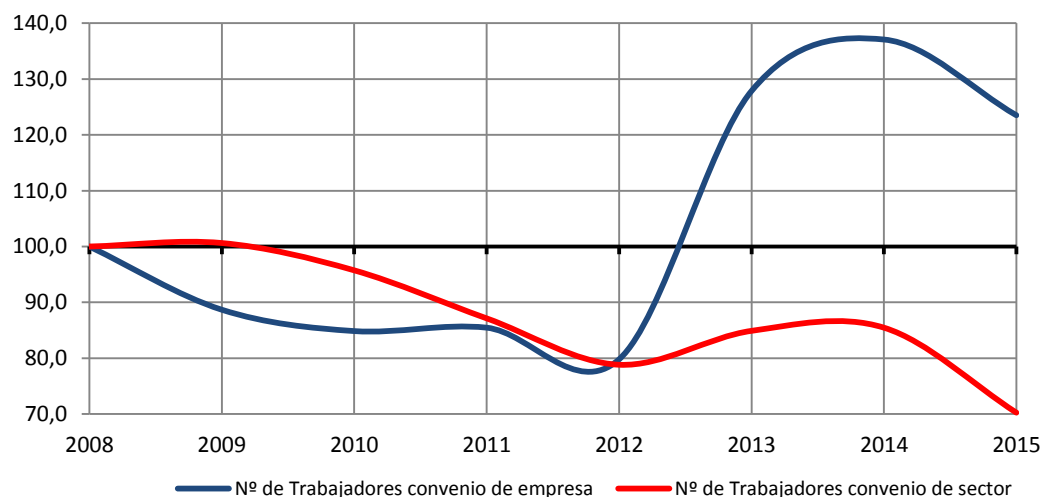
<sup>3</sup> Actualizado en julio de 2016



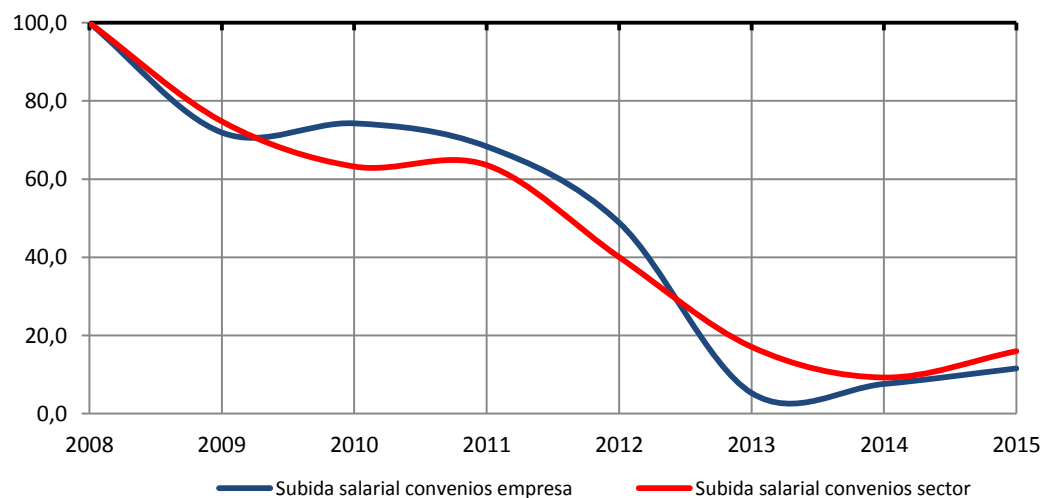
**Figura 7.1.2.- Evolución del Número de Convenios, de Empresas y de Trabajadores amparados por un Convenio Colectivo con efectos económicos el año de referencia**



**Figura 7.1.3.- Evolución del Número de Trabajadores acogidos a Convenio por Tipo**



**Figura 7.1.4.- Evolución del Incremento Salarial Medio Pactado por tipo de Convenio**



## 7.2. Participación en Huelgas

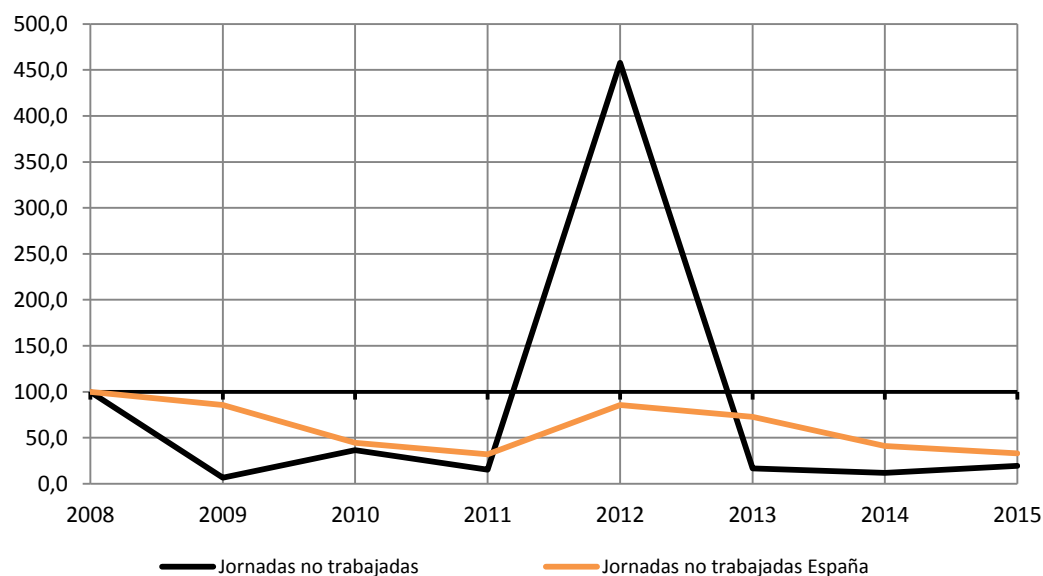
El importante aumento de jornadas no trabajadas por huelgas en 2012 es debido a una importante conflictividad ese año en el sector minero de León.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Huelgas	45	100,0	82,2	120,0	84,4	106,7	82,2	104,4	75,6
Trabajadores participantes	13.324	100,0	24,8	52,0	18,8	79,8	112,8	39,2	34,6
Jornadas no trabajadas	66.151	100,0	6,5	36,4	15,2	457,7	16,7	11,9	19,5
Jornadas no trabajadas España	1.508.719	100,0	85,6	44,5	32,2	85,5	72,8	41,1	33,0

Figura 7.2.1.- Evolución del Número de Huelgas convocadas y de Trabajadores participantes en ellas



Figura 7.2.2.- Evolución del Número de Jornadas no Trabajadas por Huelgas en Castilla y León y en España

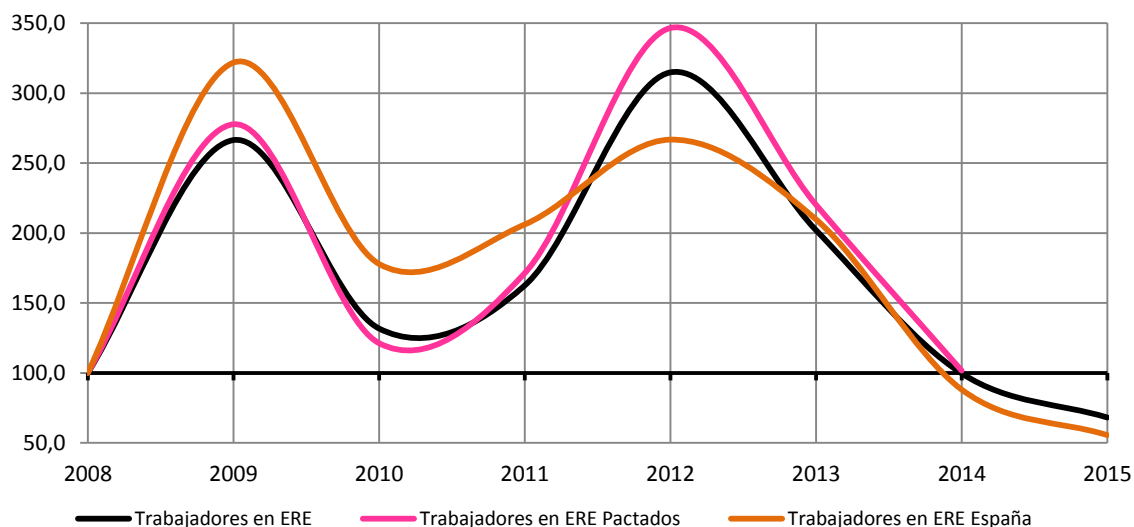


## 7.3. Expedientes de Regulación de Empleo

El análisis de estos datos resulta complejo por cuanto el Ministerio de Empleo y la Junta de Castilla y León emplean metodologías distintas para computar el número de trabajadores y trabajadoras implicados en expedientes de regulación de empleo, y también porque en el periodo analizado se han introducido importantes cambios normativos respecto de los ERES (el más relevante es la no necesidad de autorización por parte de la autoridad laboral). Hemos optado por incluir los datos del Ministerio de Empleo para poder hacer una comparación con el conjunto del Estado aunque para un conocimiento más detallado de éstos nos remitimos a los estudios específicos sobre la materia que elabora el sindicato. Los años 2009 y 2012 (este último más intensamente), fueron los momentos álgidos en cuanto a número de trabajadores inmersos en expedientes de regulación de empleo en Castilla y León. A partir de 2011 el número de trabajadores en ERES pactados crece más que el de los ERE en general. Esto podría estar motivado por los acuerdos alcanzados en el Diálogo Social de Castilla y León a este respecto, mediante los cuales se proveen ayudas a estos trabajadores cuando el expediente es de suspensión o reducción y está acordado entre empresa y representantes de los trabajadores.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores en ERE	14.900	100,0	266,5	131,7	162,5	314,9	202,0	99,6	68,1
Trabajadores en ERE Pactados	12.847	100,0	277,8	121,2	171,3	346,6	220,2	101,6	-
Trabajadores en ERE España	181.156	100,0	321,8	177,9	206,1	266,8	209,7	88,1	55,5
Trabajadores en ERE de despido	2.502	100,0	122,9	127,4	165,3	144,4	145,6	61,1	36,7
Trabajadores en ERE de suspensión	10.702	100,0	331,4	143,1	161,7	346,4	200,6	103,4	75,3
Trabajadores en ERE de reducción	79	100,0	665,8	736,7	2.320,3	7.883,5	6.317,7	2.849,4	1.477,2

Figura 7.3.1.- Evolución del Número de Trabajadores en ERE en Castilla y León y en España

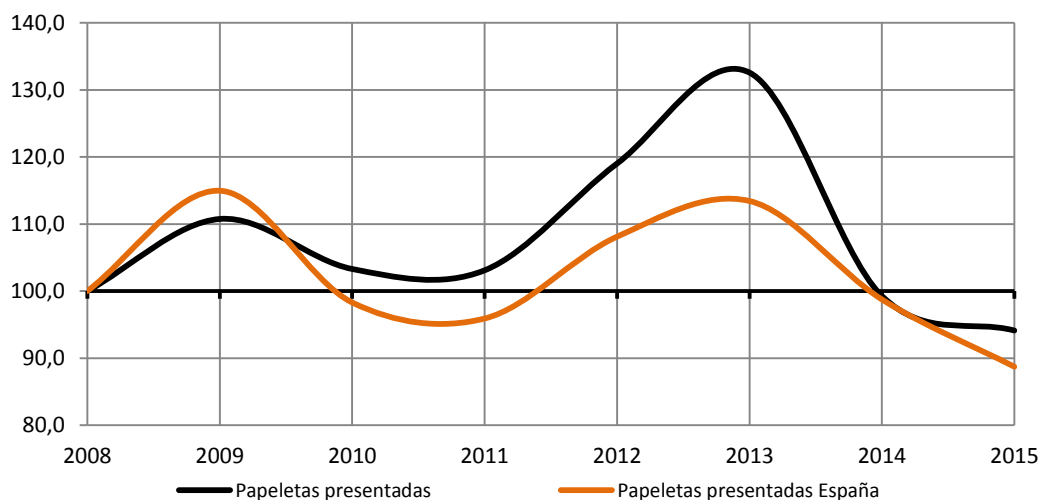


## 7.4. Conciliaciones Individuales y Colectivas

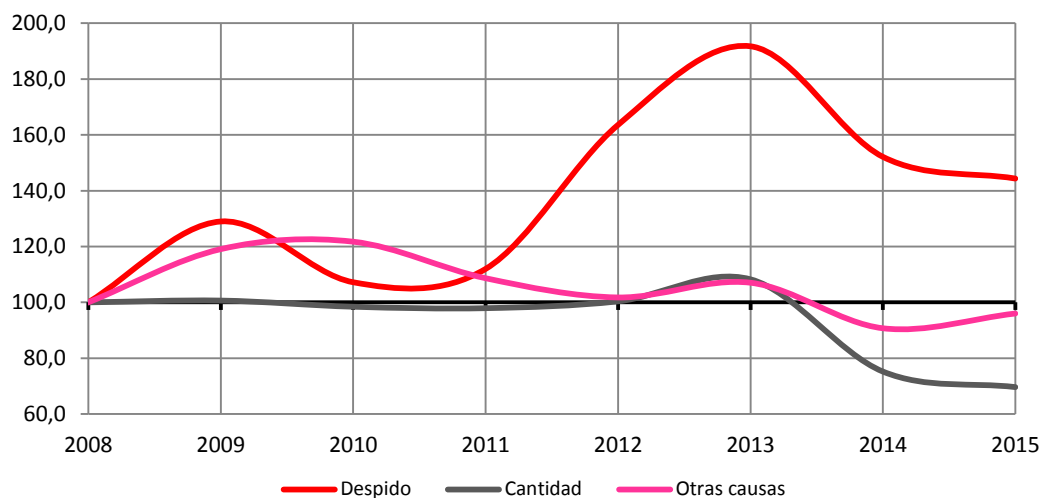
En los primeros años del periodo se produjo un incremento paulatino en el número de solicitudes de conciliación planteadas en los órganos administrativos de mediación (SMAC), mientras que desde 2013 este número se ha ido reduciendo, incluso por debajo del de 2008. Esto es debido a una evolución más negativa de las reclamaciones de cantidades puesto que las reclamaciones por despido, aunque han disminuido, continúan siendo más que las que se presentaron en 2008. También es destacable que a partir de 2013 las conciliaciones con avenencia se incrementaron más que las presentadas, algo achacable a la eliminación de los salarios de tramitación mediante la reforma laboral de 2012, e incluso que este incremento tuvo mayor intensidad en nuestra Comunidad que en el conjunto de España. No cabe duda de que, salvo cuando existe despido, la reforma laboral ha supuesto para muchos trabajadores y trabajadoras la autolimitación en la reclamación de derechos laborales por temor a sufrir represalias de la empresa y entre ellas, la pérdida del empleo.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Papeletas presentadas	21.367	100,0	110,8	103,3	103,1	119,0	132,6	99,3	94,1
Despido	6.258	100,0	129,0	107,2	112,0	163,6	191,7	152,1	144,3
Cantidad	13.006	100,0	100,6	98,4	97,9	100,4	108,3	75,2	69,6
Otras causas	2.103	100,0	119,1	121,7	108,7	101,8	107,0	90,7	96,0
Con Avenencia	2.697	100,0	121,8	118,6	108,4	157,7	213,8	181,9	176,6
Sin Avenencia	7.534	100,0	104,2	96,1	103,1	152,2	163,0	121,0	110,4
Sin Efecto	10.231	100,0	108,8	102,0	104,5	153,6	100,5	70,2	68,7
Papeletas presentadas España	466.404	100,0	115,0	98,3	95,9	108,1	113,4	98,8	88,7
Con Avenencia España	67.384	100,0	106,4	83,2	77,7	140,2	188,5	178,7	175,8

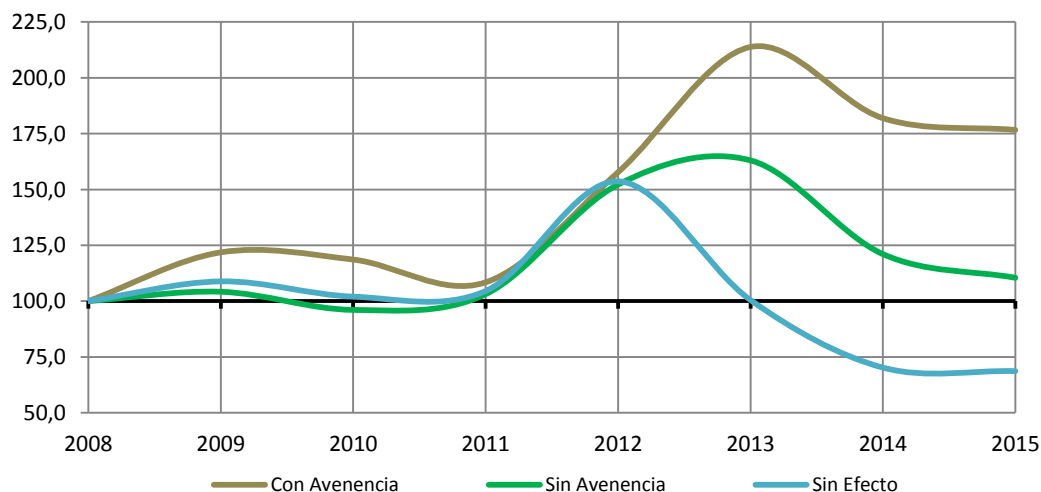
Figura 7.4.1.- Evolución del Número de Solicitudes de Conciliación Individual en Castilla y León y en España



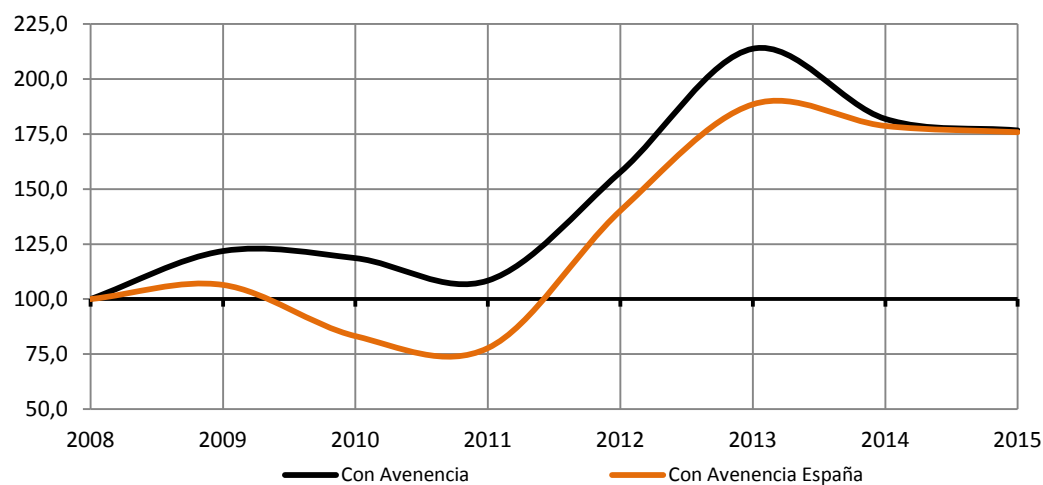
**Figura 7.4.2.- Evolución de las Solicitudes de Conciliación por Materia**



**Figura 7.4.3.- Evolución de las Solicitudes de Conciliación por Resultado**



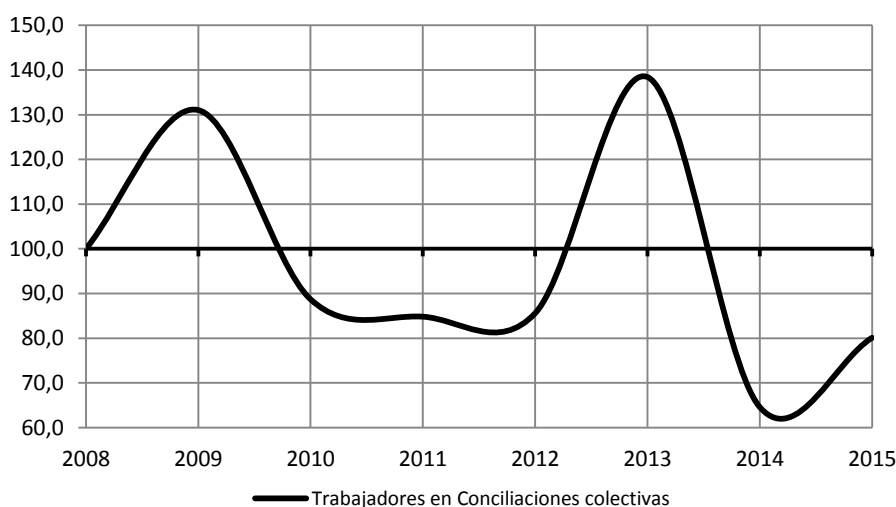
**Figura 7.4.4.- Evolución de las Conciliaciones con Avenencia en Castilla y León y en España**



En cuanto a los conflictos colectivos tramitados en los órganos autonómicos de resolución de conflictos, SIMA en España y SERLA en Castilla y León, vemos como el número de trabajadores afectados fue más elevado en los años 2009 y especialmente en 2013.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores en Conciliaciones colectivas	117.262	100,0	131,0	88,7	84,8	85,6	138,4	64,6	80,1
Trabajadores en Conciliaciones colectivas España	4.434.963	100,0	149,1	485,2	164,3	647,0	179,2	99,3	113,5

Figura 7.4.5.- Evolución del Nº de Trabajadores en Conciliaciones Colectivas en Castilla y León (SERLA)



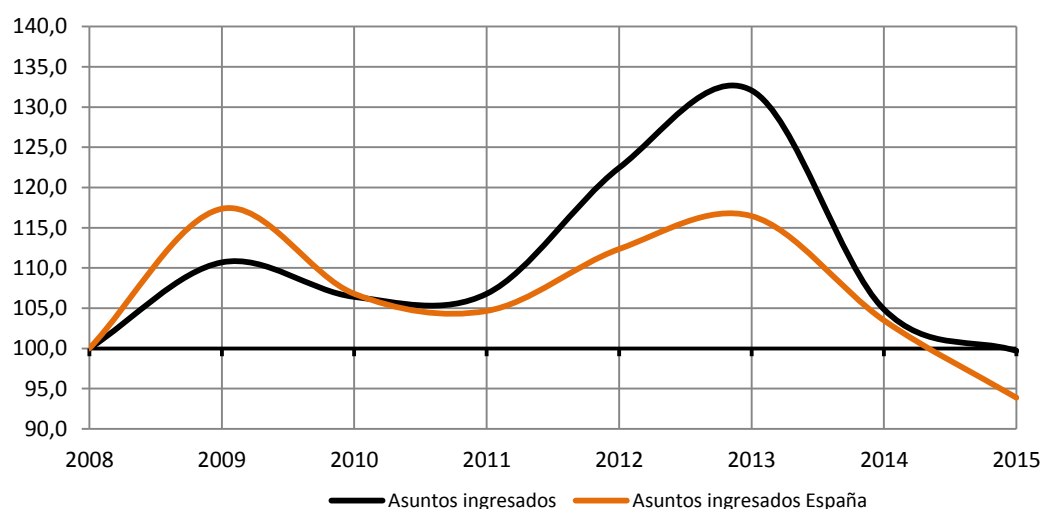
## 7.5. Asuntos en Juzgados de lo Social<sup>4</sup>

De manera análoga a lo ocurrido con las conciliaciones en el SMAC, la estadística del Consejo del Poder Judicial muestra que hasta 2013 han aumentado los asuntos ingresados y que este aumento ha sido más intenso en Castilla y León que en España. Sin embargo, la caída habida posteriormente sitúa a ambas magnitudes en un nivel inferior al de 2008 y es más acusada en España. En cuanto a las materias del conflicto, las reclamaciones por despido han tenido un mayor incremento que las reclamaciones de cantidades adeudadas, de hecho éstas se han reducido drásticamente mostrando la dificultad que tienen muchos trabajadores para plantear este tipo de reclamaciones judiciales. Hay que aclarar que el elevado volumen de asuntos ingresados en 2013 sobre Seguridad Social está relacionado con la reclamación que muchos pensionistas hicieron a la decisión del Gobierno de congelar las pensiones ese año, aun así, se observa como esta materia se ha incrementado respecto de 2008 y en cuanto a los conflictos colectivos fueron reclamaciones de paga extra de empleados públicos.

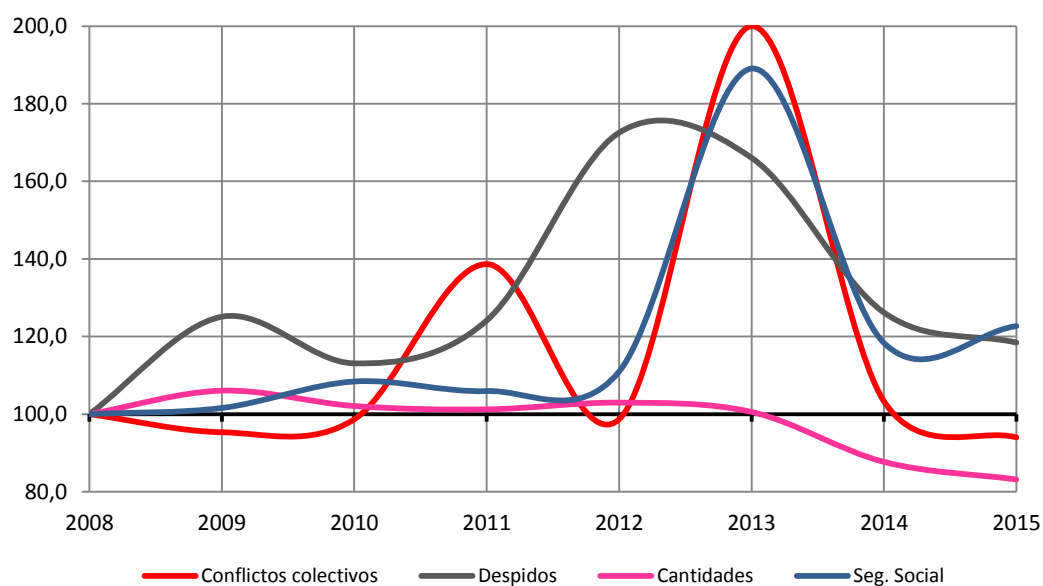
<sup>4</sup> Actualizado en julio de 2016

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Asuntos ingresados	17.880	100,0	110,7	106,4	106,8	122,4	132,1	104,9	99,7
Conflictos colectivos	150	100,0	95,3	98,7	138,7	98,7	200,0	103,3	94,0
Despidos	4.461	100,0	125,1	113,1	124,1	172,5	166,1	126,2	118,4
Cantidades	8.963	100,0	106,1	102,1	101,2	103,0	100,6	87,7	83,2
Seg. Social	2.909	100,0	101,6	108,4	105,9	111,0	189,1	118,4	122,7
Asuntos ingresados España	361.563	100,0	117,4	106,8	104,7	112,3	116,5	103,5	93,9
Despidos España	102.925	100,0	131,5	108,8	114,3	143,2	142,6	114,9	100,1

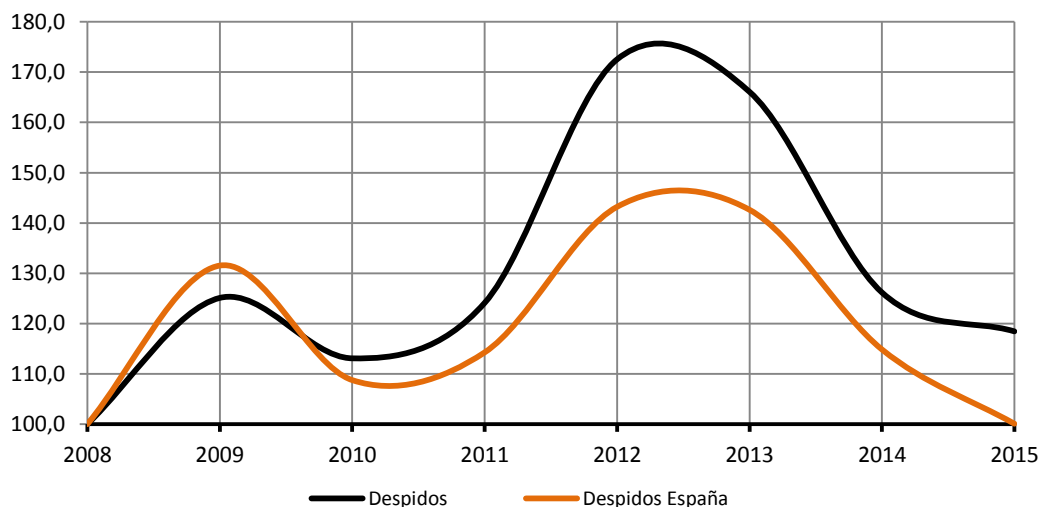
**Figura 7.5.1.- Evolución del N° de Asuntos Laborales Ingresados en los Juzgados de lo Social en Castilla y León y en España**



**Figura 7.5.2.- Evolución del N° de Asuntos Laborales Ingresados en los Juzgados de lo Social por Materia**



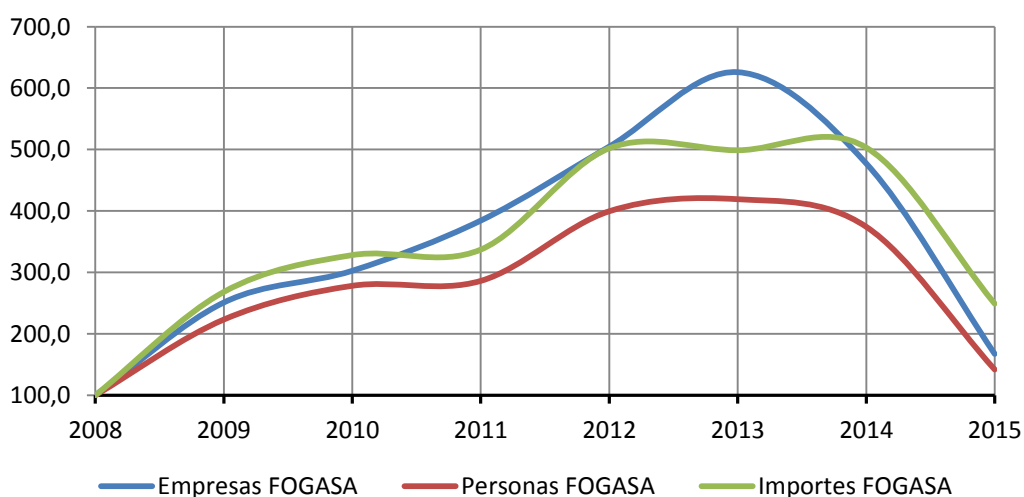
**Figura 7.5.3.- Evolución del Nº de Despidos Ingresados en los Juzgados de lo Social**



## 7.6. FOGASA

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Empresas en Expedientes FOGASA	1.091	100,0	251,0	302,7	384,3	504,8	625,9	477,4	167,3
Personas en Expedientes FOGASA	4.468	100,0	223,2	278,2	286,1	399,5	419,1	374,3	141,9
Importes en Expedientes FOGASA	18.142.251	100,0	268,2	328,2	337,1	502,0	498,8	503,2	249,1

**Figura 7.6.1.- Evolución de la Actividad del FOGASA en Castilla y León**





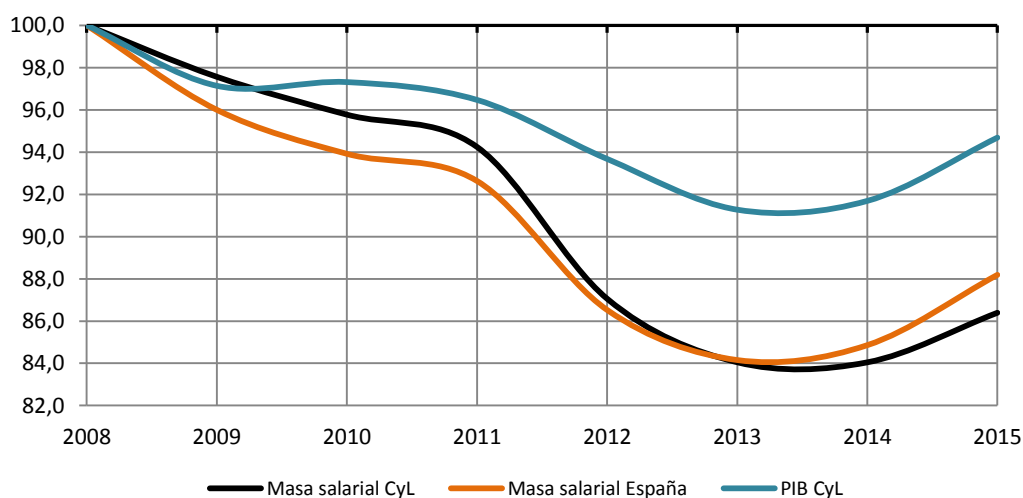
## 8. SALARIOS

### 8.1. Agencia tributaria<sup>5</sup>

La masa salarial total de los trabajadores y trabajadoras de Castilla y León sufrió durante la crisis una importante reducción, que ha sido muy superior a la que experimentó el PIB, lo que viene a confirmar, a partir de esta otra fuente estadística, que en nuestra Comunidad, y en España, los principales sufridores de la crisis hemos sido los trabajadores y las trabajadoras, por el aumento del paro y por el incremento de la precariedad laboral y la reducción de los salarios. A la reducción del salario medio en términos nominales hay que sumar la pérdida de poder adquisitivo derivada del incremento de los precios que fue muy intensa en los primeros años del periodo. En 2014 comienza la recuperación salarial si bien esta recuperación es a menor ritmo que en el conjunto nacional y siempre en niveles inferiores a la del PIB.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Masa Salarial	20.005,5M€	100,0	97,6	95,8	94,2	87,1	84,1	84,0	86,4
Salario Medio	18.605€	100,0	100,8	101,1	100,9	98,1	98,1	97,1	98,0
Nº de Personas Asalariadas	1.075.255	100,0	96,8	94,8	93,4	88,7	85,7	86,6	88,1
Nº asalariados <0,5 SMI	153.050	100,0	106,9	107,6	109,7	109,6	114,7	120,3	118,6
Nº asalariados entre 0,5 y 1 SMI	115.111	100,0	103,0	101,7	101,5	95,5	94,3	95,8	97,2
Nº asalariados < 1 SMI	268.161	100,0	105,2	105,1	106,2	103,6	106,0	109,8	109,4
PIB	57.092,2M€	100,0	97,1	97,3	96,5	93,7	91,3	91,7	94,7
Masa salarial España	366.818,8M€	100,0	96,0	93,9	92,6	86,5	84,2	84,9	88,2

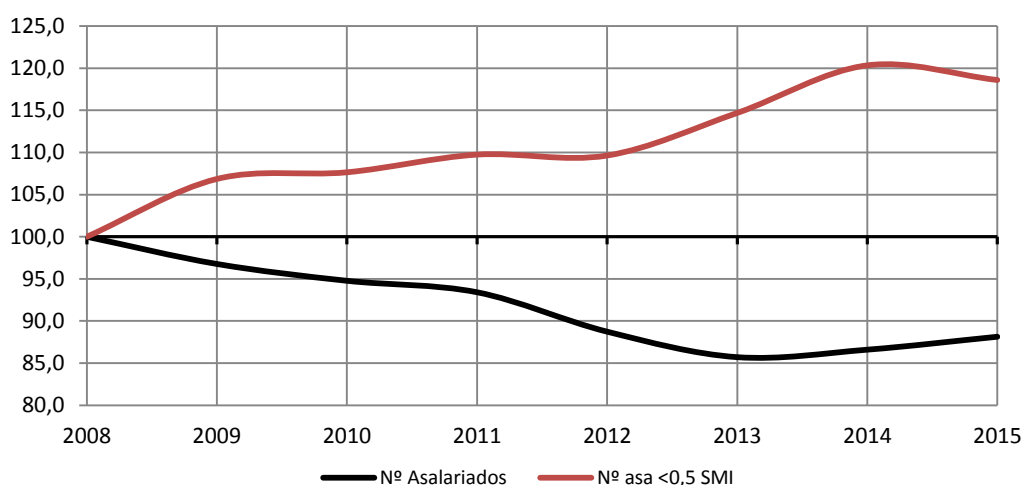
Figura 8.1.1.- Evolución de la Masa Salarial en Castilla y León y en España y del PIB CyL



<sup>5</sup> Actualizado en noviembre de 2016

El incremento del número de personas que perciben salarios por debajo del SMI y especialmente de quienes tienen salarios menores de 0,5 SMI, algo que está ligado especialmente al aumento del trabajo a tiempo parcial, mientras disminuye el número total de asalariados es una muestra del incremento de la pobreza laboral y de la desigualdad. Esto ha ocurrido en nuestra Comunidad hasta el año pasado; afortunadamente en 2015 comienza a producirse el efecto contrario si bien muy levemente en comparación con el terreno perdido en los años anteriores, ya que aunque respecto a 2008 hay un 12% menos de trabajadores, el de quienes tienen salarios inferiores a 0,5SMI es el 19% superior.

Figura 8.1.2.- Evolución del número de asalariados y de asalariados con ingresos inferiores a 0,5 SMI



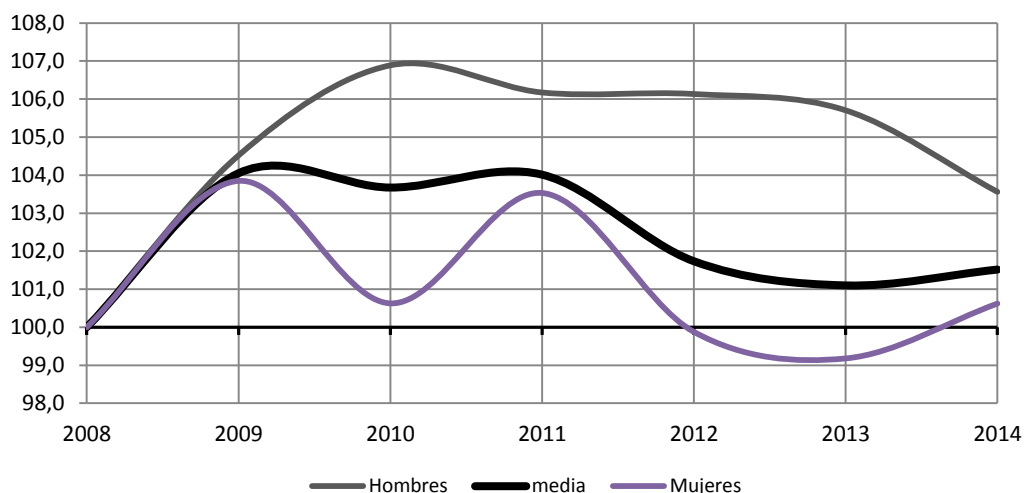
## 8.2. Encuesta de Estructura Salarial (INE) <sup>6</sup>

A pesar de que en 2008 el salario medio de las mujeres era equivalente sólo al 79% del salario medio de los hombres, la evolución de esta brecha durante este periodo no solo no se ha reducido, sino que se ha incrementado porque, mientras el salario medio de las mujeres ha disminuido, el de los hombres se ha incrementado; solo a partir de 2014 se produce un cambio de tendencia que permite aminorar la brecha. Por otra parte, el salario medio de las personas jóvenes ha sufrido un importante recorte en este periodo, en especial a partir de la aprobación de la reforma laboral.

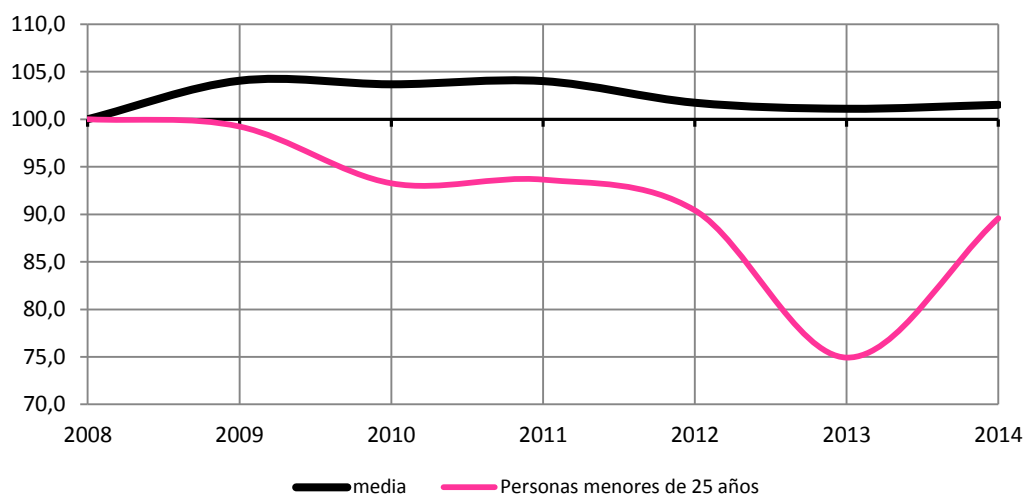
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Salario Medio Ambos sexos	20.218,2€	100,0	104,1	103,7	104,0	101,7	101,1	101,5
Salario Medio Mujeres	17.573,6€	100,0	103,8	100,6	103,5	99,9	99,2	100,6
Salario Medio Varones	22.117,3€	100,0	104,5	106,9	106,2	106,1	105,7	103,6
Salario Medio Menores de 25 años	12.944,1€	100,0	99,2	93,3	93,6	90,4	74,9	89,6
Salario Medio Ambos sexos España	21.883,4€	100,0	102,9	104,1	104,6	103,9	103,7	104,5

<sup>6</sup> Actualizado en noviembre de 2016

**Figura 8.2.1.- Evolución del Salario Medio Total, Hombres y Mujeres**



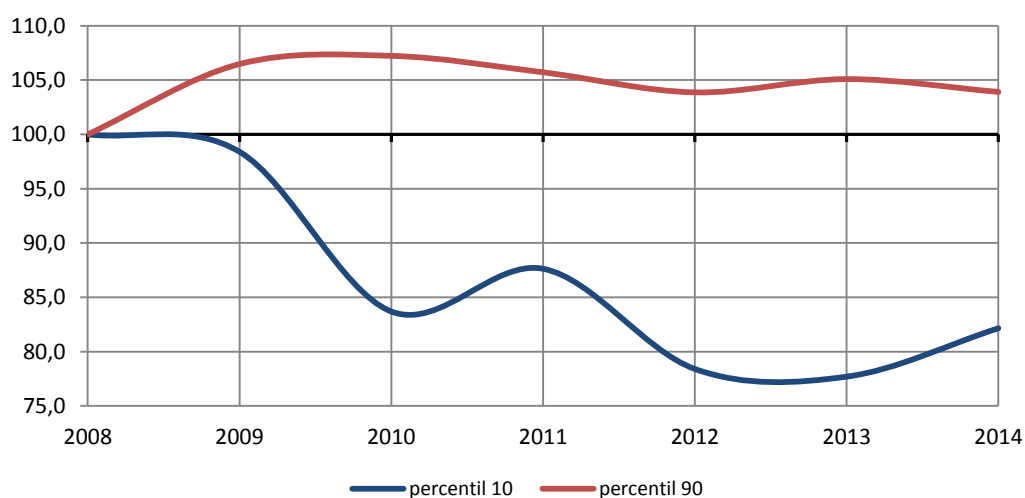
**Figura 8.2.2.- Evolución del Salario Medio Total y el de Menores de 25 años en Castilla y León**



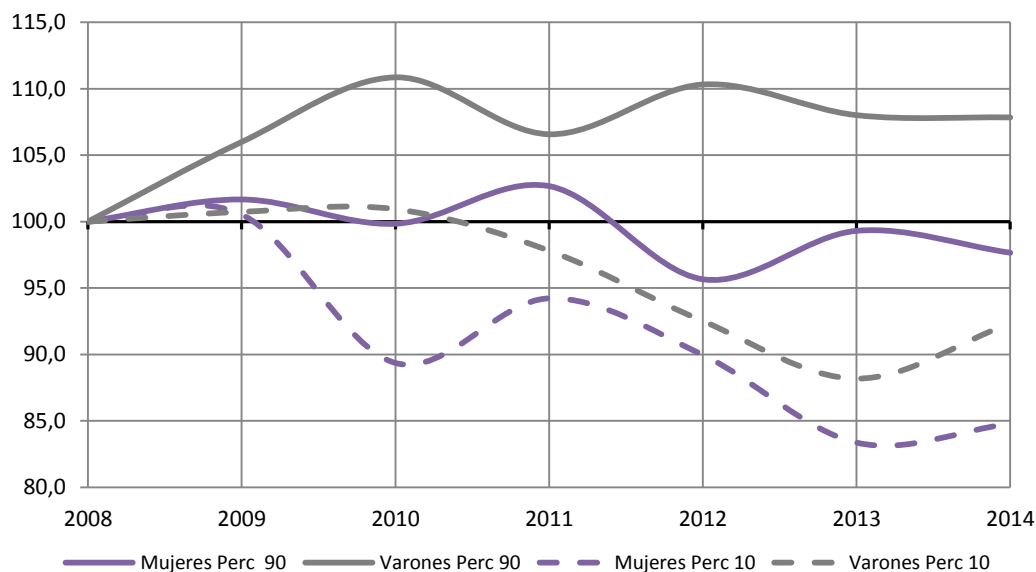
Con ser preocupante la evolución del salario medio y de la brecha salarial, todavía es más preocupante el incremento de la desigualdad salarial. Si en 2008 el salario medio del 10% de personas que tenían los salarios más bajos era una cuarta parte del salario medio del 10% correspondiente a los trabajadores con salarios más altos, durante estos años el salario de los primeros ha ido disminuyendo paulatinamente, (todavía más en el caso de las mujeres, que ya de por sí era inferior), mientras que el de quienes tienen los salarios más altos se ha mantenido en todo el periodo, por encima del salario medio que tenían en 2008.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Salario Medio Percentil 10 Ambos sexos	8.878,1€	100,0	98,4	83,7	87,6	78,4	77,7	82,2
Salario Medio Percentil 10 Mujeres	6.753,9€	100,0	100,5	89,4	94,2	90,0	83,4	84,8
Salario Medio Percentil 10 Varones	11.400,0€	100,0	100,7	100,9	97,8	92,5	88,2	92,3
Salario Medio Percentil 90 Ambos sexos	34.896,5€	100,0	106,5	107,2	105,7	103,9	105,1	103,9
Salario Medio Percentil 90 Mujeres	32.489,4€	100,0	101,7	99,8	102,7	95,7	99,3	97,7
Salario Medio Percentil 90 Varones	36.889,2€	100,0	106,0	110,9	106,6	110,3	108,0	107,8
Salario Mediano Ambos sexos	17.247,0€	100,0	101,9	102,5	104,2	101,3	101,8	102,6
Salario Mediano Mujeres	14.817,7€	100,0	103,3	101,9	106,7	103,1	101,8	103,0
Salario Mediano Varones	18.663,8€	100,0	102,5	104,8	106,6	105,4	106,5	104,4

**Figura 8.2.3.- Evolución del Salario Medio de los Percentiles 10 y 90 en Castilla y León**



**Figura 8.2.4.- Evolución del Salario Medio de los Percentiles 10 y 90 por Género en Castilla y León**



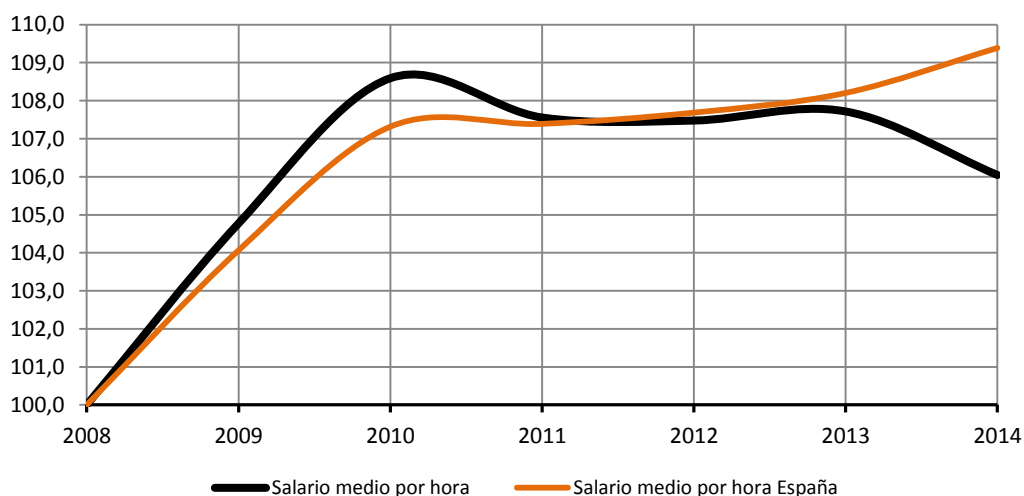
Si nos fijamos en el salario medio por hora, la diferencia de 1 euro por hora trabajada, que se cobraba menos en 2008 en nuestra Comunidad que en España, ha ido incrementándose hasta los 1,5€ de 2014 como resultado de una mejor evolución del valor salarial nacional a partir de 2011. En el último año el salario por hora en Castilla y León disminuyó respecto del de 2013 mientras que el de España continuó incrementándose.

Valorar también que en este periodo se venía recortando la brecha salarial entre el empleo temporal y el empleo indefinido, especialmente por el incremento del de los primeros mientras que el del empleo indefinido se había mantenido constante con ligeras oscilaciones, pero en 2014 se ha roto la tendencia por la fuerte reducción en el salario medio por hora del empleo temporal.

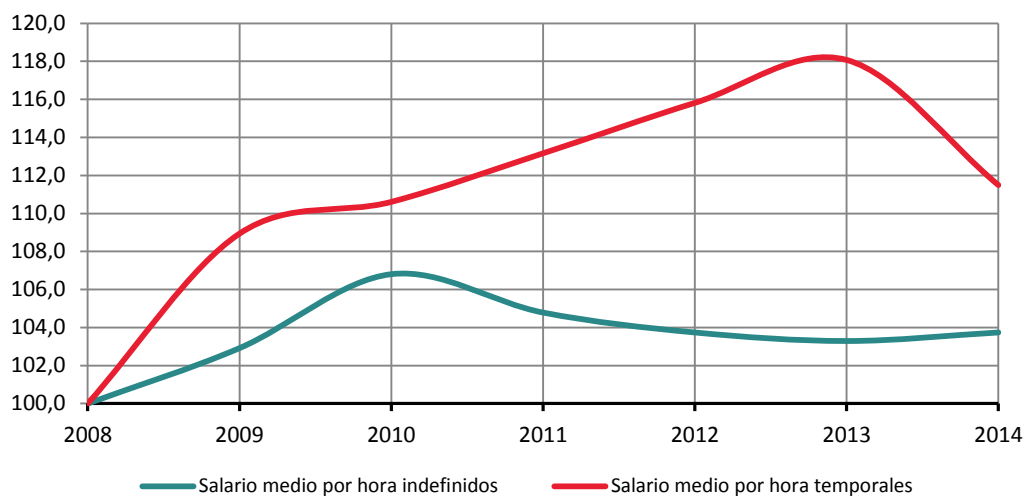
Por encontrar un dato positivo en esta situación, es importante reseñar que en 2014, por primera vez en todo el periodo, la evolución del salario medio por hora ha sido más favorable para las mujeres que para los hombres, alcanzándose la menor brecha salarial entre sexos desde 2008.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Salario Medio por Hora	12,57€	100,0	104,8	108,6	107,6	107,5	107,7	106,0
Salario Medio por Hora Mujeres	11,56€	100,0	103,5	107,4	106,7	105,3	106,5	107,2
Salario Medio por Hora Hombres	13,22€	100,0	105,8	110,0	109,3	111,0	110,4	106,0
Salario Medio por Hora Indefinidos	13,37€	100,0	102,9	106,8	104,8	103,7	103,3	103,7
Salario Medio por Hora Temporales	10,18€	100,0	108,9	110,6	113,2	115,8	118,1	111,5
Salario Medio por Hora España	13,53€	100,0	104,1	107,3	107,4	107,7	108,2	109,4

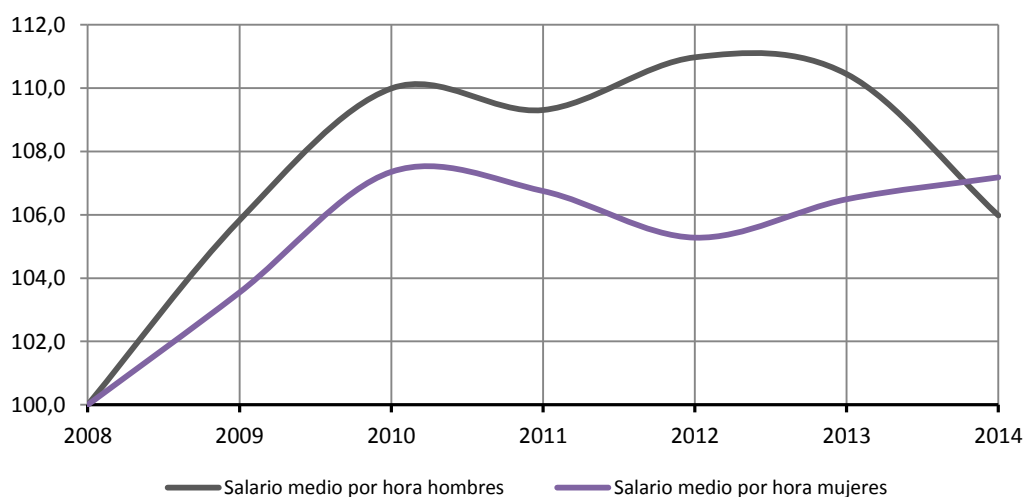
Figura 8.2.5.- Evolución del Salario Medio por Hora en Castilla y León y en España



**Figura 8.2.6.- Evolución del Salario Medio por Hora por Tipo de Contrato**



**Figura 8.2.7.- Evolución del Salario Medio por Hora por Género**

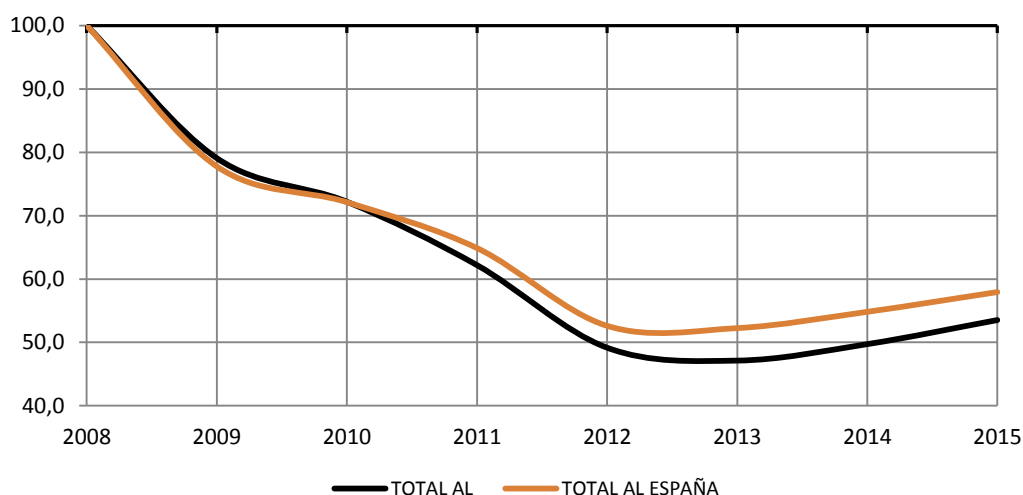


## 9. SINIESTRALIDAD LABORAL

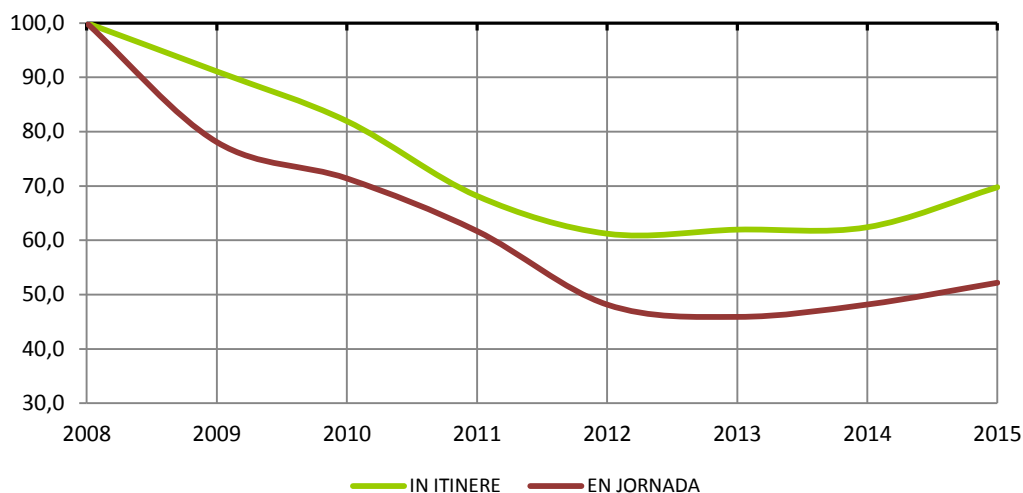
La reducción de la actividad laboral en los primeros años de la crisis supuso una importante disminución del número de accidentes laborales. Nuestra Comunidad ha tenido en este aspecto una evolución más favorable que la del conjunto del País. Sin embargo, vemos con preocupación cómo con los primeros signos de recuperación económica, se producen incrementos en el número de accidentes. Estos incrementos son superiores a los de la ocupación; algo que en opinión del sindicato estaría vinculado al incremento de la precariedad laboral que, en muchas ocasiones, condiciona la adopción de medidas de prevención de riesgos. Esta situación puede verse también con la evolución de los índices, especialmente con la del índice de incidencia que sirve para comparar el número de accidentes con el de personas ocupadas y que ha aumentado en los tres últimos años.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Accidentes Laborales	44.073	100,0	79,1	72,2	62,2	49,2	47,1	49,7	53,5
Leves	43.516	100,0	79,2	72,2	62,2	49,2	47,1	49,8	53,7
Graves	472	100,0	72,7	70,1	60,6	50,8	50,6	41,3	42,8
Mortales	85	100,0	63,5	63,5	61,2	36,5	54,1	40,0	36,5
En Jornada	40.718	100,0	78,1	71,4	61,7	48,2	45,9	48,2	52,2
In Itinere	3.355	100,0	91,1	81,9	68,2	61,2	62,0	62,4	69,8
Jornadas No Trabajadas Por Acc. Lab	1.055.153	100,0	98,8	91,6	82,0	65,0	67,6	69,8	79,1
Total Accidentes Laborales en España	895.679	100,0	77,8	72,1	64,9	52,6	52,3	54,8	57,9

Figura 9.1.- Evolución del Número de Accidentes Laborales en Castilla y León y en España

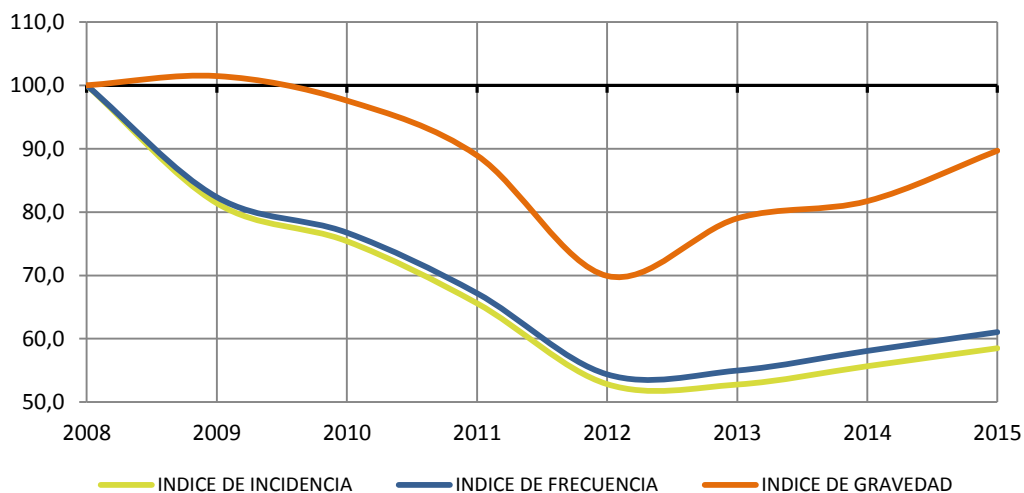


**Figura 9.2.- Evolución del Número de Accidentes Laborales en Jornada e In Itínere**



	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Índice de Incidencia	5.274	100,0	81,4	75,4	65,6	52,8	52,8	55,7	58,5
Índice de Frecuencia	32,8	100,0	82,3	76,7	67,2	54,4	55,0	58,1	61,1
Índice de Gravedad	0,76	100,0	101,5	97,6	88,9	69,9	79,0	81,7	89,7

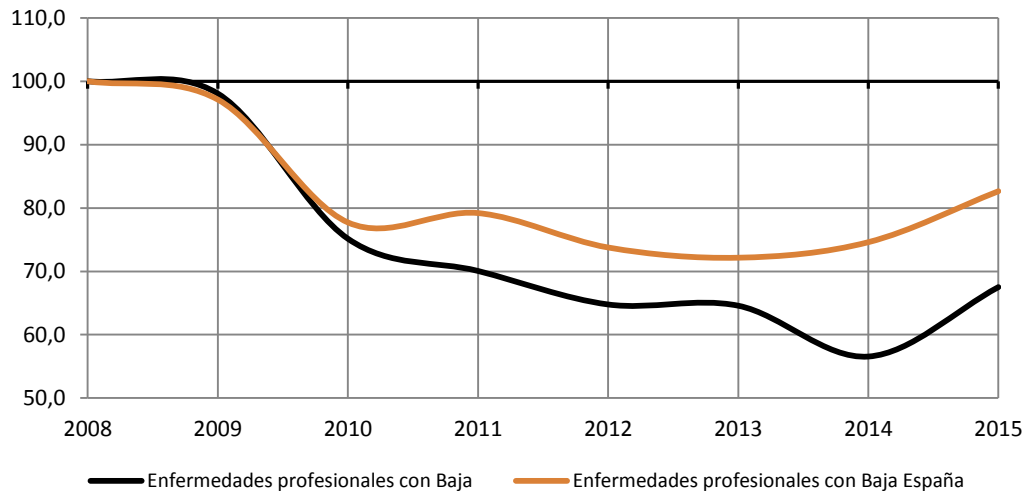
**Figura 9.3.- Evolución de los Índices de Incidencia, Frecuencia y Gravedad**



	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades Profesionales con Baja	511	100,0	98,0	75,1	70,1	64,8	64,6	56,6	67,5
E. Profesionales con Baja en España	10.151	100,0	97,1	77,7	79,2	73,8	72,2	74,6	82,6



**Figura 9.4.- Evolución del Número de Enfermedades Profesionales con Baja en Castilla y León y en España**



## 10. AFILIACIONES SEG SOCIAL

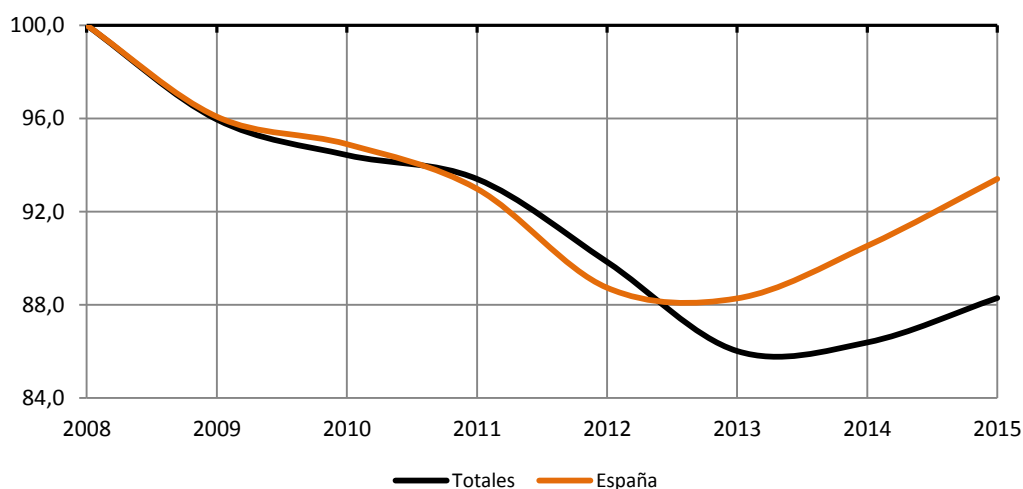
La afiliación a la Seguridad Social ha sufrido una continua reducción hasta que en 2014 ha empezado a revertirse esta tendencia. Aun así, el número de afiliaciones en diciembre de 2015 es muy inferior al de 2008, especialmente en Castilla y León, puesto que la recuperación de los últimos años está siendo más intensa a nivel nacional. Por regímenes, podemos observar que la evolución ha sido más desfavorable en el caso de los trabajadores por cuenta ajena (régimen general) que en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia (autónomos y empleados con asalariados) y esto ocurre teniendo en cuenta que Castilla y León es la comunidad en la que es mayor el peso del empleo por cuenta propia. En cuanto a la afiliación por género, mientras que el número de mujeres se ha mantenido estable, ha sido el de hombres el que se ha reducido hasta alcanzar en 2014 una caída del 20% del número de afiliados en 2008 para incrementarse ligeramente el último año. La reducción en el número de afiliaciones de personas extranjeras ha sido superior a la total.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Afiliaciones Totales	978.148	100,0	96,0	94,4	93,4	89,8	86,0	86,4	88,3
Reg. General	755.938	100,0	95,9	94,6	93,6	89,3	84,7	85,0	87,3
Reg. Trabajadores autónomos	222.211	100,0	96,3	93,9	92,8	91,7	90,5	91,0	91,2
Hombres	582.278	100,0	93,7	90,7	88,6	83,6	80,2	80,2	81,9
Mujeres	389.797	100,0	99,5	100,2	100,7	99,0	96,0	97,0	99,2
Personas extranjeras (dato de 2009)	61.268		100,0	98,4	97,3	93,6	89,6	90,0	92,0
Afiliaciones España	18.531.312	100,0	96,1	94,9	93,0	88,7	88,3	90,5	93,4

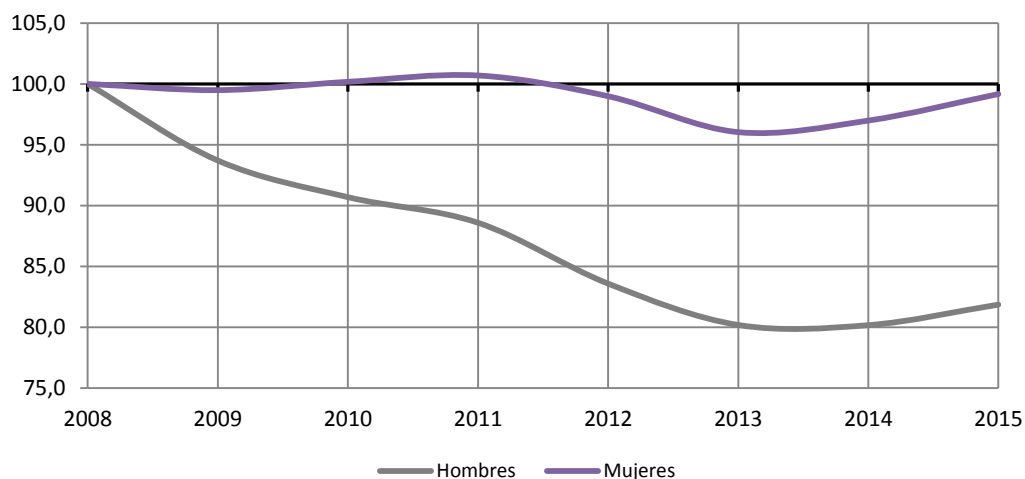
Datos medios correspondientes a los meses de diciembre de cada año

Como no existen datos desagregados de personas extranjeras hasta 2009, para visualizar esta situación hemos realizado una gráfica en la que se ha considerado en 2009 la base 100 para ambas magnitudes (no confundir con el resto que están hechos considerando la base 100 en 2008)

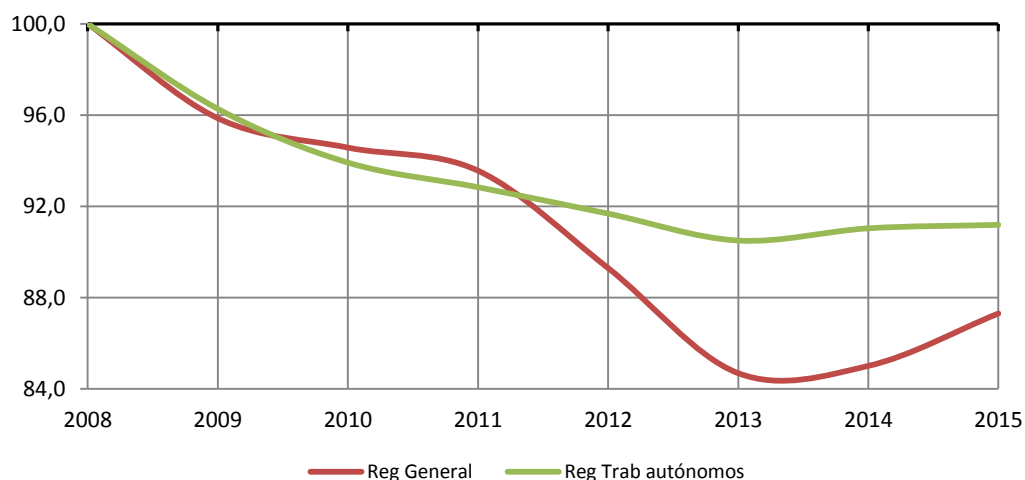
Figura 10.1.- Evolución del Número de Afiliaciones a la Seg. Social en Castilla y León y en España



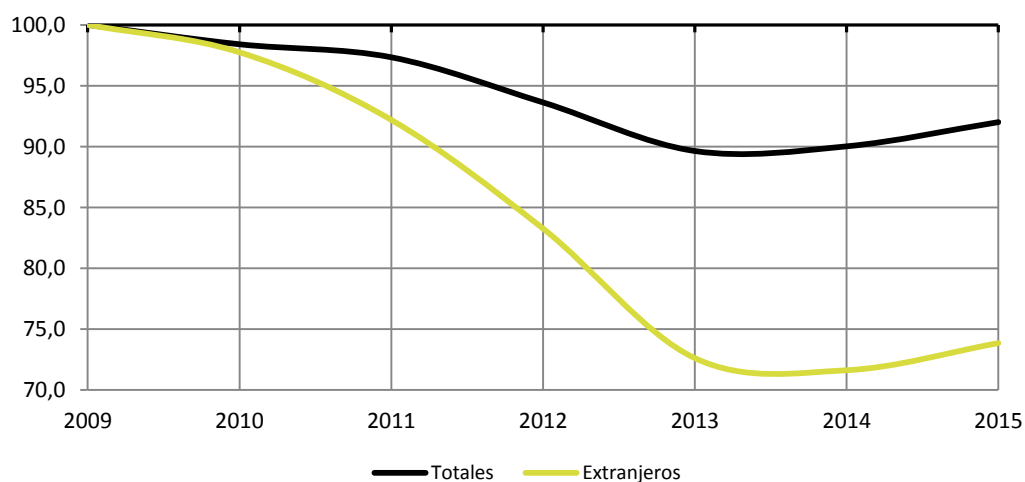
**Figura 10.2.- Evolución del N° de Afiliaciones a la Seg. Social en Castilla y León, Hombres y Mujeres**



**Figura 10.3.- Evolución del Número de Afiliaciones a la Seg. Social por Régimen de Afiliación**



**Figura 10.4.- Evolución del N° de Afiliaciones a la S. Social de Personas Extranjeras en Castilla y León**



## 11. PENSIONES<sup>7</sup>

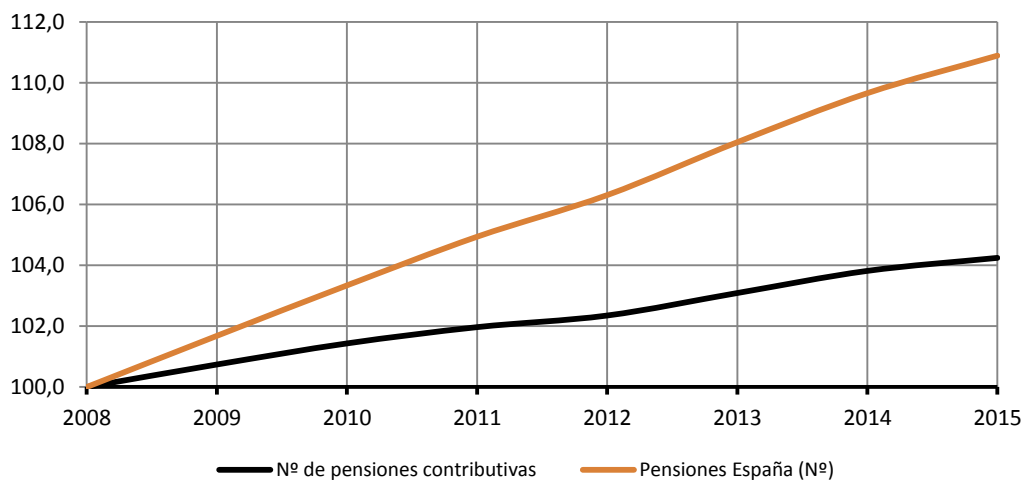
El ritmo de crecimiento en el número de pensiones en Castilla y León es inferior al de España como consecuencia de que en nuestra Comunidad hay proporcionalmente mayor número de bajas, hasta el punto de que en algunos años éste ha sido superior al número de altas, como consecuencia de tener una población más envejecida. El ritmo de crecimiento del número de pensionistas es ligeramente superior en el caso de las mujeres. Por regímenes mientras que aumenta el número de pensiones del régimen general disminuye el del régimen de autónomos y mucho más las pensiones derivadas de enfermedad profesional. La cuantía de la pensión media se ha incrementado pero ha crecido más en el caso de los hombres que en el de las mujeres, lejos de lo previsible por la mayor incorporación de la mujer al empleo. También es mayor el crecimiento de la cuantía en el caso de los autónomos. El crecimiento de la pensión media en un periodo en el que ha habido congelaciones de pensiones, está motivado en que la cuantía media de las pensiones nuevas es superior a la correspondiente a las pensiones que causan baja. Se produce un descenso en el número de pensiones no contributivas como resultado del incremento en la actividad laboral en años anteriores, aunque habrá que ver en el futuro si esta tendencia se mantiene o se revierte, como consecuencia de la crisis laboral y del endurecimiento del acceso a las pensiones contributivas.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de pensiones contributivas	578.530	100,0	100,7	101,4	102,0	102,3	103,1	103,8	104,2
Nº de pensiones hombres	302.127	100,0	100,8	101,4	101,8	102,2	102,9	103,6	103,9
Nº de pensiones mujeres	276.382	100,0	100,7	101,4	102,1	102,5	103,3	104,1	104,6
Nº Pensiones R General	305.978	100,0	102,0	103,8	105,4	107,1	109,2	111,2	113,1
Nº Pensiones R Autónomos	208.759	100,0	99,3	98,6	97,9	96,8	96,3	96,0	95,0
Nº Pensiones E. Profesional	6.610	100,0	98,5	96,9	94,4	91,6	88,5	85,7	82,9
Pensión media	696	100,0	105,1	108,9	112,4	116,2	120,1	122,4	124,9
Pensión Media Hombres	853	100,0	105,2	109,0	112,7	116,5	120,2	122,6	124,2
Pensión Media Mujeres	536	100,0	105,0	108,7	112,1	115,9	119,9	122,0	123,5
Pensión Media R. General	851	100,0	104,8	108,2	111,6	112,3	115,1	116,6	118,9
Pensión Media R. Autónomos	503	100,0	104,9	108,6	111,6	115,0	118,4	119,6	120,9
Pensión Media de Jubilación	780	100,0	105,3	109,2	113,2	117,3	121,7	124,6	127,5
Altas de pensiones	30.720	100,0	104,9	101,8	100,8	106,1	109,7	110,1	108,2
Bajas de pensiones	27.760	100,0	101,3	100,9	102,6	106,9	105,1	107,4	117,6
Nº pensiones no contributivas	24.772	100,0	96,1	93,5	91,8	90,5	90,4	89,9	89,3
Pensiones España (Nº)	8.390.800	100,0	101,7	103,3	104,9	106,3	108,0	109,7	110,9
Pensiones España (valor)	720	100,0	104,8	108,3	111,8	115,3	119,0	121,0	123,2

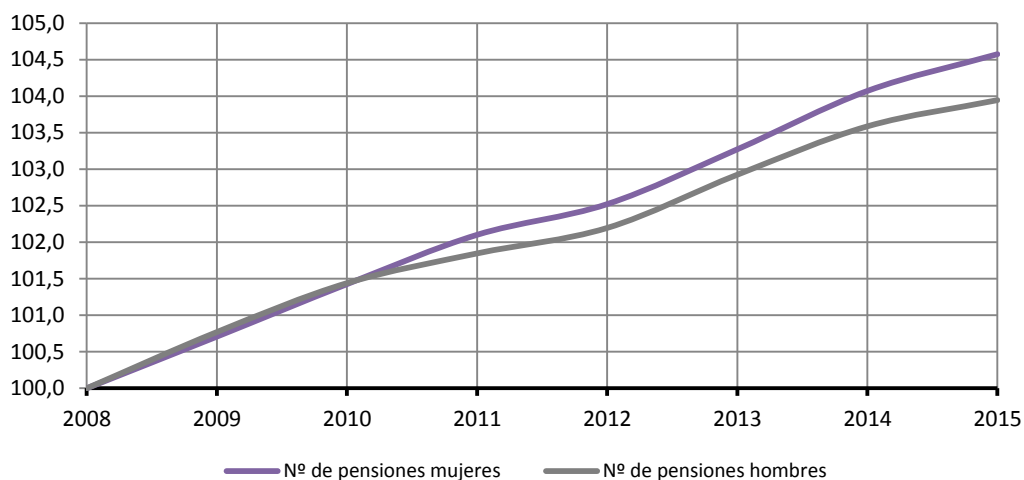
*Se han considerado los datos correspondientes a los meses de diciembre de cada año*

<sup>7</sup> Actualizado en julio de 2016

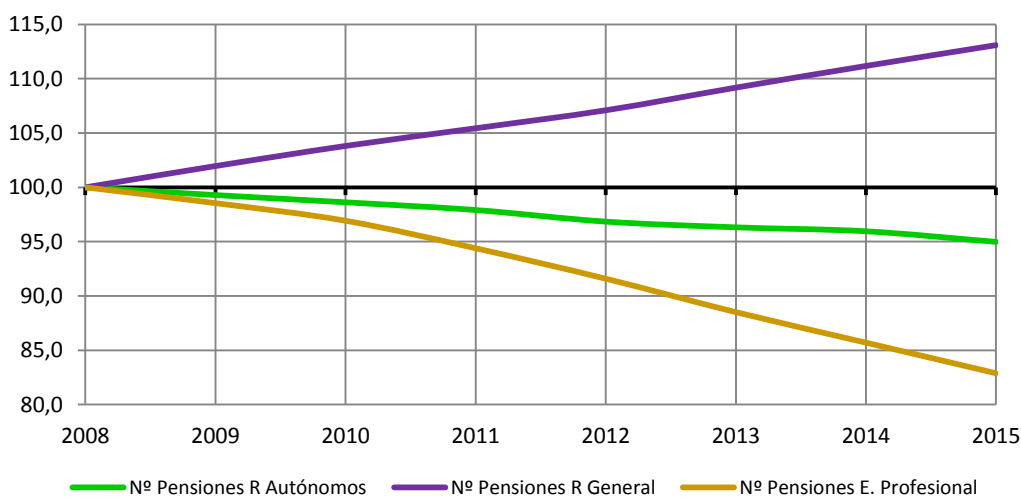
**Figura 11.1.- Evolución del Nº de Pensiones Contributivas en Castilla y León y en España**



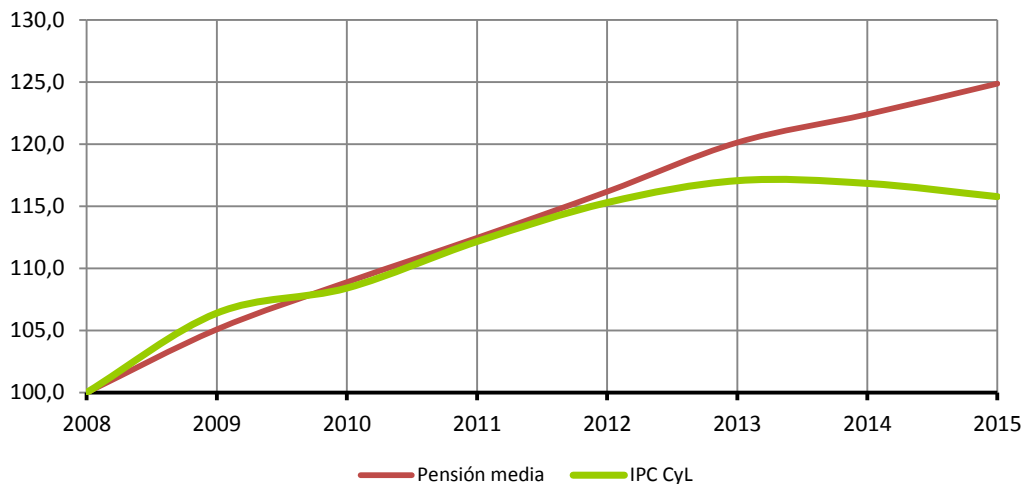
**Figura 11.2.- Evolución del Nº de Pensiones Contributivas de hombres y de mujeres**



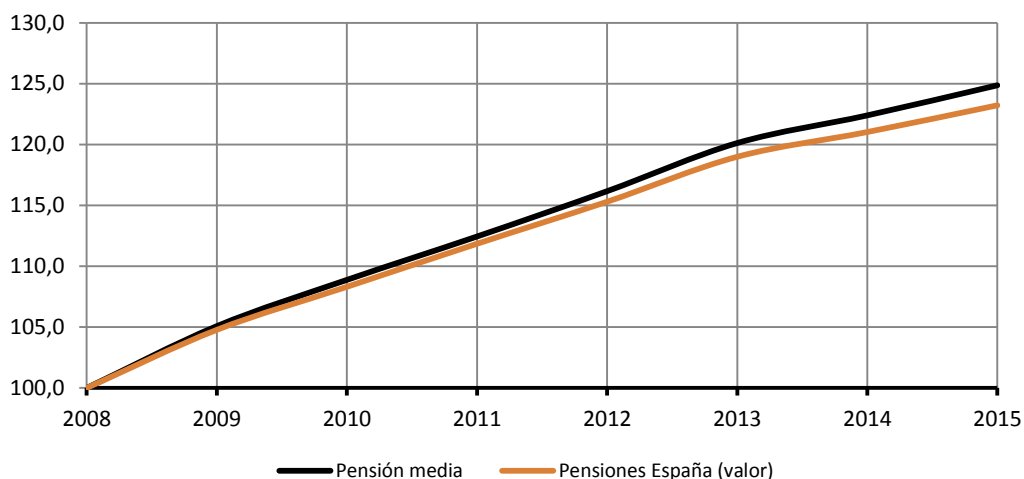
**Figura 11.3.- Evolución del Nº de Pensiones Contributivas en Castilla y León por Régimen**



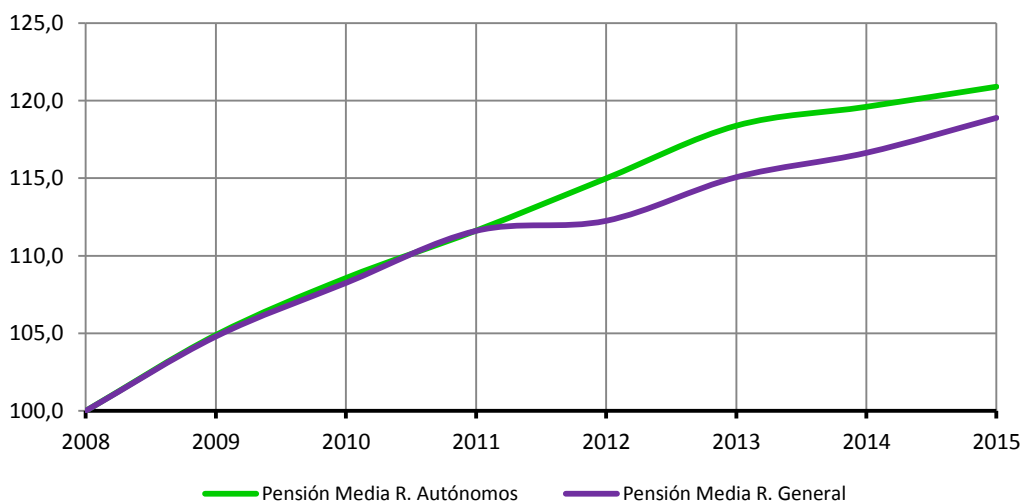
**Figura 11.4.- Evolución del valor medio de las Pensiones Contributivas y del IPC CyL**



**Figura 11.5.- Evolución del Valor Medio de las Pensiones Contributivas en Castilla y León y en España**



**Figura 11.6.- Evolución del Valor Medio de las Pensiones Contributivas en Castilla y León por Régimen**



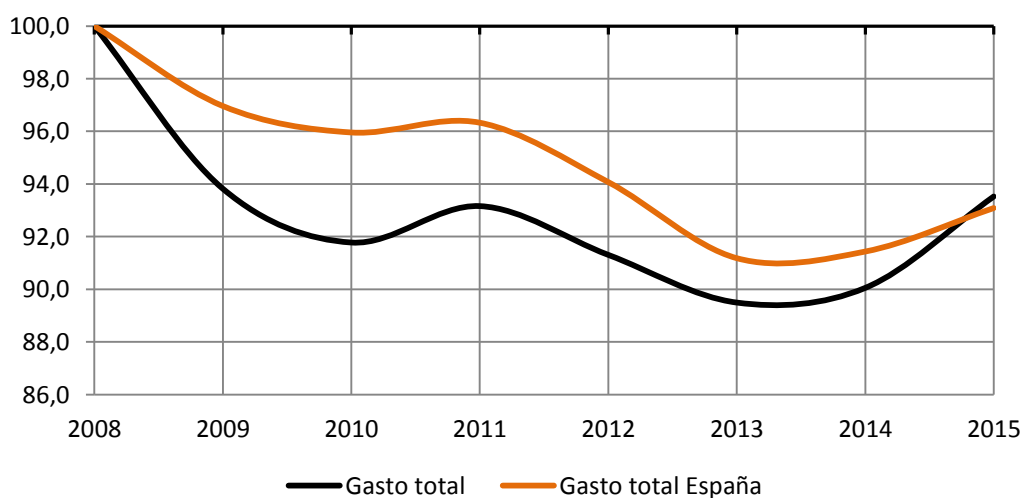
## 12. PRESUPUESTOS FAMILIARES Y CONDICIONES DE VIDA

### 12.1. Encuesta de Presupuestos Familiares<sup>8</sup>

El Gasto Total en los Hogares de Castilla y León, según esta encuesta que elabora el INE, ha tenido desde 2008 hasta 2014 una evolución más negativa que la del conjunto del País, sin embargo en 2015 la tendencia se ha invertido. Por otra parte, la peor evolución demográfica en Castilla y León ha tenido el efecto de que a partir de 2013 la evolución regional del gasto medio por unidad de consumo sea mejor que la nacional. Si atendemos al origen de las rentas de la persona que es la principal sustentadora del hogar, se observa que aunque el gasto de los pensionistas sea el inferior, su evolución es la mejor, así como que en 2015 por fin se ha producido un repunte en el gasto de los hogares cuyo ingreso principal es el trabajo por cuenta ajena, mientras que el caso de los hogares sostenidos por ingresos del trabajo por cuenta propia y del capital presenta una evolución oscilante.

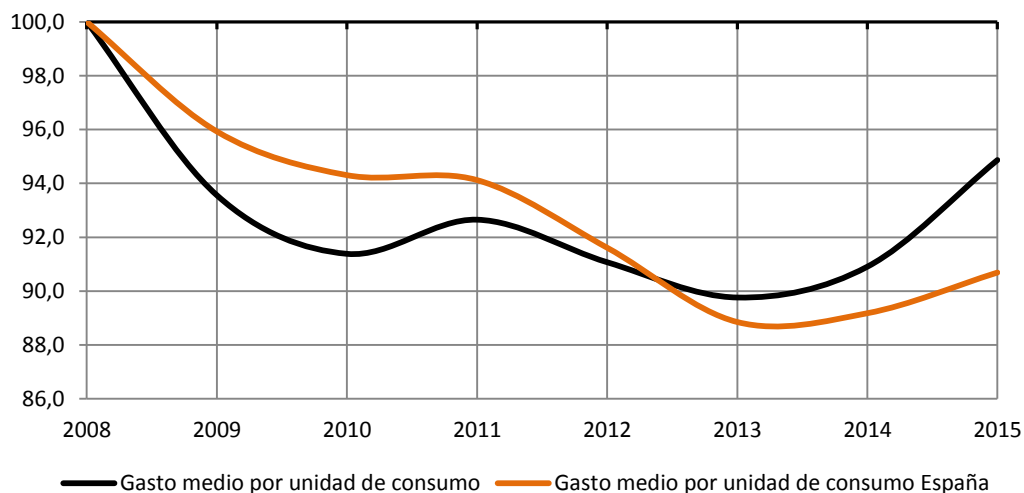
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gasto Total	28.598M€	100,0	93,8	91,8	93,2	91,3	89,5	90,1	93,5
Gasto Medio por Hogar	28.848,6€	100,0	92,8	89,9	90,4	88,1	86,1	86,6	90,1
Gasto Medio por Persona	11.426,3€	100,0	93,8	91,9	93,6	92,3	91,2	92,7	96,9
Gasto Medio por Unidad de Consumo	16.886,0€	100,0	93,6	91,4	92,7	91,1	89,8	90,9	94,9
Por cuenta propia y rentas de la propiedad y del capital	18.623,2€	100,0	89,5	85,4	88,1	97,2	89,1	86,9	92,5
Trabajo por cuenta ajena	18.114,6€	100,0	93,4	94,3	92,8	90,8	88,7	87,6	91,8
Pensiones, subsidios y otras prestaciones	14.389,2€	100,0	96,6	94,5	96,8	93,4	97,0	100,6	104,1
Gasto Total España	541.235M€	100,0	97,0	96,0	96,3	94,1	91,2	91,4	93,1
Gasto Medio por Unidad de Consumo España	17.967,6€	100,0	95,9	94,3	94,1	91,6	88,9	89,2	90,7

Figura 12.1.1.- Evolución del Gasto Total en Castilla y León y en España

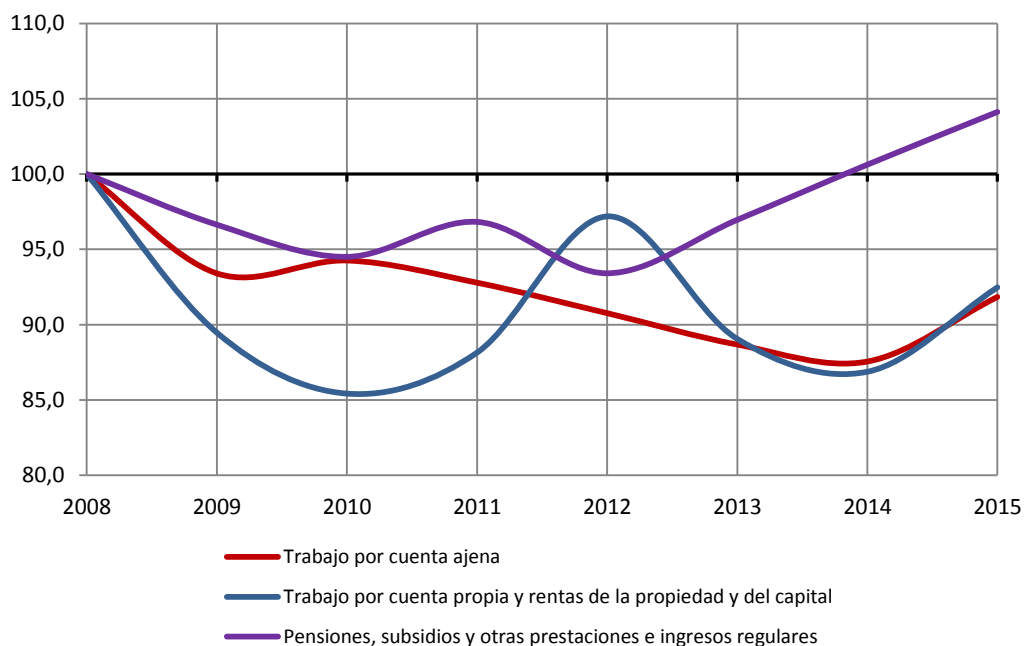


<sup>8</sup> Actualizado en julio de 2016

**Figura 12.1.2.- Evolución del Gasto por Unidad de Consumo en Castilla y León y en España**



**Figura 12.1.3.- Evolución del Gasto por Unidad de Consumo por Principal Fuente de Ingresos**



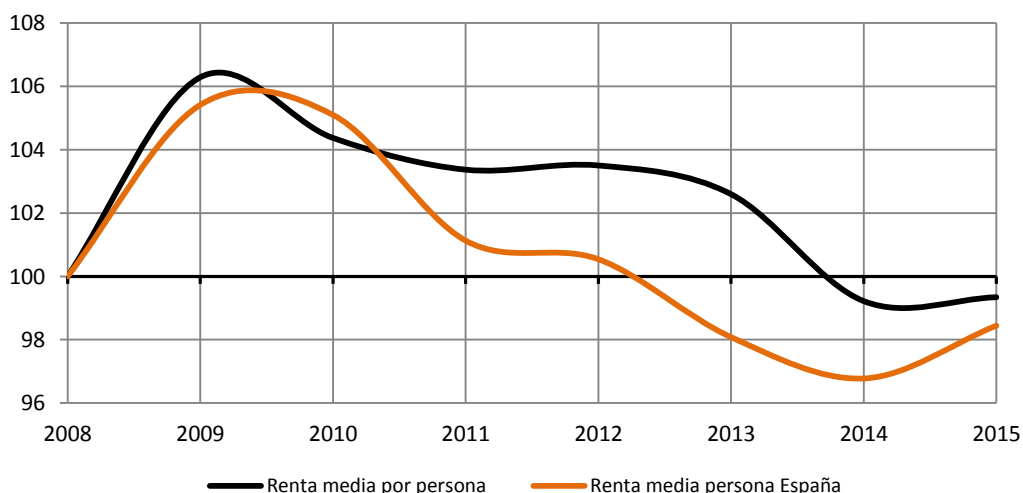


## 12.2. Encuesta de Condiciones de Vida<sup>9</sup>

En cuanto a la Renta Media por Persona vemos que si en 2008 ésta era en Castilla y León el equivalente al 97,7% de la nacional, su peor evolución que la de nuestra Comunidad, hace que desde 2012 la Renta Media por Persona en Castilla y León sea ligeramente más alta que la nacional. Es significativo que desde 2012 en España y desde 2013 en Castilla y León se haya producido una fuerte caída en la renta media por persona. La evolución más desfavorable se produce en la renta media por hogar como consecuencia del aumento de su número aparejado a una disminución de tamaño. En cuanto a la Tasa de Riesgo de Pobreza, que se había venido incrementando en los primeros años de la crisis, se redujo de forma significativa entre 2010 y 2012 para, a partir de ese año, volver a incrementarse hasta superar la tasa nacional en 2014; en 2015 se ha reducido y lo ha hecho de forma más intensa en Castilla y León que en el conjunto de la nación.

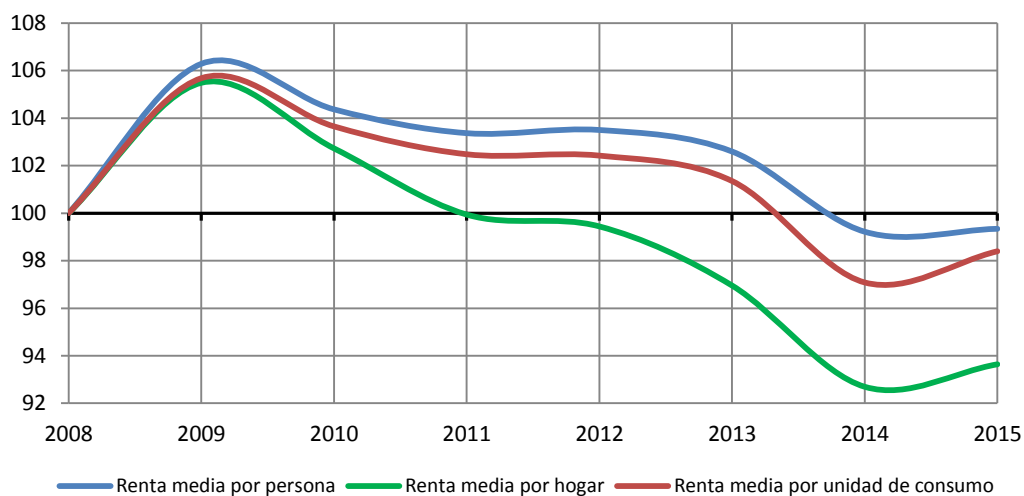
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Renta media por persona	10.488	100	106,3	104,4	103,4	103,5	102,6	99,2	99,3
Renta media por hogar	26.525	100	105,5	102,7	99,9	99,4	97,0	92,7	93,6
Renta media por unidad de consumo	15.533	100	105,7	103,7	102,5	102,4	101,4	97,1	98,4
TASA DE RIESGO DE POBREZA	17,5%	100	107,4	111,4	100,6	90,9	100,0	116,6	104,6
Renta media persona España	10.737	100	105,4	105,1	101,1	100,5	98,1	96,8	98,4
TASA DE RIESGO DE POBREZA ESPAÑA	19,8%	100	103,0	104,5	104,0	105,1	103,0	112,1	111,6

Figura 12.2.1.- Evolución de la Renta Media por persona en Castilla y León y en España

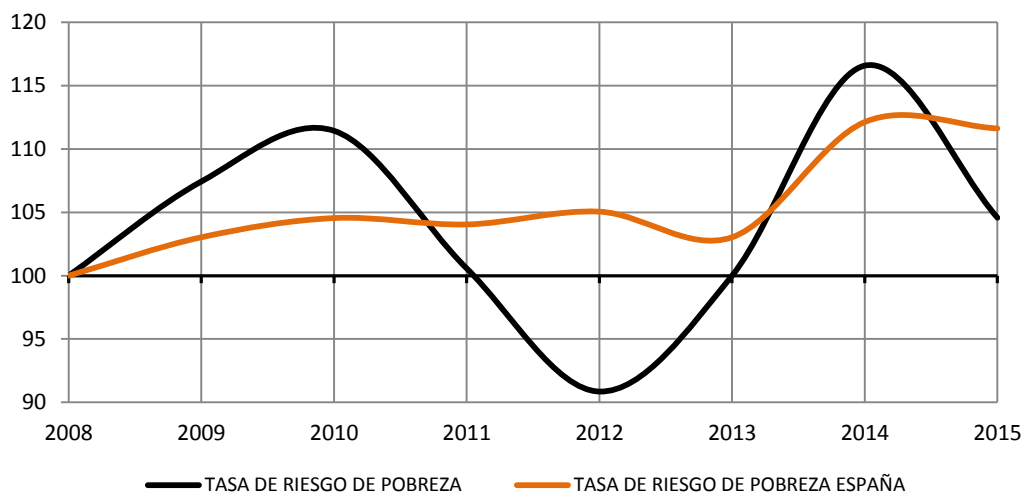


<sup>9</sup> Actualizada en julio de 2016

**Figura 12.2.2.- Evolución de la Renta Media en Castilla y León por persona, Hogar y U. de Consumo**



**Figura 12.2.3.- Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza en Castilla y León y en España**

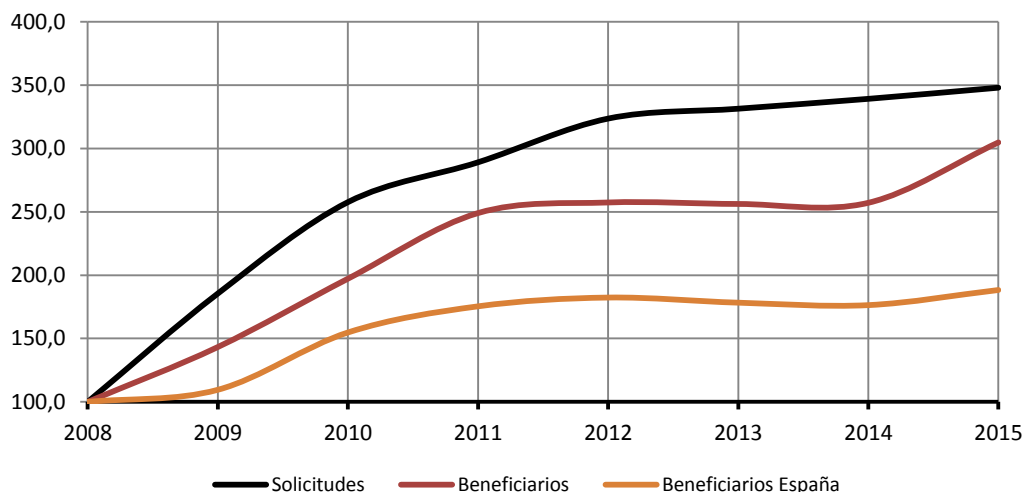


### 13. DEPENDENCIA

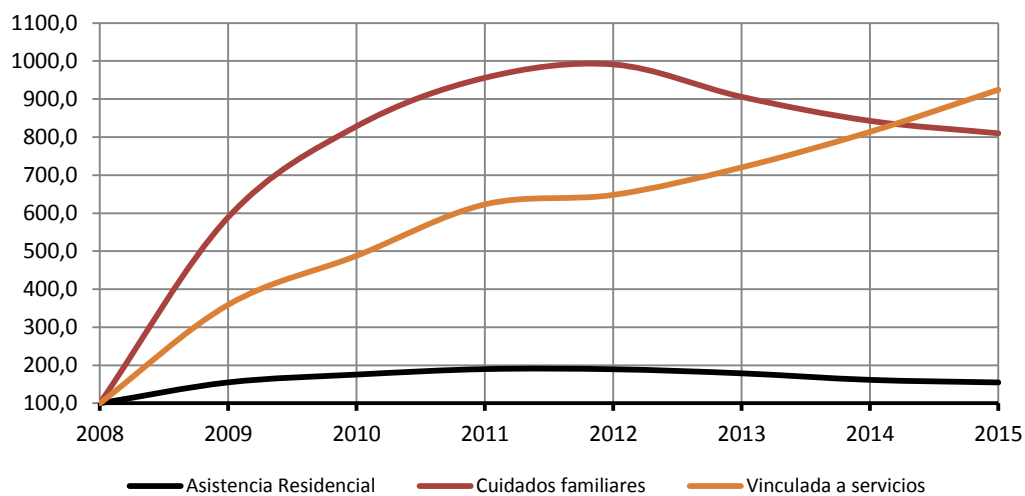
El sistema de Atención a la Dependencia inició su implantación en enero de 2007 en un proceso gradual que ha sufrido diferentes avatares en este periodo, fundamentalmente derivados del recorte de recursos públicos para su completo desarrollo. Por tanto, la evolución de todos los indicadores es creciente, especialmente en los primeros años, si bien lo interesante es comparar cómo el crecimiento en Castilla y León ha sido de mayor intensidad que el del conjunto de la nación. El importante repunte experimentado en 2015 tiene que ver con la incorporación de las personas con dependencia de Grado 1. También resulta significativo comparar los diferentes tipos de prestación, ya que, mientras la asistencia residencial tiene un crecimiento igual a la mitad del incremento de personas beneficiarias, el crecimiento en prestaciones vinculadas a servicios lo triplica, en el caso de la ayuda a domicilio esta relación es casi 15, debido sobre todo al fuerte incremento del último año. Sin embargo, la asistencia residencial fue creciendo hasta 2011 (sin llegar a duplicar las personas que recibieron este servicio en 2008) para a partir de ese año ir paulatinamente descendiendo.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de Solicitudes	32.160	100,0	185,5	257,6	289,0	323,5	331,3	339,1	347,9
Nº de Personas Beneficiarias	24.135	100,0	143,3	197,2	249,0	257,3	256,2	257,1	304,7
Asistencia Residencial	4.638	100,0	154,9	175,5	189,9	189,5	178,7	161,5	154,7
Ayuda a Domicilio	422	100,0	606,6	1.118,5	2.111,1	2.196,2	2.393,4	2.523,2	4.355,9
Vinculada a Servicios	2.354	100,0	359,2	487,9	623,1	648,0	720,3	813,9	924,5
Cuidados Familiares	2.598	100,0	589,5	828,5	956,0	991,1	905,9	842,7	810,0
Nº de Personas Beneficiarias España	422.846	100,0	109,6	154,8	175,4	182,3	178,3	176,4	188,3

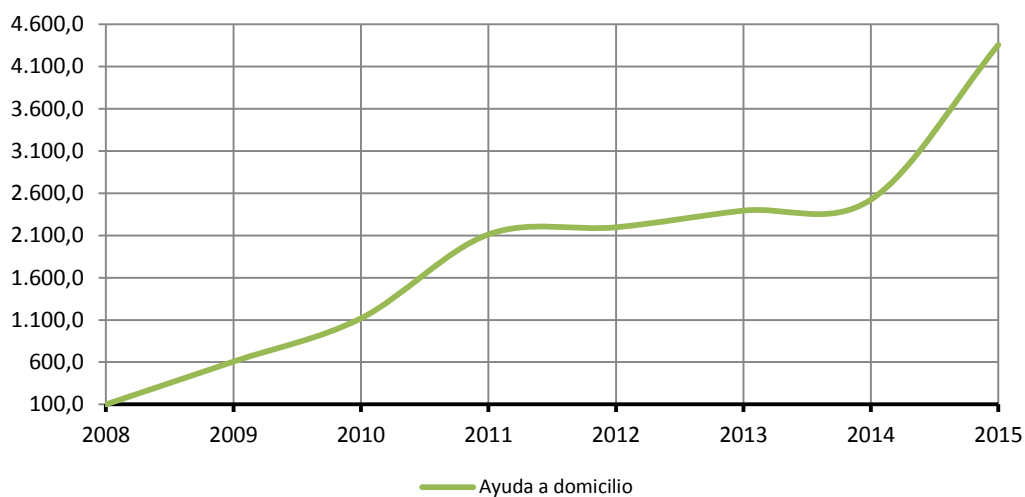
Figura 13.1.- Evolución del Número de Solicitudes y de Personas Beneficiarias en Castilla y León y España



**Figura 13.2.- Evolución del Número de Prestaciones por Tipo de Prestación**



**Figura 13.3.- Evolución del Número de Prestaciones de Ayuda a Domicilio**

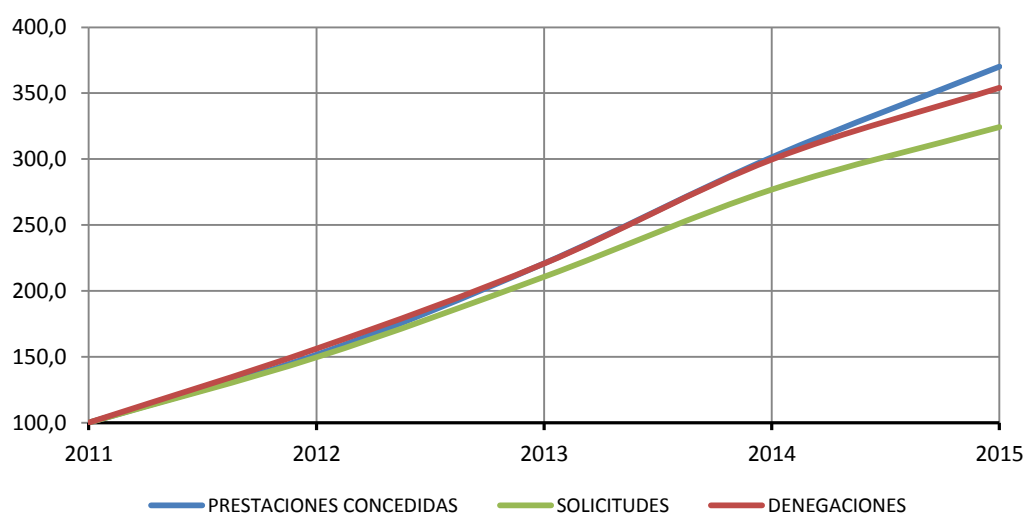


## 14. RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA<sup>10</sup>

La Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC), acordada en el marco del Diálogo Social, y puesta en marcha en diciembre de 2010, se estableció como derecho subjetivo para quienes cumplan los requisitos determinados, lo que supuso un salto cualitativo significativo en la protección a personas en situación de vulnerabilidad. Ello supone la obligación de garantizar un presupuesto suficiente cubrir toda la demanda existente. Como puede verse en las siguientes tablas y gráficos, su cobertura ha ido incrementándose progresivamente. Si bien sus comienzos fueron tibios, el seguimiento y la presión sindical, han provocado modificaciones en la normativa (las últimas en enero de 2016), que han ido flexibilizando las condiciones de acceso y posibilitando que un mayor número de personas sea atendido mediante esta prestación, habiendo pasado de 5.282 personas que se mantienen en nómina a 11.813 al finalizar 2015. En consecuencia, los presupuestos iniciales, también se han ido incrementando año tras año. Con todo vemos como el incremento del número de personas en nómina es mayor que el de presupuestos iniciales, algo que es coherente con el hecho de que todos los años el gasto final en RGC sea superior al presupuesto inicial.

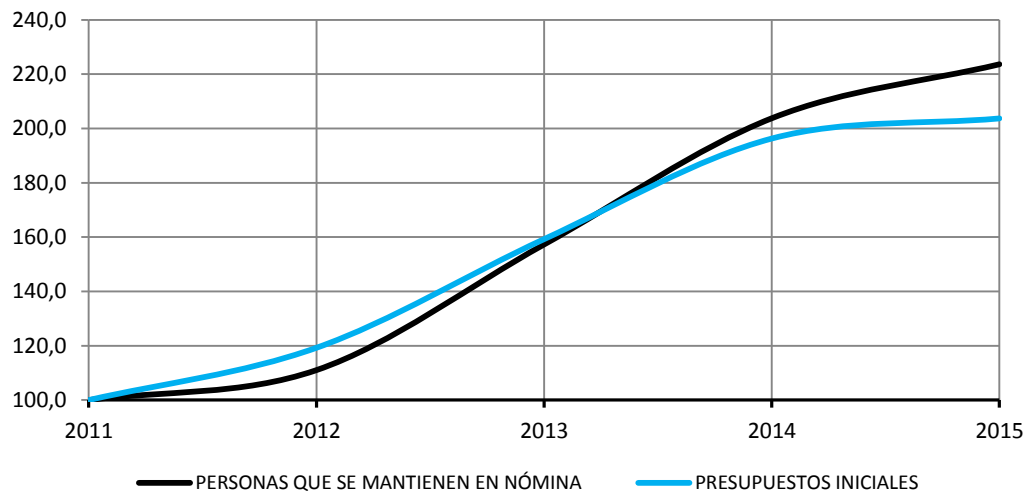
	2011	2011	2012	2013	2014	2015
Solicitudes	18.086	100,0	149,6	210,7	276,8	324,3
Denegaciones	9.057	100,0	156,1	220,7	299,7	354,1
Prestaciones Concedidas	6.426	100,0	151,5	220,8	301,4	370,2
Personas que se Mantienen en Nómina	5.282	100,0	111,0	157,3	203,8	223,6
Presupuestos Iniciales	27M€	100,0	119,3	159,3	196,3	203,7

Figura 14.1.- Evolución del Número acumulado de Solicitudes, Concesiones y Denegaciones



<sup>10</sup> Actualizado en julio de 2016

Figura 14.2.- Evolución del Número de Personas en Nómina y de Presupuesto Inicial



## 15. EDUCACIÓN<sup>11</sup>

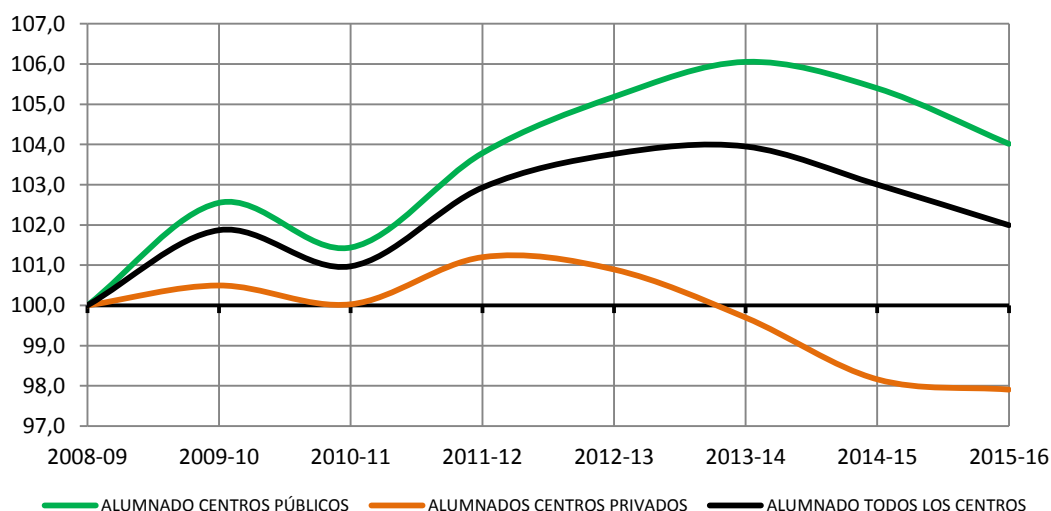
Mientras que se ha ido incrementando el alumnado de todos los niveles de la educación escolar, el del profesorado, que hasta 2012 lo hacía a un ritmo similar, comenzó a disminuir a partir de ese año por la aplicación de las medidas aprobadas por el Gobierno en el Real Decreto Ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Es importante observar que el alumnado de centros públicos ha tenido un incremento mayor que el de los centros privados, llegando a estar éste por debajo del nivel existente en el curso 2008-09, cosa que no ocurre en los centros públicos que han estado hasta un 6,1% por encima del de dicho curso. Las referidas medidas han afectado más al profesorado de los centros públicos que al de los privados.

	2008-09	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Alumnado de Todos los Centros	350.020	100,0	101,9	101,0	102,9	103,8	103,9	103,0	102,0
Alumnado de Centros Públicos	234.201	100,0	102,6	101,4	103,8	105,2	106,1	105,4	104,0
Alumnados de Centros Privados	115.819	100,0	100,5	100,0	101,2	100,9	99,7	98,2	97,9
Profesorado de Todos los Centros	37.315	100,0	100,8	102,5	103,1	99,2	98,8	98,4	98,8
Profesorado de Centros Públicos	28.335	100,0	100,5	102,5	103,1	98,2	98,3	98,1	98,8
Profesorado de Centros Privados	8.980	100,0	101,7	102,4	102,9	102,3	100,4	99,2	98,8
Gasto Medio en Educación por Persona	81,76€	100,0	105,8	76,8	82,5	91,5	120,0	150,0	127,5

Los datos de este apartado están referidos a cursos escolares dado que este es el formato que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, salvo el gasto medio que corresponde a la encuesta de presupuestos familiares del año de inicio del curso.

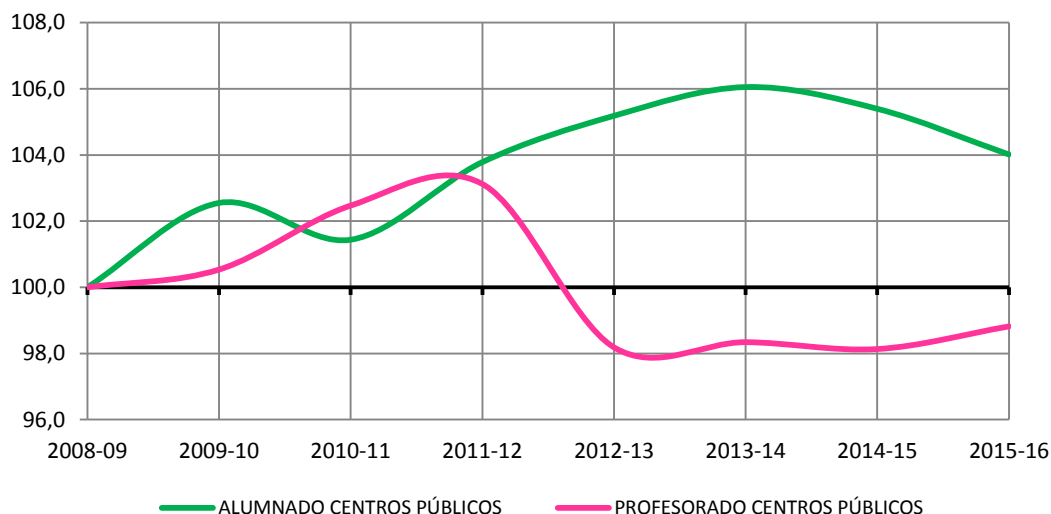
El gasto en educación es un dato de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE correspondiente al año de inicio del curso

Figura 15.1.- Evolución del Número de Alumnado Total y por Tipo de Centro



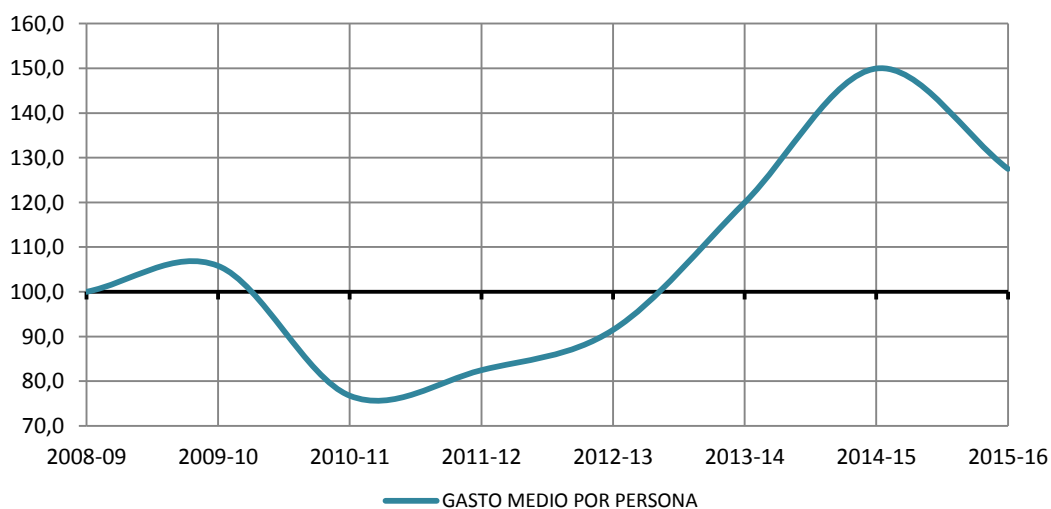
<sup>11</sup> Actualizado en agosto de 2016

**Figura 15.2.- Evolución del Número de Alumnado y de Profesorado en Centros Públicos**



El fuerte incremento en el Gasto Medio por Persona en Educación que arroja la Encuesta de Presupuestos Familiares se compadece con el fuerte incremento que se produjo en 2012 en las tasas universitarias, situando a las universidades de Castilla y León como la tercera CCAA con los precios más altos de España. También estos últimos años se recortaron los presupuestos destinados a becas y ayudas al estudio. Y por último hay que tener en cuenta que en situaciones de alta tasa de desempleo como la actual se incrementa la demanda formativa que no siempre encuentra la oferta pública adecuada y suficiente, por lo que muchas personas recurren a costearse la formación por sus propios medios.

**Figura 15.3.- Evolución del Gasto Medio en Educación por Persona (Encuesta de Presup. Familiares)**





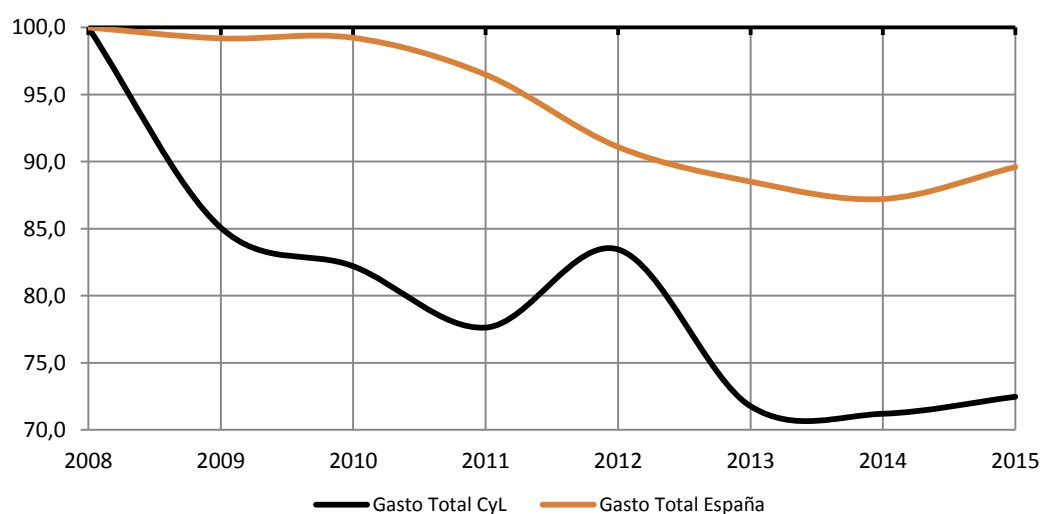
## 16. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO<sup>12</sup>

El Gasto Total en Investigación y Desarrollo Tecnológico en Castilla y León se ha ido reduciendo año a año desde 2008. La recuperación de la economía que comenzó a producirse en 2014 no se ha comenzado a trasladar hasta 2015 a este factor, que debe ser fundamental en la mejora de la productividad de nuestras empresas y en el desarrollo social. Esta reducción fue más profunda en Castilla y León que en el conjunto de España y la ligera recuperación de 2015 también es más intensa a nivel nacional.

Esta situación tiene diferente intensidad en sus tres principales agentes: mientras en las universidades y en los centros de educación superior la rebaja ha sido la menor, y ya en 2014 empezó a producirse una ligera recuperación que en 2015 se ha frenado, en las empresas ha sido donde la caída de gasto en I+D ha sido más acusada y si bien en 2012 hubo un ligero repunte, achacable al pago extraordinario de facturas atrasadas que realizó ese año la JCyL, posteriormente ha seguido disminuyendo o estancada.

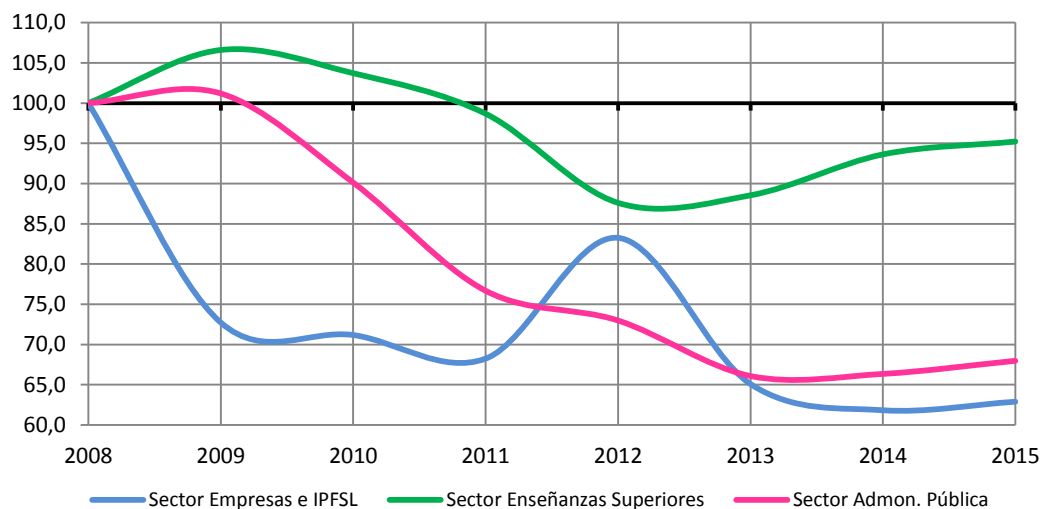
	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gasto Total	739,9M€	100,0	85,1	82,2	77,6	83,4	71,8	71,2	72,5
Personal en I+D en EJC	10.201	100,0	99,6	95,4	95,4	93,6	86,9	86,8	87,1
Sector Empresas e IPFSL	458,5M€	100,0	72,7	71,2	68,2	83,3	65,1	61,8	62,9
Sector Admón. Pública	73,9M€	100,0	101,2	90,1	76,7	73,0	66,1	66,3	68,0
Sector Enseñanzas Superiores	207,4M€	100,0	106,6	103,7	98,7	87,6	88,5	93,6	95,2
Gasto Total España	14.701,3M€	100,0	99,2	99,2	96,5	91,1	88,5	87,2	89,6

Figura 16.1.- Evolución del Gasto Interno en Investigación y Desarrollo Tecnológico en Castilla y León y en España



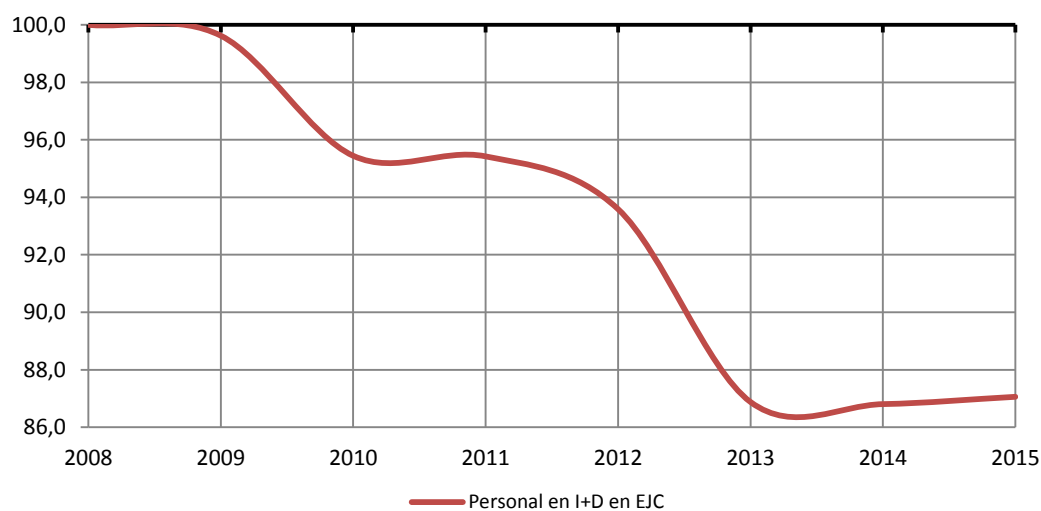
<sup>12</sup> Actualizado en noviembre de 2016

**Figura 16.2.- Evolución del Gasto Interno en Investigación y Desarrollo Tecnológico por Sectores**



En cuanto al personal ocupado en I+D en Castilla y León, las poco más de 10.200 personas que había en 2008 se han ido reduciendo hasta que 2013 en que se produjo un estancamiento que dura hasta el momento actual en que se ocupan 8.800.

**Figura 16.3.- Evolución del Personal en I+D en ejec Castilla y León**



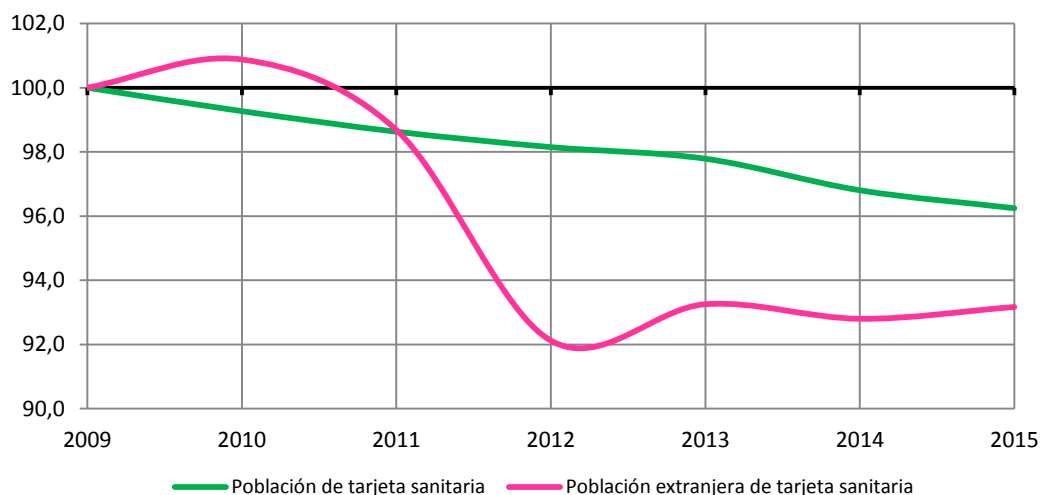
## 17. SANIDAD<sup>13</sup>

En consonancia con la pérdida poblacional de la Comunidad, en estos años se ha venido reduciendo de forma paulatina el número de personas atendidas por la sanidad pública mediante la tarjeta sanitaria, aunque en el caso de las personas extranjeras, la reducción ha sido mayor puesto que también ha sido más intensa su reducción. Aun así, es mayor la reducción de personas en tarjetas que la de población, lo que induciría a pensar que en Castilla y León sí han tenido efecto las medidas adoptadas por el Gobierno de retirar la universalidad de la sanidad, dejando a parte de la población sin derecho a la sanidad pública. También puede observarse que en este periodo se ha reducido el volumen de personal sanitario del sistema público de Castilla y León, llegando incluso a superar en 2015 la reducción del número de personas atendidas.

	2009	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población de Tarjeta Sanitaria	2.473.029	100,0	99,3	98,6	98,1	97,8	96,8	96,2
Población Extranjera de Tarjeta Sanitaria	142.066	100,0	100,9	98,7	92,1	93,3	92,8	93,2
Número de Recetas	51.247.876	100,0	102,9	105,0	98,2	93,7	95,4	96,6
Gasto Farmacéutico	740.992,9M€	100,0	97,9	89,7	75,8	71,1	73,0	74,6
Gasto por Persona en Tarjeta	299,63€	100,0	98,6	90,9	77,3	72,7	75,5	77,5
Gasto por Receta	14,46€	100,0	95,1	85,4	77,2	75,9	76,6	77,2
Personal	34.037	100,0	100,0	99,5	98,9	98,4	96,9	95,7
Personal Atención Primaria	8.457	100,0	100,1	100,5	100,1	100,1	98,3	97,6
Personal Atención Especializada	25.267	100,0	100,0	99,1	98,4	97,8	96,3	95,0
Personal de Emergencias	313	100,0	100,0	100,0	100,3	100,3	104,2	103,5

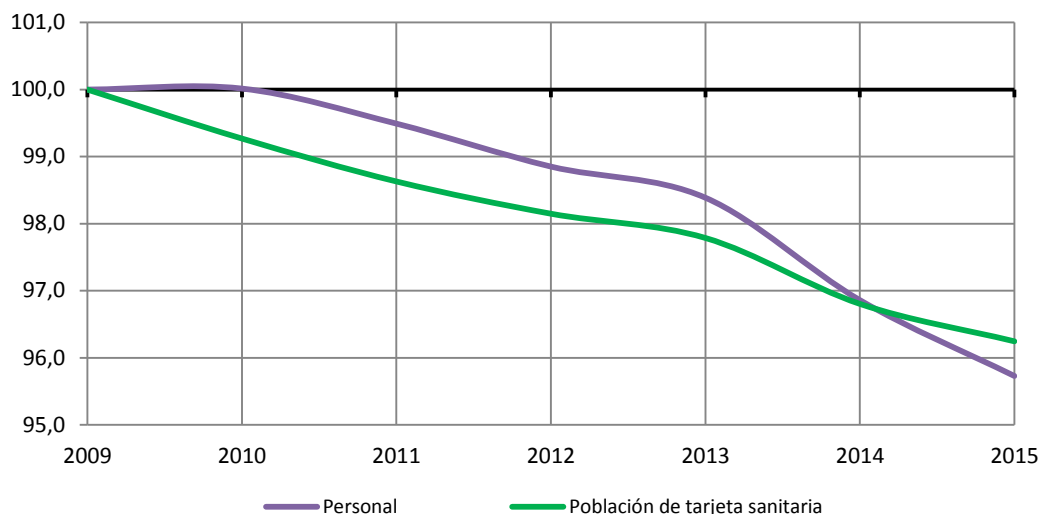
Estadísticas publicadas por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León. Los datos de población y personal corresponden a diciembre de cada año

**Figura 17.1.- Evolución del Número de Personas y de Población extranjera en Tarjeta sanitaria**



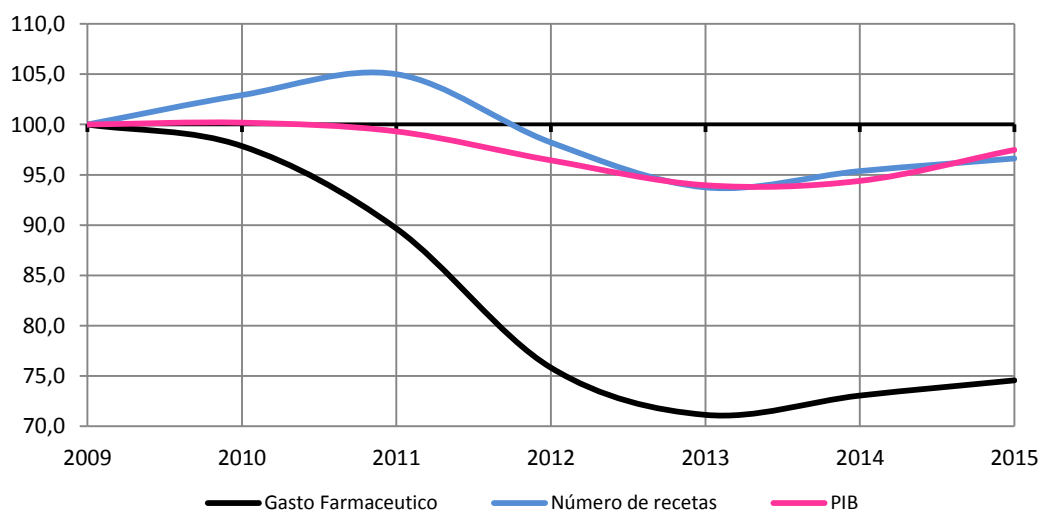
<sup>13</sup> Actualizado en julio de 2016

**Figura 17.2.- Evolución del Personal Sanitario y de la Población en Tarjeta sanitaria**



En cuanto al gasto farmacéutico, se ha producido una reducción mayor que el de recetas y el de personas en tarjetas, especialmente en 2012, si bien es difícil saber en qué parte se debe a la rebaja del precio de los medicamentos y al uso de genéricos y en qué parte a la introducción de copagos. Es significativo que a partir de 2014 crezcan el nº de recetas y el gasto, así como el gasto por receta, igual que lo hizo el PIB, lo que podría hacernos concluir que en el periodo anterior (y probablemente en la actualidad) hay personas que por falta de recursos económicos para hacer frente al copago, no retiran de las oficinas de farmacia los medicamentos que se les han recetado.

**Figura 17.3.- Evolución del Gasto Farmacéutico y del Número de Recetas frente al PIB**



## 18. CONVERGENCIA CON EUROPA

El principal indicador para medir el grado de convergencia de un territorio con la media europea (EU28) es el PIB per cápita. En el caso de Castilla y León el PIB per cápita correspondía al 94% del europeo y aunque en 2009 subió hasta el 95%, a partir de ese año se fue reduciendo hasta que en 2014 se ha comenzado a recuperar el terreno perdido como resultado del incremento del PIB per cápita de la Comunidad ese año.

	2008	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIB per cápita	24.300€	100,0	95,1	95,5	95,5	95,1	93,8	96,7	-
PIB per cápita España	26.300€	100,0	93,9	93,9	93,2	92,8	92,4	95,1	-
PIB per cápita UE 28	26.000€	100,0	93,8	97,7	100,4	101,9	102,7	105,8	-
Convergencia CyL sobre UE28=100		94	95	91	89	87	85	86	

Figura 18.1.- Evolución del PIB per cápita en Castilla y León, España y en la UE28 (paridades de poder de compra)

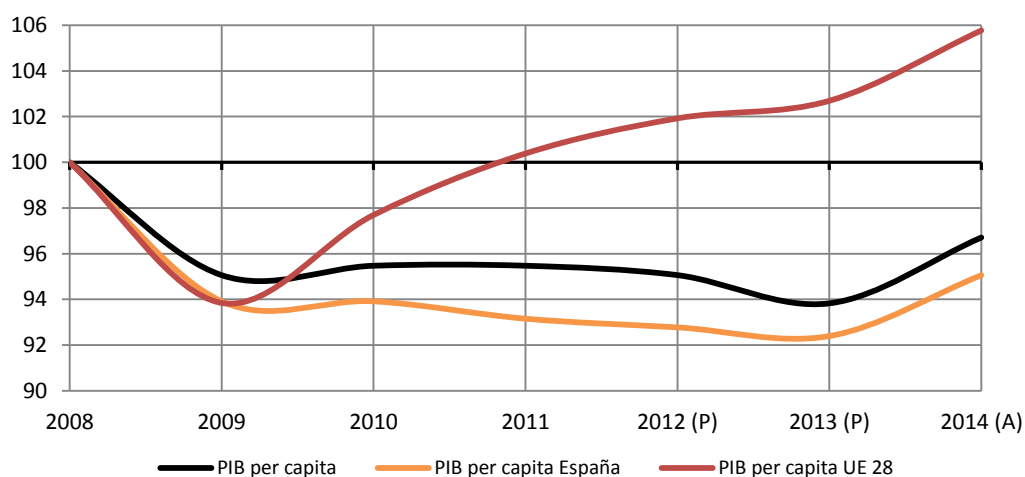
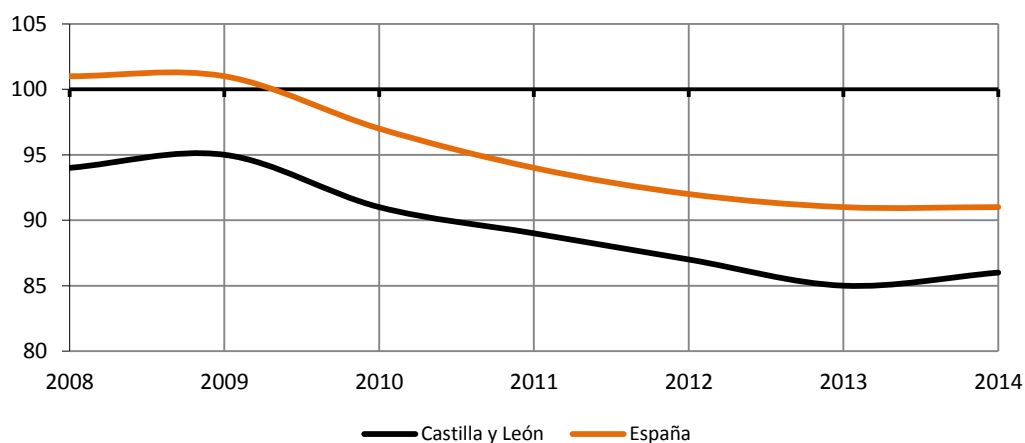


Figura 18.2.- Evolución del Índice de Convergencia de Castilla y León y España con la UE28



## CONCLUSIONES

Castilla y León ha sufrido un largo periodo de crisis económica de la que, según los indicadores macroeconómicos de los últimos años, nuestra Comunidad comienza a salir. Sin embargo esta crisis y la incipiente salida no han repercutido por igual en todos los sectores ni en todos los agentes de la economía. Constatamos como la masa salarial de los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena se ha ido reduciendo año tras año en mayor medida que lo ha hecho el PIB, fundamentalmente porque el incremento de la productividad ha sido a costa del empleo, y en parte también por las rebajas de salarios y que, por tanto, la crisis ha servido para que el capital haya incrementado su cuota de participación en la economía regional a costa del factor trabajo.

Además, esto tiene como consecuencia la pérdida de ingresos públicos que también ha sido más intensa que la reducción del PIB; debido por una parte a una estructura fiscal ineficaz e injusta, cuya reforma viene exigiendo el sindicato desde hace años, y por otra parte, por una política fiscal errónea, consistente en bonificaciones fiscales y rebaja de impuestos hasta el extremo de que Castilla y León sea una de las CCAA de España que menos recauda en relación a su propio PIB. La consecuencia de esto es el adelgazamiento de la administración al que asistimos, hay quien le llama a esta situación austericidio, hasta llegar en algunos capítulos de gasto a la extenuación.

En cuanto al empleo hay que destacar dos periodos: hasta 2013 la pérdida de empleo global y el aumento del desempleo fueron una constante; desde entonces el paro, tanto el registrado como el medido por la EPA, han ido descendiendo, fundamentalmente por dos motivos: la pérdida de población activa debida a una dinámica demográfica muy negativa en la que resulta muy grave la salida de población (fundamentalmente jóvenes) hacia el extranjero o hacia otras CCAA y, por otra parte, al incremento del empleo; un incremento que ha estado motivado en que el empleo existente anteriormente a la crisis está siendo sustituido por empleo más precario, viéndose en las gráficas de este estudio cómo en los últimos años el empleo a tiempo parcial se incrementa a mucho mayor ritmo que el empleo a tiempo completo, y que el empleo temporal también lo hace respecto del crecimiento del empleo indefinido.

También hemos podido comprobar que, en los dos últimos años, la contratación ha aumentado a mucho mayor ritmo de lo que lo ha hecho el empleo, e incluso que la contratación temporal ha crecido más que el propio empleo temporal, prueba de que la duración de los contratos ha disminuido y de que se está produciendo un reparto del empleo por la vía del aumento del empleo temporal y a tiempo parcial.

Es este escenario, Castilla y León no sólo tiene el salario medio inferior a la media nacional, sino que la evolución en el periodo analizado ha sido aquí más negativa. Pero si esto es preocupante, todavía lo es más que en estos años se haya incrementado la desigualdad salarial entre mujeres y hombres y también entre las personas que tienen los salarios más altos y las personas con los salarios más bajos.

En cuanto a las afiliaciones a la seguridad social, la recuperación en su número comenzó anteriormente en España, mientras que en Castilla y León continuaba descendiendo y cuando por fin ha cambiado la tendencia en nuestra Comunidad, el ritmo al que crece es muy inferior al ritmo en que lo hace en el conjunto del Estado. Esto es una muestra de que el mercado laboral de Castilla y León, que resistió mejor los primeros años de la crisis, no está encontrando la forma de salir de esta situación, mandando a nuestra Comunidad a la cola de las CCAA en empleo y en salarios. Baste el ejemplo de la mejor evolución que ha tenido la afiliación al régimen de trabajadores por cuenta propia (autónomos y empresarios con trabajadores) que al de trabajadores asalariados, para comprender que muchas personas no encuentren en Castilla y León un lugar para llevar a cabo su desarrollo personal y profesional.

En una situación como ésta, es fundamental el mantenimiento de los servicios públicos para poder garantizar la igualdad de oportunidades de toda la población en el acceso a la educación, la sanidad, las prestaciones y servicios sociales, la vivienda, etc. Para prestarlos en las condiciones adecuadas a una Comunidad dispersa, despoblada y envejecida como la nuestra, hace falta disponer de suficientes recursos económicos. Sólo la actividad económica que genere empleo y permita a la ciudadanía contar con ingresos suficientes para disponer de niveles de consumo adecuados a una vida digna, propiciará que podamos contar con estos recursos públicos con los que financiarlos, siempre que además se asuma la necesidad inaplazable de contar con un nuevo modelo de financiación autonómica y con un nuevo sistema fiscal que además de proporcionar mayor equidad a la población, garantice mayores niveles de ingresos en relación al PIB.

## FUENTES

INE. Contabilidad Regional

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?jsessionid=038E2EF952AA657A136739FCA517F649.jaxi03?type=pcaxis&path=%2Ft35%2Fp010&file=inebase&L=0>

INE. Índice de precios al consumo IPC

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=1935>

INE. Encuesta de Población Activa

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=817>

INE. Encuesta de Estructura salarial

[http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736061721&menu=results&idp=1254735976596](http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736061721&menu=results&idp=1254735976596)

Ministerio de Empleo y Seg. Social. Estadística laboral

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/MLR/index.htm>

Ministerio de Empleo y Seg. Social Estadística de Accidentes de Trabajo y E. Profesionales

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>

INE. Población residente por sexo y edad

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9681&L=0>

INE. Estadística de transferencias de derechos de la propiedad

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=6155&L=0>

INE. Encuesta de Condiciones de Vida

[http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

AEAT. Mercado de Trabajo y pensiones en fuentes tributarias

[http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Mercado\\_de\\_Trabajo\\_y\\_Pensiones\\_en\\_las\\_Fuentes\\_Tributarias.shtml](http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Mercado_de_Trabajo_y_Pensiones_en_las_Fuentes_Tributarias.shtml)

Estadística de Convenios colectivos de trabajo. MEYSS

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>

INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

[http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176806&menu=results&secc=1254736194790&idp=1254735976608](http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176806&menu=results&secc=1254736194790&idp=1254735976608)

Seguridad Social. Estadísticas

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Estadistica/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/index.htm)



Pensiones Contributivas. Estadística laboral BEL

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/PEN/index.htm>

Informes mensuales de gestión de la Dependencia SAAD (IMSERSO)

[http://www.dependencia.imserso.es/dependencia\\_01/documentacion/estadisticas/est\\_inf/inf\\_gp/2011/index.htm](http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/documentacion/estadisticas/est_inf/inf_gp/2011/index.htm)

Ministerio de Educación. Estadísticas de la Educación

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/profesorado/estadistica/series.html>

Estadística de Investigación y Desarrollo tecnológico (INE)

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t14/p057&file=inebase>

Estadísticas de Sanidad, Junta de Castilla y León

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/sanidadencifras/informes-estadisticos>

## CALENDARIO DE PROXIMAS ACTUALIZACIONES

POBLACIÓN, Estadística del Padrón Continuo, INE	Enero 2017
PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	Enero 2017
ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, IMSERSO	Enero 2017
AFILIACIÓN A LA SEG. SOCIAL y PENSIONES MEySS	Febrero 2017
EMPLEO, INE Encuesta de Población Activa	Febrero 2017
EDUCACIÓN, Ministerio de Educación	Febrero 2017
PARO REGISTRADO, CONTRATACIÓN Y PRESTACIONES SEPE	Marzo 2017
SINIESTRALIDAD LABORAL MEySS	Marzo 2017
ECONOMÍA REGIONAL, Contabilidad Regional del INE	Abril 2017
RELACIONES LABORALES	Abril 2017
SANIDAD, Consejería de Sanidad	Julio 2017
Salarios INE	Julio 2017
PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	Octubre 2017
SALARIOS Agencia Tributaria	Noviembre 2017
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO INE	Noviembre 2017



**comisiones obreras  
de Castilla y León**

**Gabinete Técnico**